

CERTIFICADO CORE N°

MAT.: Acta Sesión Ordinaria N°12 del Consejo Regional de Los Lagos.

ACUERDO N°13 – 18

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, en su calidad de Ministro de Fe, certifica de conformidad con la Ley 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que el Consejo Regional de Los Lagos, en Sesión Ordinaria N°13 celebrada el 08 de julio de 2026, en dependencias del Salón Azul, Ed. Centro Administrativo Regional, de la ciudad y comuna de Puerto Montt.

VISTO:

El Consejo Regional de Los Lagos, en sesión plenaria.

ACUERDA:

Aprobar, por unanimidad, el **Acta Sesión Ordinaria N°12 del Consejo Regional de Los Lagos**, celebrada con fecha 17 de junio de 2026, en la ciudad y comuna de Puerto Montt, que se adjunta íntegramente al presente acuerdo.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 18 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Eduardo Parada Silva, Carlos Schwalm Urzúa, Augusto Eguluz Loyola, Alexis Casanova Cárdenas, Cesar Negrón Barría, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Marion Fernández Loncón, Patricia Gallardo Breuel, Luis Hernández Soto, Tito Gómez Márquez, Luis Becerra Vargas, Javier Cabello Stom, Nelson Águila Serpa, Julio Sanzana Cárdenas, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart. No marcaron preferencia al momento de la votación consejera Sra., Yasna Vásquez Vidal y consejeros Sres., Francisco Reyes Castro y Fredy Gallardo Pacheco.

DE LO QUE DOY FE

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/SXE6RQ-787>

ACTA DE SESION ORDINARIA

N°12

DEL CONSEJO REGIONAL DE LOS LAGOS

En Dependencias del Salón Azul, Edificio Centro Administrativo Regional, de la ciudad y comuna de Puerto Montt, el miércoles 17 de junio de 2026, siendo las 09:30 horas, en Nombre de Dios y la Patria, el Presidente y Gobernador Regional, don Alejandro Santana Tirachini, da por iniciada la Sesión Ordinaria N.º 12 del Consejo Regional de Los Lagos.

Señor Presidente del Consejo Regional: En nombre de Dios y la Patria, se abre la sesión N°12 correspondiente al año 2026 del Gobierno de la Región de Los Lagos y hoy presencialmente en la comuna de Puerto Montt.

Antes de partir con mi cuenta, quiero dar un saludo muy cariñoso a quienes hoy día nos visitan, a la señora Vanesa Muñoz que está presente junto a 6 alumnos de la Universidad San Sebastián, muy bienvenidos y espero que sea un momento de aprendizaje para las alumnas y los alumnos en términos de cómo el Gobierno Regional aporta a la región de Los Lagos, como se definen algunos criterios de inversión y principalmente la contribución que hacemos, como hemos señalado muchas veces, como Gobierno Regional donde el estado no llega. Ese es el gran objetivo que tenemos cada uno de nosotros de estar en esos lugares donde las evaluaciones sociales a veces no dan para poder invertir y el Gobierno Regional tiene la disponibilidad de poder estar ahí presente.

Dicho eso, quiero primero saludarlos a cada uno y cada una de ustedes, entiendo que tuvieron sesiones de comisión donde pudieron avanzar en distintas iniciativas que vamos a ver y explorar en el día de hoy.

Como es tradicional, comentarles que después de la última sesión del CORE tuvimos la ocasión de estar en Castro y en Dalcahue, donde inauguramos proyectos. En el caso de Castro, el mejoramiento de áreas verdes y también el mejoramiento de equipamiento comunitario que están asociados al paisajismo. Pero creo que podemos destacar de la mejor forma lo que significan los proyectos Bicentenarios.

Yo tuve la ocasión de estar en la comuna de Queilén, ahí hay una intervención a través de un proyecto Bicentenario de la Plaza de Armas, es un buen proyecto. Pero quiero destacar de manera muy especial el proyecto de Dalcahue, que es el ex Museo de Dalcahue, para quienes lo conocen o lo ha visitado era un espacio que estaba abandonado, un espacio que no tenía ningún valor; pero hoy día quienes tengan la



ocasión de poder visitar van a encontrar un espacio, a mi juicio, espectacular. Estamos hablando con Fondos que aportamos a través del FRIL Bicentenario. Está a orilla del mar, podemos decir con acceso desde el mar, con acceso desde la tierra, donde se aprovechan las maderas nativas y, principalmente, es un espacio visual que creo que va a ser un punto de encuentro muy importante para la comunidad y para las personas que visiten la comuna.

En Castro tuvimos la ocasión de poder participar del mejoramiento del borde costero. También en este proyecto Bicentenario se instala una obra vinculada a la mujer chilota que está con el canasto sobre la cabeza, donde obviamente la tradición de la cultura es el marisco o las verduras o las papas y también de un esquilador chilote que hicieron historia en Argentina como también en la Patagonia chilena hace muchos años atrás. Así que son obras que las quiero reconocer y destacar porque creo que cumplen con lo que es el principio de lo que fue aportar estos recursos para el Bicentenario.

En la provincia de Osorno estuvimos en el estadio centenario de Purranque, en esta visita participaron los Consejeros Regionales que tuvieron la disponibilidad de poder hacerlo. Fuimos a ver un proyecto de carpeta deportiva que nos ha solicitado el Municipio y ha sido socializado con los Consejeros. Vamos a ver qué podemos hacer y obviamente eso es parte de la recuperación de espacios públicos, recuperación de puntos de encuentro y que fortalezca la vida sana y principalmente la integración de los jóvenes.

En Purranque también tuvimos la ocasión de volver al centro comunitario de cuidados, que como se predijo en su minuto, tiene inconveniente de operación para tener una operación de 24 horas o todos los días y prestaciones complementarias. Estuvimos explorando, hay opciones de cómo poder colaborar, porque por eso es que tenemos que tener cuidado de la rigurosidad de la inversión pública, ahí podríamos decir que tenemos un espacio que hubo una inversión importante, no es de cientos de metros cuadrados; pero sí un espacio que puede aportar, pero no tiene recursos para operar. Entonces se transforman en espacios que están subvalorados y que, obviamente, no cumplen las expectativas por la cual en su minuto se toma la decisión de colaborar. Y por eso es que las políticas públicas tienen que estar vinculadas entre lo sectorial y la colaboración que podamos hacer como Gobierno Regional y por eso que es importante como Gobierno Regional exigir las contraprestaciones, que tengan certeza y garantía. Porque muchas veces se invertía en proyectos donde no estaban garantizadas las contraprestaciones y ese es un ejemplo, y no es responsabilidad de la Alcaldesa, depende de la voluntad del estado con programas que colaboren y apoyen dada una inversión que financia el Gobierno Regional para dar bienestar a las personas que necesitan. Estamos evaluando cómo poder colaborar, pero lo que podamos hacer va a ser un aporte transitorio, pero no es permanente, no va a ser permanente, no va a ser una prestación que genere bienestar a la comunidad.

También estuvimos en Puerto Octay junto a la Alcaldesa María Elena Ojeda, compartimos con emprendedores que se adjudicaron recursos del GORE para realizar



una feria gastronómica, estuvieron varios Consejero presentes, fue un trabajo que hicimos visitando con los Consejeros Regionales. Había buena sintonía entre los usuarios, el Gobierno Regional y el Municipio. Así que sobre esa base espero que tengan éxito, nosotros los vamos a acompañar sobre todo si agrega valor a sus actividades productivas.

También tuvimos la ocasión de ir a la plaza Carlos Mansilla en la Villa que entra en su etapa final, este espacio contara con juegos infantiles. Un buen espacio comunitario.

También visitamos el proyecto de Galpones Püschel en Puerto Octay junto a autoridades locales. Este valioso espacio de resguardo parte de nuestra historia productiva como museo de herramientas, imprenta y carpintería en la ex Fábrica Brintrup. Seguimos impulsando el rescate y difusión de nuestro patrimonio. Este es un punto que está dentro de los más destacado en la región de Los Lagos porque muestra la tradición legítima, auténtica de lo que es la región de Los Lagos. Creo que es un proyecto que debemos siempre observar y generar las alianzas público-privada que corresponda porque ahí hay un interés privado, hay un interés en la cual busca poder fortalecer la actividad social y también turística de la región.

En Río Negro junto al Alcalde, los funcionarios municipales, Consejero regionales y Concejales de la comuna, tuvimos la oportunidad de visitar 2 proyectos FRIL, uno en Chan Chan al lado de la Posta que habíamos inaugurado hace un tiempo atrás y en Cheuquemó. Dos proyectos que de una buena cantidad de metros cuadrados no se enredaron, la arquitectura es la misma, se van a cumplir los plazos, la calidad que uno puede observar dentro de la ignorancia que uno tiene en este tema, una estructura de muy buenos detalles y demuestra que a veces cuando se aplica la capacidad de homologar proyectos para hacer mucho más eficiente se logran los resultados.

Tuvimos los últimos días una agenda bien intensa fuera de la región, en Santiago, donde participé en el trabajo que realizaron los administradores y Jefes de la División de Inversión y Presupuestos. ¿Cuál fue la convocatoria que hicimos o que me tocó hacer? Básicamente modernizar la institucionalidad de los Gobiernos Regionales, que ojalá al término de este período podamos decir que los Gobiernos Regionales son instituciones modernas. Para eso, las experiencias que cada Gobierno Regional puedan entregar, porque seguramente hay Gobiernos Regionales que tienen más avances que otros en distintas materias, pero les puedo garantizar que lo que es en relación a innovación, a transparencia, nuestro Gobierno Regional creo que tiene un punto muy destacable dentro de los 16 Gobiernos Regionales en Chile, que seguramente varios van a homologar lo que estamos haciendo aquí para sus propios Gobiernos Regionales, como también nosotros podemos explorar algunas cosas que a mi juicio se hacen bastante bien en otros Gobiernos Regionales y en la forma de poder modernizar la institucionalidad.



También producto de la reunión que sostuvimos ayer con el Presidente Kast, tuvimos una reunión de ir evaluando lo que habíamos entregado hace 2 meses atrás al Biministro Claudio Alvarado en relación a los temas de interés de los Consejeros Regionales y de los Gobernadores, que es el fortalecimiento de las regiones y obviamente la autonomía de los Gobiernos Regionales y que tengamos la capacidad de tener autonomía financiera, administrativa, transferencia de recursos y lo más importante, competencias; que yo creo que es un gran desafío que tenemos como gobiernos regionales.

Fui convocado para ser parte del Consejo Nacional de Salud. En este Consejo Nacional de Salud participan ex ministros de salud, participa la presidenta del Colegio Médico, participan algunos actores importantes de la academia vinculados al tema de salud pública, y algunas personas que tienen una participación histórica destacada en esta materia, y donde creo que lo más relevante, por lo menos de lo que pudimos socializar desde el punto de vista de la mirada de los Gobiernos Regionales, es que tenemos que generar mayor innovación. Y quiero detenerme un momento porque les quiero comentar un dato. Todas las regiones tienen una demanda importante de distintas iniciativas. Hoy nuestro país tiene 1.356 iniciativas vinculadas al tema de salud. La proyección que hoy día el Estado hace para poder resolver son 35 años. De esas 1.356 iniciativas hay 172 iniciativas que se están ejecutando, o sea, un poquito más del 10%. Eso implica que prácticamente el 90% de las iniciativas no se están ejecutando y están en distintas etapas, como idea o perfil, estudio de prefactibilidad, diseño y ejecución. Yo hace un par de días atrás, producto de esto, y fue parte del debate, lo que le transmitía a la Ministra es que si no mirábamos desde las regiones el plan de salud pública del país, no servía de nada, porque uno escucha a los incumbentes y todas las miradas de quienes participaban y hablaban era una mirada centralista, era cómo desde Santiago resolvemos los temas de salud de las regiones. Y ahí nuevamente vuelve a aparecer esta instancia que cuando te dicen que los técnicos, o sea, los directores del servicio de salud, o los Seremis son más que técnicos son actores políticos dentro de cada cartera, son funcionarios que al final del día es difícil que le propongan algo distinto a una política pública nacional. Y en ese aspecto, quiero hablar un poquito de esto, quiero decirles que en materia de hospitales, hay 132 hospitales comprometidos en Chile de los cuales 35 están en ejecución y de los cuales 100 no están en ejecución, 36 están en una idea, 47 están en prefactibilidad, 14 están en diseño. Después hay obras de cáncer, que hay 31 proyectos vinculados al cáncer comprometidos por el Estado, o alguien lo comprometió, muchos de estos fueron comprometidos en el gobierno anterior, y de los cuales, de esa obra de cáncer, 2 están en ejecución y 29 no están o en idea o en estudio de perfectibilidad o en diseño. Y también están las obras hospitalarias, salud mental, otros, conservación, que son parte de la cartera de lo que hoy día existe como Ministerio de Salud. Entonces, yo lo que creo, y por eso estoy convencido, porque esto a 35 años ¿quién va a tomar la decisión? ¿por dónde se parte? ¿cuándo se parte? ¿Quién toma esa decisión? Yo no quisiera estar en el lugar de la ministra, porque obviamente se tienen tantos proyectos ¿Cuál prioriza? Y la única manera de hacer una buena priorización es viendo cómo es la prevalencia, cómo es la realidad de cada región, y entendiendo que



en cada región se debiera hacer una iniciativa, pero esa iniciativa tiene que estar consensuada que hay un elemento diferenciador negativo, en el buen sentido de la palabra, con respecto a la realidad de otras regiones. Y yo sé que aquí tenemos varias iniciativas, entre ellos el hospital de Rahue, y por lo que entendí del Consejo Nacional, hay un hospital de alta complejidad en Osorno, hacer otro proyecto de alta complejidad en Osorno, o sea, estoy hablando técnicamente, yo quiero un hospital en Rawe y ojalá más potente que el que hay en Osorno; pero en términos reales aquí se incorporó un concepto en este consejo, que hay expectativas, que se han generado expectativas. Y yo creo que uno de los dolores más grandes de no cumplir expectativas es en materia de salud. Porque, por último, si no cumplimos con la expectativa de pavimentar un camino, o asfaltarlo, o cambiar un puente, o hacer algo distinto en otro tipo de infraestructura, pero el impacto en salud es gigantesco, es gigantesco el tema de generar expectativas. Entonces, lo que, por lo menos de mi punto de vista, y que lo he dicho acá y que lo transmitimos en Consejo, yo dije: creo que tenemos que ser capaces de innovar. Como tenemos una solución de largo plazo, hagamos soluciones de menor costo. La Ministra hablaba de una tasa de crecimiento de especialistas del 1% y yo creo que podemos hacer más que el 1%, por eso estamos trabajando, tema que no lo he bajado todavía porque no tenemos una conclusión como ejecutivo del Gobierno Regional para tomar esa decisión, para poder formar especialistas en materia de cáncer, que es un tema que estamos trabajando con 2 universidades, y espero que de aquí a un plazo de un mes podamos ver la viabilidad, los tiempos y todo el asunto que esto va a requerir para poder proponerlo al consejo. Pero creo que es un tema que pasa porque cuando uno empieza a analizar por qué se generan las listas de espera, muchos temas de lista de espera no es porque no hay fierro y cemento, muchos temas de lista de espera es porque no están los profesionales que tengan las competencias para resolver las listas de espera, y eso no es fierro y cemento. Entonces, creo que hay también en la Región de Los Lagos fierro y cemento que está ocioso, que no está siendo ocupado en metros cuadrados, y ahí es donde tenemos que intervenir. Podemos intervenir como Gobierno Regional en equipamiento, podemos intervenir en tecnología, que es lo que se ha hecho hoy día; por ejemplo, en las operaciones de cáncer que se está haciendo aquí en el hospital de Puerto Montt. El proyecto que tenemos en el hospital de Frutillar, que se ha trabajado con el alcalde, pero que hasta el día de hoy le hemos pedido a Servicios Salud que nos diga cuáles son las contraprestaciones, qué operaciones van a hacer, cuánto va a ser el número de personas que se van a atender anualmente. Y no está el dato y llevamos meses, meses y meses esperando que nos den esa información. Entonces, la cultura que han tenido y tienen, y que es la que por lo menos mientras yo sea Gobernador va a ser así, es cambiar esa cultura. Porque antes era llegar, pedir la plata, a favor, chao, y después y, de hecho, tengo entendido que hay algunos servicios de salud que tienen que rendir y creo que tiene que devolver plata porque hay algunos programas que no se han ejecutado o que no se ejecutaron totalmente. Entonces, eso es una forma también de poder transmitirle que es muy importante que seamos capaces de que ni un peso salga acá si no hay una contraprestación que nos dé certeza y garantía que los pocos pesos que tiene el Gobierno Regional de verdad cumplan con el objetivo de la rentabilidad social.



Cuando vayamos avanzando, porque vamos a tener reuniones periódicas en el Consejo Nacional, obviamente temas que podamos ir proponiendo, algunas ideas que también las podemos socializar acá, estoy 100% disponible de poder escucharlas. Pero creo, y espero de verdad me gustaría mucho estar equivocado, porque sería una gran noticia para la región, pero creo que tenemos que aterrizar la expectativa de la infraestructura pública en materia de salud en la Región de Los Lagos. Si usted me pregunta en el día a día qué es lo que yo veo más cercano, podría ser el Hospital de Hualaihué, producto que está a través del PEDZE, que es un fondo especial de infraestructura a zonas aisladas o zonas extremas; pero lo otro hoy día no lo veo con tanta claridad. Y también hablamos de esta plata que se pide para diseño, una plata para diseño sin tener certeza de ejecución creo que es de alto riesgo también poder invertirla. Pero valoro y agradezco la invitación y la convocatoria que me hicieron para participar del Consejo Nacional.

Con el alcalde de Puerto Montt y Puerto Varas estuvimos reunidos con el ministro hoy de Transporte y Obras Públicas. Preocupación de Puerto Varas, el tema de transporte eléctrico. Se va a mantener la política, el tema es si se va a postergar el inicio, por un tema de recursos. El alcalde lo entendió bien, entiende el tema de la precariedad fiscal, pero como política de la electromovilidad, obviamente que no hay un cambio y no hay riesgo de que ese proyecto se congele definitivamente, sino que yo creo que es solamente un tema de oportunidad.

Hablamos del "Hito Cero" porque había un riesgo inminente de que no exista el hito cero, cosa que fue licitada, adjudicada, hubo un concurso, etcétera. Y ahí nuevamente vuelvo a decir, es el desconocimiento del exceso de centralismo. Tenían comprometido hacer una obra al término de la Ruta 7 o de la Carretera Austral, pero no al inicio, no donde parte, sino donde termina. No, es que no hay que sorprenderse, esto ha sido siempre así, esto no es nuevo y por eso es que es importante la descentralización, por eso que las decisiones se tienen que tomar en el territorio. O sea, vamos a sacar el "Hito Cero", el alcalde Wainraihgt yo creo que se vino tranquilo, lo vamos a sacar. Pero uno escucha, ministro, ¿y por qué tomaron esa decisión? O sea, ¿por qué alguien la toma en Santiago sin hacer un espacio consultivo con las regiones? Y por eso que los Gobiernos Regionales tenemos que ser capaces de fortalecer la descentralización.

Aquí en Puerto Montt, ustedes bien saben, se realizó el octavo encuentro de Alianza Suprarregional de Comunidades Portales de las Áreas Protegidas de la Patagonia chilena. Hubo representantes de Aysén, Magallanes y también de Los Lagos, participación de Alcaldes, y obviamente que esto busca fortalecer un trabajo colaborativo a la conservación de la biodiversidad.

Ayer hablábamos de la importancia de los parques nacionales con el presidente Kast y de la plata que Chile pierde hoy día, por no tener una buena administración de parques, por no poder tener una política pública país de lo que significa una riqueza



arquitectónica natural que en otros lugares del mundo, con condiciones muy parecidas a la nuestra, es un generador de cientos o miles de millones de dólares en materia de desarrollo para sus países y aquí no lo aprovechamos por temas de coyuntura política y de fortalecimiento de estas áreas o de estos parques.

El Administrador Regional también tuvo la ocasión de poder conversar con Fernando Aizman, quien es el Jefe de la División de Áreas Protegidas del Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP) y avanzaron en poder tener un trabajo colaborativo entre las partes. Sobre todo, en el año que se conmemoran los 100 años de los parques nacionales, la región de Los Lagos reafirma su compromiso con la conservación y poner a la naturaleza en el centro del desarrollo, que es lo que acabo de señalar.

Me reuní con el embajador de Argentina, Don Jorge Faurie, que obviamente ve al igual que nosotros un espacio de oportunidad interesante entre los sur argentinos y chilenos, va a venir aquí a la provincia, vamos a convocar a los actores de decisión, que eso es importante, que estén los actores de decisión de Argentina como también aquí en Chile. Él tiene una mirada que yo la comparto, que al final del día entre Argentina y Chile podemos dar una prestación complementaria con respecto a estos temas del fortalecimiento de la industria de los servicios. Una muy buena reunión. No me quedó claro por qué es tan conocedor del territorio chileno, la parte de la Patagonia, pero sí creo que tiene una buena lectura de una alianza estratégica bi-países en la macrozona sur de los 2 países.

Nos reunimos todos los Gobernadores para poder revisar algunas cosas con respecto al trabajo que se está desarrollando con la DIPRES, con la Contraloría y también lo que íbamos a hablar con el presidente Kast. ¿Qué les puedo transmitir respecto a esto? Es que es unánime de todos los Gobiernos Regionales que hoy día se está cumpliendo con la transferencia de recursos para la ejecución del presupuesto de los Gobiernos Regionales, que es un tema que por lo menos ha aliviado a los Gobiernos Regionales, porque indistintos a la estrechez fiscal, pero si se dice que estamos ejecutando 10 o lo que sea, se transfieren los 10 para poder tener también un cumplimiento de ese tema.

Y otro tema que yo puedo destacar, y que la verdad lo valoro mucho, es el reconocimiento de los Gobernadores de oposición al gobierno, en términos de que ellos dicen: “quizás no me gusta lo que escucho, pero se habla con franqueza”. Y ellos también reconocen, “la diferencia de que antes me decían que sí, pero al final era no y hoy día me dicen que no, o me dicen que sí, lo que es sí es sí y lo que es no es no”. Y yo creo que eso también construye a un mensaje que entregamos ayer al presidente en la reunión que sostuvimos.



Y uno de los acuerdos que logramos entre todos los Gobernadores, ustedes comprenderán, 9 Gobernadores de oposición y 6 Gobernadores oficialistas, uno que no participa, que es el Gobernador de la Araucanía, era importante ver en qué iba a ser nuestra reunión con el presidente Kast. ¿Íbamos a ir a una reunión política, de debate político, o íbamos a ir a tener una reunión con él con el objetivo de poder avanzar en las regiones? Porque había dos formas. Era una reunión dura y bueno, trabajamos harto. Fernando Hernández, que me acompañó, sabe que estuvimos 2 o 3 horas encerrados en una sala solo los Gobernadores para ponernos de acuerdo, pero concluimos que la reunión tenía que cumplir, indistinto a las expectativas que pueda tener cada uno de los Gobernadores con el gobierno, concluimos que era importante avanzar en algo pragmático, que era buscar el cómo desarrollar mejor la región. Y eso yo creo que se logró. De hecho, en la reunión estuvo presente, aparte del presidente, el Ministro de Hacienda, de la Segpres, de Desarrollo Social, estuvo el Subdirector, quien va a estar aquí la próxima semana, que tenemos una agenda en la provincia de Palena y también en Chiloé. Y pudimos llegar a varios acuerdos, entregamos una minuta bien detallada, como por ejemplo avanzar en el Proyecto de Ley de Regiones Más Fuertes, en la transferencia de las competencias, en el trato y el buen trato de la autoridad de gobierno con las regiones y con los Gobiernos Regionales. Pudimos hablar en el tema que más nos afecta, que es el presupuesto, esa parte me tocó plantearla al inicio como presidente de AGORECHI, que era importante que no se hiciera el ajuste del 3%, fundamenté el impacto que esto tiene en distintas acciones que el Gobierno Regional desarrolla y que era importante que a través del proyecto plurianual que se quiere comprometer en materia presupuestaria del 2027 al 2029 no tuviéramos una base de inicio de -3%, que es el ajuste que se generó. También hablamos del 5% de emergencia que quede en la administración de los Gobiernos Regionales. También hablamos de la importancia de la reposición de funcionarios, ustedes saben que hoy día el proyecto de presupuesto dice que por cada 3 funcionarios que se van, se puede reponer 1, y hay una sugerencia de la DIPRES que eso sea de cada 3 que se vayan, sea 0. También hablamos de lo que significa el estatuto funcionario, y hablamos creo que de todas las cosas que son de interés de los Gobiernos Regionales con el Presidente.

Acordamos varias cosas, los que tuvieron la ocasión de poder ver algo de lo que han dicho también los otros Gobernadores, yo creo que hubo un acuerdo de que el Ministro de Hacienda va a reunirse con cada Gobernador Regional para ver la realidad de cada región. Se debiera iniciar en la semana distrital próxima, porque está obviamente en el debate legislativo de reconstrucción, y yo tengo la esperanza que ese punto va a ser un punto de inflexión para poder revertir algunas decisiones, pero es un tema que no está suscrito hoy día, solo estoy emitiendo una opinión que creo que va a permitir evaluar cosas como se evaluaron en el Ministerio de Salud u otras que necesariamente tiene que ser un 3%, pero sí lo que se nos dijo que el ajuste existe, que es un hecho, y que probablemente el ajuste para el 2027 se va a mantener. No hubo algo explícito con respecto al 2028 o 2029, pero el 2027 se mantendría la misma disposición. Ese es el dato de hoy, que espero que podamos avanzar. La información financiera que se entregó, yo creo que dejó a todos los Gobernadores claro de que tenemos que tener



responsabilidad fiscal. Lo que se habló era hacer una alianza mucho más fuerte entre el Gobierno Nacional y los Gobiernos Regionales. Aquí estoy hablando la disposición de todos los Gobernadores, esto no es un tema mío particular o de los Gobernadores oficialistas. Cada Gobernador tiene realidades distintas, pero yo creo que fue una reunión muy constructiva, fue muy positiva y al término de la reunión creo que hubo también una intervención de los Gobernadores en la cual valoraron de manera excepcional la reunión que tuvimos con el presidente Kast y eso, obviamente, me deja muy satisfecho en el sentido de que trabajamos mucho esta reunión para que así fuese, que no se transformara en una trinchera de lo que vemos diariamente en los distintos actos o áreas de la gestión política. Mientras no haya cambios distintos a eso, obviamente nuestra estrechez fiscal, nuestro compromiso con la austeridad, nuestro compromiso con la modernización de la institucionalidad y principalmente con la responsabilidad de los que nos podemos comprometer con la comunidad en la Región de Los Lagos, la tenemos que mantener a rajatabla porque no tenemos espacio financiero para poder hacer compromisos. Lo que tenemos que hacer es cumplir con lo que nos hemos comprometido. Tenemos compromisos ya asumidos, como lo que mostré de los 1.300 y tantos proyectos que tiene el Ministerio de Salud en Chile, lo que tenemos que hacer es que todos los compromisos que hemos asumido o nuestros planes de seguridad pública, o los planes de salud o el tema de innovación, cumplirlos, porque son compromisos que nosotros pusimos en la tabla y eso obviamente que no lo vamos a cambiar. Y si tenemos que priorizar, y si tenemos una estrechez fiscal permanente, voy a priorizar los programas del Gobierno Regional, no voy a priorizar subsidios a los ministerios ni a los servicios públicos. Ese es un dato que no va a cambiar ni una letra si no tenemos recursos disponibles, porque no es un tema de buena onda, no es un tema de disposición, este es un tema de capacidad, de que efectivamente podamos cumplir.

Junto con eso y a propósito el programa 01 Funcionamiento del Gobierno Regional, entiendo que fue aprobado, con una brecha de financiamiento principalmente obligaciones legales de personas y nuevas exigencias normativas; durante estos primeros meses y que hoy día vamos a votar en sala. Yo lo que le pedí a los Jefes de División que esta sea una propuesta -y me imagino que ustedes lo habrán realizado- una propuesta que no es generar excedentes para tener mayor margen en encomendaciones o viáticos. Esto tiene que ver solamente con obligaciones de carácter operacional, estoy hablando del Ejecutivo. O sea, para que se entienda, no es que ahora sí vamos a tener un aire que nos va a permitir poder salir más o vamos a poder hacer mayor desplazamiento territorial, porque ese no es el objetivo de esta transferencia de recursos que se está solicitando al 02 al 01. Y agradezco el apoyo a eso, pero que tengan la claridad que no se va a ocupar en esta materia.

En otro punto de esta tabla quiero referirme también al programa Los Lagos Te Cuida, el cual es parte del Plan de Salud que propusimos algún tiempo atrás y donde apoyaremos a una cantidad importante de personas en las 30 comunas de la Región de los Lagos. Yo el otro día estaba mirando cientos de miles de prestaciones que se van a hacer a través de este programa. Hay un antes y un después con respecto al tema de



esta condición que padecen miles de personas en Chile y que lo resuelve el Gobierno Regional, no lo resuelve el Ministerio de Salud, no lo resuelve ningún Ministerio del Estado de Chile, lo resuelve el Gobierno Regional; a pesar de todas las complicaciones que hemos tenido, para que nos colaboren en función al programa por parte de los servicios de salud, a pesar de que tuvimos que, a última hora, hacer consultas y decir si la alianza público-privada estaba operando en esto, a pesar de todo, creo que estamos ad portas de poder cumplir uno de los elementos en términos de recursos y también en términos de cobertura, uno de los elementos más importantes del plan de salud.

Hay algunas iniciativas con respecto al plan de salud que probablemente vamos a incorporar. Les voy a dar un ejemplo, en Puerto Varas el Alcalde tiene un propósito de construir un SAR, un centro de alta resolución y para eso tuvimos una reunión también con el Ministerio de Salud y para poder facilitarle la vida al Ministerio de Salud en términos de su decisión, que seguramente está dentro de estos 1.375 proyectos que están hoy día en cartera. El Municipio va a poner una cantidad de recursos, nos ha solicitado bajar un proyecto más o menos de la cantidad de recursos que nosotros necesitábamos, podríamos aportar, pero a costa de que exista un proyecto que no se va a ejecutar y que está en el presupuesto aprobado para ejecutar en Puerto Varas. Entonces, esa flexibilidad sí va a existir. Si hay un Alcalde que hoy día dice bájame este proyecto que está en mi presupuesto, que está aprobado, porque voy a priorizar esto otro, y sobre todo si va en la línea de salud pública, que es lo que estoy dando como ejemplo a Puerto Varas; obviamente que ese espacio va a existir y también no tenemos la respuesta, pero es probable que la DIPRES diga que sí para poder anticipar el proyecto y esta sería una condición que primero pone la plata el Municipio, después pone la plata el Gobierno Regional y al final pone la plata el Ministerio, dada su estrechez fiscal. Ahí vamos a tener que ser capaces de innovar, de ir viendo cómo podemos encontrarle el lado para que algunos proyectos tengan viabilidad. En el caso de los cuidadores, son mayoritariamente mujeres, como ustedes bien lo saben, así que hay una cantidad de recursos muy importantes para la región.

Y finalmente, quiero también transmitir y agradecer la disposición que hay con respecto al proyecto que entiendo también se revisó en la Comisión de Hacienda que dice relación a este Plan de Carabineros de Chile, que es un plan ciudadano que se va a ejecutar y creo que como región tenemos la opción de poder liderar esto. Recuerdo bien, nace cuando como tomo este proyecto, me da sentido que la Consejera Yasna Vásquez convoca a los dirigentes de todas las regiones que les interesa temas de seguridad en una mesa de trabajo y veo que hoy día podemos decir que hay un buen puerto y donde obviamente todos debiéramos sumarnos, convocarnos. No fue fácil la decisión porque obviamente aquí también requiere del compromiso acérrimo de Carabineros. Hay una cantidad de recursos importantes, pero créanme que la cantidad de recursos era mucho más y se hizo un ajuste, pero se apretó todo lo que se pudo apretar y también pedimos colaboración, que me imagino que el Municipio de Puerto Montt, quien es el patrocinante por razones de carácter ejecutivo y porque se va a desarrollar acá. Así que ahí le voy a transmitir, me imagino que los vecinos y vecinas ya



saben, pero es justo decir que, por lo menos, el proyecto a mí me da mucho sentido, la conversación y lo que coordinó la Consejera Vásquez en su minuto hace 2 o 3 meses atrás con respecto a este tema. Así que espero que salga y que tenga el mejor resultado.

Y, por último, quiero decir que estábamos hablando con Nelson Águila, que vamos a lanzar nuestro proyecto. Ustedes bien lo han dicho, y esto lo voy a decir como chilote, yo estoy totalmente defraudado del compromiso que tuvo el gobierno anterior con el Bicentenario de Chiloé, creo que quedamos al debe, pasó como algo inadvertido, se fueron a hablar de obras que se tienen que hacer con Bicentenario, sin Bicentenario igual la obra tiene que ejecutarse. Y, por lo tanto, vamos a tratar de instalar algo que no existe en Chiloé, que es una bandera. Usted sabe que hay muy pocas provincias o comunas que tienen bandera en Chile, yo eso lo desconocía, no tenía idea. Pero lo importante es que el Gobierno Regional va a colaborar en esto. Obviamente que los recursos no van a ser recursos relevantes, van a ser recursos que nos permitan hacer la operación, así que la señora Ingrid Schettino tiene la misión de que esto lo tenemos que sacar antes de agosto, y entiendo que va a haber una reunión en Castro, que va a ir la Jefa de la División en representación del Gobierno Regional. Aquí están las bases de la convocatoria pública para el diseño de la bandera de la provincia de Chiloé, así que quiero pedirles que se las envíen a los Consejeros Regionales. Esto va a ser parte de lo que se va a exponer en la Comisión de los Alcaldes, pero yo les pido a los Consejeros Regionales, sobre todo de Chiloé, que este es un tema del Gobierno Regional, aquí no estamos debatiendo la idea, estamos debatiendo quien da la solución y quien puede hacer realidad el tema de este reconocimiento cultural de lo que implica tener un signo o una bandera para nuestro territorio.

Los invito a cada uno a que cuando exista una iniciativa, de verdad lo podamos socializar. Yo hablé del tema del Hospital de Rahue, hay algunos que tergiversaron lo que dije. Yo no dije que el Hospital de Rahue había que llevarlo a telemedicina. Yo dije que había que innovar y la telemedicina había que fortalecerla en la región, no en Rahue. Pero bueno, se parece a la política esto, pero yo espero que ustedes tengan la madurez de entender que no estoy proponiendo telemedicina en Rahue; que la podamos conversar porque lamentablemente no podemos correr el riesgo de comprometernos con la comunidad de temas que no vamos a hacer. Y en eso tenemos que ser capaces primero de socializarlo, ver si tiene vuelo, en qué periodo del tiempo puede tener vuelo. El otro día también me preocupé de que salió algo de la construcción de una comisaría aquí en Puerto Montt y no la vamos a financiar, no tenemos ni una posibilidad de financiarla. Por eso es que tenemos que ser cuidadosos en lo que se compromete, porque no tenemos los recursos para financiarlo. No, hoy no es posible. Ya con Carabineros nos comprometimos con otras cosas, que las vamos a cumplir, pero son en base a las que hemos cumplido. Yo no he tenido la ocasión de hablar con el General, no sé cuál es la posición del General, pero entiendo que viene hoy día, así que ahí voy a aprovechar también de transmitirle lo mismo que le estoy transmitiendo ahora, con el objeto de poder hacer un espacio de sinceridad y que hagamos lo que es posible hacer. Muchas gracias.



Don Francisco Reyes tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Francisco Reyes: Gracias, Presidente.

Le saludo cordialmente. Buen día también al equipo del Gobierno Regional, al Alcalde Miguel Cárdenas y equipo, que llegó de Fresia y también a los estudiantes de Administración Pública de la Universidad San Sebastián.

Quiero ser muy franco, Gobernador, en esta lógica de franqueza quiero destacar su intervención en la prensa nacional a propósito de los recortes presupuestarios a regiones. Creo que fue una muy buena posición y representación que tuvieron las regiones al plantear no más recortes para las regiones, no más recortes a ese porcentaje ínfimo que tienen las regiones en materia de inversión pública nacional, precisamente tocando y abordando temas de la región de Los Lagos. Le felicito, lo vi ayer en 24 Horas y me sentí muy representado por el tono, por la forma y el fondo del mensaje planteado.

Y así como hay que ser franco en el reconocimiento, también tengo que ser franco en que hoy discrepo profundamente de usted respecto a lo planteado sobre el hospital de Rahue. Lo digo con respeto, con cariño, porque las discrepancias en política nos permiten abrir un diálogo, nos permiten establecer diferencias y al mismo tiempo establecer propuestas. Y en ese sentido creo, así lo he sostenido, el hospital de Rahue no es un anuncio en borrador ni es una etapa inicial, es un proceso, un planteamiento una demanda histórica de nuestra comunidad, no solo de Rahue, de Osorno completo y de comunas que buscan la atención de calidad en lo público, desde San Juan de la Costa, San Pablo, Purranque, Río Negro y también las comunas lacustres de Puyehue y Puerto Octay, a propósito de un hospital colapsado en el sector oriente de Osorno, que no cuenta precisamente con el equipo para llamarle de alta complejidad. No es un hospital que reemplaza y se transforma en un segundo hospital para Osorno. Lo que se busca es que el hospital de Rahue sea el hospital más importante de la provincia a propósito de la alta demanda. Y lo planteo, presidente, porque no es un compromiso solo para los Rahuinos. Más del 60% de la población de Rahue concurre a Guillermo Bühler, donde se ubica el hospital actual y las comunas aledañas también, en el marco de una permanente visibilización de crisis de colapso en el Hospital Base de Osorno. Es un proceso que avanza, que no se programa a 4 años tal como ocurrió con el Hospital de Puerto Varas, que va a tener una puesta en marcha para marzo del 2028 y que fue apoyado e impulsado también por este Consejo Regional, pese a que los fondos son ministeriales. Yo recuerdo al ex consejero Manuel Rivera y varios de los que están acá que permanecen desde ese periodo, que fuimos parte también de conversaciones hasta con ministros del mismo presidente Sebastián Piñera a propósito de la necesidad de un hospital para Puerto Varas. Cerrarle la puerta inicialmente a un proceso que necesita etapas previas para materializarse es llevar a Rahue y llevar a Osorno y su anhelo a la tercera división. Me parece que a priori no podemos hacerlo y eso ha generado preocupación por esta falta de cruce de información y nula socialización por parte del nivel central, sectorial, ministerial y hoy día lamentablemente también en algún tipo



regional. No es una buena señal enterarse por la prensa de intenciones de reorientar proyectos estratégicos si pasan a ser proyectos de la provincia y donde hay incumbentes que no necesariamente son de la provincia.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero.

Consejero, yo soy absolutamente partidario de que hay que dar una solución provincial, no tenemos ninguna diferencia, o sea, ninguna. Con la misma fuerza que empuje usted, empujo yo el Hospital de Rahue. Solamente le estoy dando un sentido de realismo a lo que yo he visto y estoy haciendo un comentario de cuando hay 1.376 iniciativas, que me preocupa la oportunidad de la ejecución, nada más. Hasta ahí llegué y que creo que es como cuando uno se preocupa de la oportunidad de la ejecución, tenemos que buscar opciones transitorias, alternativas. Un ejemplo: en Rahue Alto, el alcalde Bertín dijo que va a haber un espacio para hacer un centro de quimioterapia, tenemos una prevalencia compleja en materia de cáncer. El modelo que es de baja inversión pero requiere de capital humano que tenga especialización es mucho más rápido, mucho más económico y puede colaborar a la espera de un proyecto que puede ser más de mediano o largo plazo la ejecución. Eso es lo único que estoy diciendo. No podemos quedar paralizados si hay una decisión o hay un proyecto que se ha realizado, como usted bien lo mencionó, a 8 años, a 10 años más; pero tenemos que hacer algo durante los 8 años, no podemos hacer nada durante los 8 años, tenemos que buscar alternativas, opciones de colaboración a la salud. Eso fue lo que dije. Pero obviamente que la idea matriz se mantiene exactamente igual, así que no tenemos ninguna diferencia, tenemos una similitud completa. Solo que digo que no nos paralicemos durante todo este tiempo mientras el proyecto no es realidad, porque obviamente van a pasar años para que sea realidad, aunque se tome la decisión mañana, aunque mañana nos digan que sí, listo, va; se va a demorar 8 años, 10 años en que sea realidad. Y en estos 8 años, 10 años, tenemos que hacer acciones para poder colaborar a la gente. Como el tema del cáncer, la gente no puede esperar 8 años y 10 años, tenemos que ir a tratar de colaborar mucho antes con soluciones público-privadas, porque también aquí no que no lo dije hace un rato atrás, pero la alianza público-privada para poder fortalecer la salud pública también es un factor importante a considerar. Pero estamos en la misma línea, no tenemos divergencias.

Don Nelson Águila tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Nelson Águila: Gracias, Gobernador.

Buenos días, saludos para todos los colegas, Jefes de División, visitas.

Vamos a ir ahora a Chiloé, seguí atentamente su visita a Santiago, Gobernador, y obviamente me informé por las vías que corresponde, que son las vías del Gobierno Regional, pero me preocupé porque no vi temas de Chiloé. Yo al menos, no sé si mis colegas quedaron conformes, pero con la doble vía y el aeródromo Mocopulli, la



respuesta a mí no me gustó porque vuelvo a repetir, lo dije en Castro, el aeródromo Mocopulli responde Concesiones que estaría listo hasta el año 2032. 6 años para colocar una manga y hacer una ampliación de la sala de espera. No sé si esto se justifica. Entonces, el colega Freddy Gallardo, a quien le deseo toda la suerte del mundo y pronta recuperación, me había propuesto algo que yo no lo voy a decir aquí, que lo haga él en la próxima reunión del Consejo Regional. Porque fue una iniciativa de él, que yo la respaldo, pero yo creo que en el próximo Consejo Regional le va a proponer algo al Gobernador, porque a mí no me gustó la forma esta de la vía Zoom y después hacemos preguntas, nos responden, y si no me gusta la respuesta me quedo con esa respuesta, no me gusta la respuesta, así de simple. Tenemos que seguir conversando. Pero yo creo que cara a cara, no vía Zoom.

Gobernador, una preocupación súper importante para la Región de Los Lagos y para Chile en general, INDAP ha comunicado oficialmente el cierre del programa Mujeres Rurales, que lleva 34 años de trayectoria. INDAP le ha comunicado a PRODEMU, que es un convenio INDAP-PRODEMU, que durante este año no se realizarán nuevas incorporaciones de participantes al programa en el marco del convenio INDAP-PRODEMU. Y actualmente el programa se encuentra en revisión presupuestaria a fin de evaluar su continuidad para el año 2027 para las mujeres que están participando de ese programa, son 3 años de participación. Este es un programa que nació hace 34 años y que INDAP ha dado corte, ví el oficio, no me estoy informando aquí por redes sociales, tengo el oficio si alguien se interesa se lo puedo enviar. Tengo el oficio de INDAP donde comunica el cierre prácticamente de este programa, y había mujeres en la Región de Los Lagos, yo tengo el dato de Chiloé, que son 57 mujeres de Dalcahue, Queilen, Ancud, Quellón y Quemchi que estaban inscritas con todos los antecedentes que le exigía INDAP para iniciar curso este año y no van a poder ingresar porque el convenio ya no lo permite por razones presupuestarias.

Y le aviso a los colegas de Osorno y Llanquihue que también hay mujeres que no van a poder ingresar a este programa en esas provincias porque este es un programa nacional que INDAP pone abruptamente término aduciendo razones presupuestarias. Lamentablemente, las razones presupuestarias están haciendo que la mayoría de los programas atenten contra la gente más pobre, más vulnerable. Son mujeres campesinas, mujeres muchas veces que se las arreglan solas, son jefas de familia y que ahora no van a tener la oportunidad de tener estas capacitaciones, estos recursos que le entrega este convenio. Nosotros en el gobierno anterior, de la administración anterior, tuvimos un bonito convenio INDAP, Gobierno Regional, PRODEMU, que funcionó a la perfección. Pero me quedo preocupado por esto y he visto reacciones en el Congreso Nacional de algunos parlamentarios con respecto al significado de este término, yo al menos me quedo preocupado porque, como digo, afecta fundamentalmente a mujeres socioeconómicamente vulnerables. Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/SXE6RQ-787>

Don Alexis Casanova tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Alexis Casanova: Gracias, señor presidente.

Saludar a todos los presentes. Agradecer a la DAF y a las personas que participaron en entregarnos equipamiento, como son las chaquetas, se agradece ese gesto.

La verdad es que, escuchando su cuenta, señor presidente, y su viaje a Santiago con los demás Gobernadores, lo planteado también por Nelson Águila, y lo escuchaba ayer por el General de Carabineros, el General Valdivia, General de Zona; cuando Francisco Reyes pregunta por un Retén en San Juan de la Costa que fue quemado, y le pregunta cuándo va a estar listo, y el General le responde en 6 a 10 años más. Se lo dijo acá en esta sala ayer en la tarde, porque esa es la realidad, le dijo. Y acá topamos con un tema que yo he planteado, que a veces no se entiende, que es el Dios Jano. El Dios Jano romano tiene 2 caras, una cara aquí y una cara acá. Entonces, por un lado actúa el político que promete cosas, que va a comprar esto, que va a instalar un hospital, que un CECOF, que una moto, que va a arreglar todo. Y por el otro lado, el político en la otra cara llega al pragmatismo, a la parte práctica, que no hay plata. Y permanentemente nos movemos en ese ámbito. Y lo digo con dolor porque en Osorno se promete mucho. Con una cara se prometen retenes, motos, hospitales; y por la otra cara, cuando se llega a la realidad, que no hay plata. Porque efectivamente al MINSAL le recortaron \$142.000.000.000 de pesos. Y cuando en el gobierno del presidente Boric recortaron \$30.000.000.000 de pesos para traspasarlo al Museo de la Cultura, nadie aquí dijo nada, nadie. Durante 3 años en el gobierno de Boric no subió el per cápita de salud en atención primaria de Salud que significa el APS, no subió, y cuando subió, subió \$100 pesos.

Entonces yo lo que llamo es a un tema que es básico en economía, que se llama la ejecución presupuestaria racional, efectiva. Vamos a pasar todo este año con ajuste presupuestario, y esa es la verdad de las cosas. Entonces cuando se promete, y acá el señor Gobernador está en un tema del hospital de Rahue, en el cual yo comparto y que fue malinterpretado en Osorno. Yo ayer tuve una entrevista en la radio porque salió un excandidato a Alcalde que está buscando votos, el voto fácil y dijo que el Gobernador quería internet para el hospital de Rahue. El Gobernador se refería a lo que pasa en la situación de las islas, en donde difícilmente uno podrá instalar un hospital en la isla Lil Lil, en Caguach, etc. Pero cuando uno habla de telemedicina se les hace fundamentalmente a los lugares apartados, pero no para instalar en Rahue. En Rahue tampoco se justifica un hospital de alta complejidad por el tema de los especialistas: neurólogo, gastroenterólogo, etc. Es difícil un hospital de mediana o un SAR o un policlínico, pero nadie está en contra de un hospital. Ayer salieron 2 Diputados, el exalcalde, contradiciendo al Gobernador, que cómo con internet va a mejorar los problemas de salud en Rahue. La verdad de las cosas es que aquí el Dios Jano está jugando, y está jugando bien fuerte. Yo llamo a la racionalidad presupuestaria, al realismo político, y a no caer en el populismo que solamente crea desesperanza en la gente y quienes escuchan falsas promesas.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/SXE6RQ-787>

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

Ha pedido la palabra don Francisco Reyes por 2 minutos porque fue aludido.

Quiero dar el dato exacto, son 36 años de ejecución y el costo para el Estado significa USD\$21.200 millones, ese es el presupuesto que se necesita para poder cumplir con las 1.356 etapas que están comprometidas como Estado en materia de salud pública.

Don Francisco Reyes tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Francisco Reyes: Gracias, Gobernador.

Fui aludido por el colega Alexis, pero no voy a discrepar con el colega Casanova, sino más bien reforzar lo que he planteado a propósito del hospital para Rahue, y quiero calificar: nadie ha planteado un hospital para Rahue en 4 años, no en este gobierno. Este compromiso de Estado viene de 5 gobiernos atrás, 5 gobiernos; los 2 gobiernos de la presidenta Bachelet en el marco de ese trabajo de discusión previa, los 2 gobiernos del presidente Piñera y además el gobierno del presidente Boric. Por lo tanto, echar por tierra una idea que está en pre-factibilidad, que está en búsqueda de terreno, no me parecería justo, claro, ni menos estratégico del Consejo Regional y este órgano que no necesariamente tiene que funcionar en el financiamiento, sino en el empuje. A mí me parece que es una buena noticia la que nos ha planteado ahora el Gobernador, y que no hay una diferencia en la mirada precisamente de la urgencia de un hospital en Rahue, no solamente para Rahue, una urgencia de un hospital en Rahue, que es una decisión técnica del Ministerio de Salud, no es una decisión de este Consejero Regional ni tampoco del Consejero que me acaba de aludir; es una decisión técnica del Ministerio de Salud de 5 gobiernos, estimados colegas.

Por lo tanto, es una buena noticia sin duda que el Gobernador diga hagamos cosas por mientras, pero no dejemos este anhelo, este trabajo y este proceso a ciegas por una mala interpretación o una mala cuña o una mala interpretación de esa cuña. Lo planteo así, estimado presidente, porque me ha dejado más tranquilo, pero a no dejar de estar alerta a propósito de los anhelos de la gente.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero.

Bueno, 5 gobiernos, dijo usted. Yo no sabía tanto. Claro, es que esto es un tema que vamos a tener que profundizar más para poder conocer cuál fue el avance gobierno por gobierno. O sea, nace la idea y cómo ha ido avanzando la idea en cada gobierno. Si podemos encontrarnos, lo desconozco, pero podríamos encontrarnos que entre la idea que se propuso hace 5 gobiernos atrás y hoy día estemos en el mismo punto de partida. Claro, ese es el tema. Entonces, al final del día, el dato de que sean 5 gobiernos los que han hablado del hospital de Rahue, pero raya para la suma, no hay nada. Eso es



importante, por eso que yo creo que también es de responsabilidad plantear que hoy día hay una cartera de proyectos tan significativa que ilusionarnos ahora, yo quiero ser un poquito cauteloso porque creo que es demasiado y, aparte, no quisiera ser Ministro de Salud para tomar una decisión por donde se parte.

Don Eduardo Parada tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Eduardo Parada: Gracias, señor presidente.

Antes que todo, enviarle un saludo fuerte a don Freddy Gallardo, nuestro colega, que está pasando por un momento delicado de salud, toda la fuerza a don Freddy.

Punto 1: estuvimos en el Comité de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Región de Los Lagos y me hizo mucho sentido y me siento muy cómodo al saber que el Comité, el Gobierno Central y este Gobierno Regional tienen la misma visión en cuanto a la innovación: dejar de hacer estudios y enfocarnos en solucionar problemas concretos. Por eso les hago un anuncio a las Municipalidades, a las Juntas de Vecinos, a las industrias, a los colegios; que vamos a tener concursos regionales para solucionar problemas concretos con innovación. Problemas de agua, problemas de agricultura, queremos sacar también la innovación de la salmonicultura y los choritos y del mar y a la agricultura y las soluciones reales que necesita la gente.

Punto 2: nosotros tuvimos reunión con Carabineros, ya se comentó ayer. También en la semana recordemos que fue la conmemoración de los mártires de Carabineros y los mártires de la PDI, de la Policía de Investigaciones, y todo esto nos tiene que hacer pensar cuál es el principal problema de Carabineros hoy. El principal problema de Carabineros hoy son los 12.200 cupos aproximadamente que no están cubiertos por carabineros. O sea, el principal problema es que faltan Carabineros, falta dotación. Por eso, a vista de que ya los escolares de cuarto medio -porque la idea es buscar soluciones- a vista de que los escolares de cuarto medio ya están teniendo que decidir su futuro, tenemos que hacer campañas para fortalecer la opción laboral de pertenecer a Carabineros de Chile. Carabineros de Chile, en un tiempo en que falta empleo, tiene 12.000 cupos que no se pueden cubrir. Nosotros tenemos como sociedad que fortalecer la percepción de la juventud con Carabineros de Chile, no recordarlos solo por los mártires, tenemos que recordar la posibilidad laboral que hay. Yo creo que es un camino para solucionar este problema delicado que tenemos. Ojalá que el Gobierno Regional lo va a hacer con estas charlas que se van a hacer, tengan más iniciativas. Y quiero invitar al Ministerio de Educación que, dentro de su planilla programática de los cuartos medios, por favor, insistan fuertemente en esta posibilidad que tienen los estudiantes de pertenecer a Carabineros de Chile.

Punto 3: invierno, se viene el invierno, mucha gente en situación de calle, la Región de Los Lagos tiene 740 personas actualmente en situación de calle. Tuvimos la oportunidad de abrir albergues en Osorno, en Calle Los Carreras, una ayuda del gobierno



central. Este Gobierno Regional tuvo la posibilidad de ayudar al comedor Mateo XXV en Osorno, que se agradece, por supuesto, pero el invierno nos pegó duro. ¿Y por qué nos pegó duro? Porque el comedor Mateo XXV hace 2 días tuvo que dejar sin alimentación a un montón de gente porque no dio la capacidad del comedor. O sea, la situación de la gente de calle es tan grande que nos sobrepasa incluso con la ayuda que hace el gobierno central, que hacemos nosotros. Quedamos cortos. Fue una noticia triste que no salió en la prensa pero que yo conocí y yo hago ya el llamado a la comunidad que pueda aportar no solo a esto, al Hogar de Cristo, a otras instituciones que pueden existir y, por favor, al sector de Rahue, que tanto lo necesita. También el Gobierno Central inició una nueva encuesta para conocer realmente la situación de las personas en calle. Se estima que menos del 50% de las personas en situación de calle están registradas, o sea, el problema en los números es todavía más grande de lo que tenemos. Me quedaron varios puntos, pero ya tendremos la posibilidad. Gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero.

Con respecto a lo que usted señalaba de Carabineros, a propósito, señores Consejeros, señoras Consejeras y señorita Consejera; no olviden que, dentro del Plan de Seguridad del Gobierno Regional, sí lo que está comprometido es el mejoramiento de los Grupines de Formación de Carabineros en la región para aumentar la dotación. Se entiende, porque está dentro del Plan de Seguridad del Gobierno Regional, Grupín Puerto Montt, Grupín Ancud; que es una forma de incentivar que jóvenes puedan ingresar a Carabineros, se formen y puedan prestar sus servicios en nuestra región de Los Lagos.

Don Luis Becerra tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Luis Becerra: Gracias, Gobernador.

Quiero saludarlo muy cordialmente, a los colegas Consejeros y Consejeras, al equipo, al Alcalde de Fresia y su equipo municipal.

Hoy quiero hacer referencia a una multa histórica que aplicó la Superintendencia de Medio Ambiente de la Región de Los Lagos, casi \$3.800.000.000 de pesos, a la empresa Alto Maullín SpA, al verificar que no contaba con la resolución de calificación ambiental para llevar a cabo un proyecto de parcelación en el sitio prioritario para la conservación del río Maullín. Se pretendía realizar una subdivisión de 87 parcelas en un predio de 50 hectáreas que colinda en 1.200 metros con el río Maullín, en el sector Línea Nueva, en los límites de las comunas de Puerto Varas y Llanquihue. El proyecto incurrió en 2 infracciones: el primero, calificado como gravísimo, corresponde a la elusión del sistema de impacto ambiental. Y, el segundo, considerado como grave, no hacer caso a una resolución de detención de las obras. Se taló bosque nativo, hubo canalización subterránea, uso de maquinaria pesada, entre otras irregularidades.



Quiero destacar aquí el rol de las organizaciones ambientales y sociales de base en esta denuncia, tanto de Llanquihue como de Puerto Varas, y la participación ciudadana en todo este proceso, porque sin la alerta de la ciudadanía no hubiera sido posible detener este proyecto.

Y la Superintendencia, con esta multa, estableció que ningún proyecto inmobiliario similar pueda poner su rentabilidad, su negocio, por sobre la protección del medio ambiente, particularmente en ecosistemas tan frágiles como el río Maullín. ¿Y por qué toco este tema hoy día? Porque precisamente hoy día vamos a tomar un acuerdo para dar inicio al proceso de elaboración de un plan regulador intercomunal, que la provincia de Llanquihue enfrenta una crisis de ordenamiento territorial con límites urbanos sobrepasados por el crecimiento demográfico exponencial. En este contexto quiero valorar y reconocer este trabajo que dará una perspectiva en el tiempo de 5 años y que, sin duda, va a ser un gran aporte para que tengamos nuestro territorio, nuestra Región de Los Lagos, especialmente la provincia de Llanquihue, mucho más ordenada. Y espero que este proceso nos ayude a mirar el territorio bajo otro prisma, donde el ordenamiento territorial, el respeto por el medio ambiente y el cuidado de la naturaleza sean las prioridades y sea un precedente categórico que no puedan soslayar a aquellos que hagan negocio a costa de nuestra provincia Llanquihue.

Y también, Gobernador, quiero solicitarle acá, el sábado pasado estuve con la comunidad indígena Purailla del Lago Todos Los Santos, donde su presidente es el presidente además del Consejo Consultivo del Parque Vicente Pérez Rosales. Como usted hacía mención, este año está cumpliendo 100 años. Hay ausencia, como usted bien dijo, de una mirada mucho más global, estratégica, de todo lo que tiene que ser el manejo de nuestros parques nacionales, áreas silvestres protegidas. En agosto se van a cumplir los 100 años, y hay un problema que les surgió. Ellos tenían comprometido un financiamiento para un sello postal conmemorativo de los 100 años y resulta que están haciendo gestiones de última hora para que para que por lo menos en agosto, cuando sea la ceremonia central, se pueda tener este sello postal. Entonces yo quería pedirle, Gobernador, sé el contexto difícil financiero y que podamos ver la posibilidad también de ayudar en ese financiamiento a través de una asignación directa, porque esa es la forma más rápida, porque necesitan los recursos de manera acelerada para que efectivamente puedan tener este sello tal como ocurrió en Chiloé, los 200 años, el sello Bicentenario, podemos tener también un sello filatélico que conmemore estos 100 años. Sabemos que hay obras comprometidas de menos 5.000 UTM, que el Pórtico Norte, que va a ser en la comuna de Puerto Octay; y el Plan Maestro, que va a ser en la comuna de Puerto Varas, el municipio. Así que, con respeto, Gobernador, le solicito eso.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero.

Me está diciendo el Consejero Nelson Águila que el sello postal de Chiloé fue cero costo, que lo financió Correo, es una muy buena idea, hagamos los buenos oficios. Cuento conmigo, vamos a coordinar esa reunión.



Don Augusto Eguiluz tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Augusto Eguiluz: Muchas gracias, presidente.

Un saludo, queridos colegas, equipo técnico, también los estudiantes que están aquí presentes en este momento, y también tanto al Alcalde Fresia como a su equipo municipal.

Bueno, Gobernador, quería enfocarme en 4 puntos. Dentro de ellos estuve en la Villa Olímpica, donde estuve presenciando hartas modalidades deportivas el fin de semana antepasado, donde estuve viendo varias ramas como básquetbol, rugby, también atletismo. Pero me quiero enfocar en el básquetbol porque tuve una grata reunión con Don Abel, presidente de Osorno Básquetbol Femenino, donde se sostuvo una conversación en el que se habló sobre cómo impulsar el básquetbol femenino en la comuna de Osorno, en la provincia de Osorno y también en la región de Los Lagos. Y por eso me tomé el tiempo de tocar el tema en este momento, para que sepan que cuentan con mi apoyo en el área deportiva y, obviamente, con don Abel quedamos en reunirnos en comisión provincial para tener una charla de carácter informativo y poder llegar a algún acuerdo que apoye al básquetbol femenino.

Segundo, Gobernador, hace un mes atrás solicité un oficio a SENAPRED pero no recibí respuesta. No sé si ahí me pueden ayudar por la solicitud que se hizo donde se pedía la bajada de información respecto al plan de emergencia que contiene prevención y respuesta frente a riesgo volcánico en la localidad de Cascada, comuna de Puerto Octay. Quería saber si es que ya está la respuesta, porque igual también me gustaría que estuviera en conocimiento tanto de la Alcaldesa como de los Concejales de la comuna y también de los vecinos de la localidad.

Al igual como decía y comentaba mi colega Eduardo Parada, estuvimos en la inauguración del albergue público donde fui partícipe, específicamente en Osorno, donde estuvimos conociendo las instalaciones, también los funcionarios; y la verdad me dio una gran sensación a pesar de que sólo van a haber 20 usuarios donde el plazo del programa va a ser de 140 días, obviamente todo esto por el tema de la temporada de invierno. Y bueno, también el día de ayer aproveché de volver a estar para tener una conversación con los funcionarios, también conversar con los usuarios. La verdad me quedé muy feliz y también valoro mucho el profesionalismo de las personas que están trabajando por esta labor tan bonita.

Por último, Gobernador, quería avisar a todos mis colegas que el día 19 y 20 de junio fui invitado a participar de un curso de liderazgo conocido como Leadership Challenge, que va a ser en la comuna de Puerto Montt, liderado por Marcelo Rojas y Darío Paya; donde participarán jóvenes políticos menores de 29 años y que no solo participarán chicos jóvenes de la Región de los Lagos, sino que también van a venir



jóvenes políticos de Los Ríos y también de La Araucanía. Va a ser un evento muy bonito y bueno, espero representar al Consejo Regional de la mejor manera posible. Eso, Gobernador, muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias a usted, Consejero.

Vamos a reiterar el oficio que usted señaló porque no tenemos respuesta. Y quizá también con el oficio, le voy a pedir a Matías Domeyko que se preocupe para hacer la gestión, contactar a quien tiene que responder el oficio sobre lo que ha solicitado el Consejero Eguiluz.

Tiene la palabra la Consejera Patricia Gallardo.

Consejera Regional Sra. Patricia Gallardo: Gracias, presidente.

Saludar a los funcionarios del Gobierno Regional, a los Jefes de División que nos acompañan, a los alumnos de la Universidad San Sebastián de la carrera Administración Pública, y a todos los que nos están acompañando aquí en la sala, a mis colegas y a los que nos están viendo por streaming, Facebook.

Bueno, la verdad que mis palabras iban a ser otro día, pero al escuchar, y a mi colega que no está presente en estos momentos, Alexis Casanova, efectivamente es preocupante y molesta que los compromisos que no se cumplen. Tenemos planes para tirar a la chuña, Plan Bicentenario, Plan Chiloé, Ciudad Humana, planes, planes, planes y programas que no han llegado absolutamente a nada. Hospital de Rahue, que ha sido noticia estos días. Lo que más me molesta de todo esto es que se juega con la ilusión de la gente por tener, por ejemplo, en Rahue un hospital, pero también tiene que informarse a las personas que ni siquiera tienen el terreno. Entonces, ¿cómo se va a hacer un diseño de un hospital si no existe el terreno? Entonces, yo creo que efectivamente, como bien dicen, el político habla y habla, pero también estamos los políticos que hablamos y concretamos. La información, la ciudadanía tiene que tenerla porque si no, se juega con lo máspreciado que tiene la gente: la ilusión y los sueños.

Yo veo con preocupación en el último Anteproyecto Regional de Inversiones, que fue del Ministerio de Obras Públicas, que por el recorte presupuestario van a quedar obras pendientes. No se va a hacer la conservación y el mejoramiento de algunas rampas y otras obras que lo necesitan. Solamente se va como a esperar estos 4 años, y ¿qué va a pasar en 4 años más? En vez de tener recursos que son preventivos, va para mantención. En 4 años más se va a tener que construir o hacer todo de nuevo, y eso encarece todo lo que son las obras del Estado. Veo con preocupación que diseños queden botados, que obras en ejecución puedan ser paralizadas. ¿Por qué? Porque nuevamente vamos a estar prometiando y no cumpliendo. Entonces yo solicito que, por su oficio, señor Gobernador, que por lo menos al Ministerio de Obras Públicas se le pueda pedir cuáles son las obras que van a quedar inconclusas y cuáles son las obras que se van a seguir. También con el sector salud, promesas inconclusas todos estos



años ¿Y quién tiene que solucionar? El Gobierno Regional. Pero salud, el sector salud, debe hacerse responsable por la dignidad de cada una de las personas. Gracias, señor presidente.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejera.

Comparto plenamente. Vamos a oficiar al Ministerio de Obras Públicas para que nos pueda responder, lo que yo entiendo, lo que solicitaba la consejera, de manera precisa: ¿qué obras se van a ejecutar o se iniciará su ejecución durante el ejercicio 2026-2030? Eso es, no cuáles se van a dibujar, cuáles se van a diseñar, sino qué obras están en ejecución, terminarán su ejecución o iniciarán su ejecución durante el ejercicio 2026-2030. Y vamos a consultar en los mismos términos al Ministerio de Salud. Tomamos el acuerdo en votación a mano alzada, acordado.

Don Javier Cabello tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Javier Cabello: Muchas gracias, Gobernador. Muy buenos días a todos y todas.

Quiero comentar acerca de una materia que fue tocada brevemente en su cuenta, Gobernador, y que es el VIII Encuentro de la Alianza Suprarregional de Comunidad Portal, que se desarrolló la semana pasada y donde participamos 3 Consejeros Regionales. Esta alianza involucra a 26 comunas de la Región de Los Lagos, Aysén y Magallanes, y tiene como objetivo central contribuir a consolidar una relación mutuamente beneficiosa entre la conservación de la biodiversidad y el bienestar humano en la Patagonia chilena. Y como dijo nuestro Jefe de División, don Alejandro Montaña, busca un desarrollo sustentable que nos permita mantener la belleza de nuestra Patagonia y avanzar en un desarrollo social y productivo compatible con la conservación. Sin embargo, como manifesté en dicho encuentro, hay 2 grandes contradicciones en estas aseveraciones. La primera es la presencia de la megaindustria salmonera en áreas protegidas. Aunque la ley prohíbe operar en estas áreas, más de 400 concesiones salmoneras siguen al interior de estas áreas en Los Lagos, Aysén y Magallanes, generando graves impactos ambientales, donde los centros de engorda han llevado a múltiples procesos sancionatorios por sobreproducción e incumplimientos, documentándose infracciones ambientales dentro de estas áreas, y cuya permanencia choca con los compromisos internacionales de conservación.

Las principales normas que apuntan a la conservación en Chile en estas áreas son la Ley 21.600, que prohibió formalmente el otorgamiento de nuevas concesiones salmoneras en áreas protegidas; la Ley 19.300, que exige el ingreso obligatorio al sistema de evaluación de impacto ambiental; el Reglamento Ambiental para la Acuicultura, que regula las condiciones de operación técnica para evitar desastres ecológicos; y, por supuesto, la Ley General de Pesca y Acuicultura, que permite la acuicultura en reservas nacionales siempre y cuando la actividad sea compatible con los fines de conservación de estas áreas, pero prohíbe tajantemente la acuicultura en



parques nacionales. ¿Y qué sucede? Que aún existen más de 400 concesiones en estas áreas. Este tremendo conflicto ambiental y productivo debiese tratarse en esta instancia.

Por mi parte, solicito un acuerdo para oficiar a la Subsecretaría de Fuerzas Armadas, la Superintendencia de Medio Ambiente y la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura para que se nos entreguen antecedentes acerca de estas concesiones en relación a su funcionamiento, procesos sancionatorios y planes de retirada o reubicación.

La segunda contradicción es en relación a los parques nacionales que, como usted dijo en su cuenta, nuestras áreas protegidas pudiesen ser un tremendo foco de empleo turístico como en otros países desarrollados. Lamentablemente, Chile destaca a nivel mundial como uno de los países que menos gasta en proporción a la superficie que protege. Mientras el Estado invierte alrededor de USD\$1 por hectárea, los análisis a nivel internacional sugieren que se requieren al menos USD\$6 para una gestión efectiva y que evite la figura de áreas protegidas fantasmas que no cuenten con infraestructura o con guardaparques. Del mismo modo, parte de este desafío de protección de estas áreas protegidas iba a quedar en manos del Servicio de Biodiversidad, cuyo traspaso sería en agosto de este año y formaba parte de la puesta en marcha de este servicio para asumir la administración del Sistema Nacional de Áreas Protegidas y fortalecer la conservación de la biodiversidad en Chile. Sin embargo, el Gobierno Central decidió postergar el traspaso de las áreas protegidas a este servicio, medida que, al igual que hicieron en marzo con la retirada de los decretos ambientales, es muy dañina para el cuidado de la naturaleza en nuestro país y significa congelar la modernización del Estado en materia de protección de nuestro patrimonio ecológico. Creo que estos 2 grandes desafíos se deberían abordar íntegramente en los futuros encuentros de la Comunidad Portal y también en este Consejo Regional. Muchas gracias, Gobernador.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero.

Tomamos el acuerdo para el oficio solicitado por el Consejero Cabello. En votación a mano alzada, acordado en forma unánime.

Don Tito Gómez tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Tito Gómez: Muchas gracias, señor presidente.

Primero, saludar a la maestra Vanessa Muñoz y a los alumnos de Administración Pública de la Universidad de San Sebastián. Bienvenidos.

Un tema que quiero pedirle, señor Gobernador, si usted puede recibir a la agrupación Tu Vida Vale Mucho. Ellos quieren dar a conocer un programa o un proyecto sobre el suicidio. Ya pidieron la cita por la Ley del Lobby. Y obviamente, con la reunión que tuve con ellos, mostraron datos que son terribles para nuestra región. Al año, en Chile se suicidan 1800 personas. Nosotros tenemos el triste récord, la Región de Los



Lagos con la región de Los Ríos y la zona sur, que de cada 10 suicidios que hay a nivel nacional, la región de los Lagos tiene 17 de cada 100.000 habitantes; muchos de estos jóvenes. Y, obviamente, este año este número lamentablemente creció más, sobre todo en comunas más pequeñas. El otro día tuvimos la presentación de la comuna de Fresia donde se apoyó una asignación directa, un proyecto para ver la posibilidad de que esto no siga ocurriendo en mayor medida. ¿Qué le falta ahí? A estos jóvenes suicidas, infantes suicidas, ayuda. No existen programas prácticamente para paliar esta terrible pandemia, de verdad, de salud mental y de suicidio. Por eso, señor Gobernador, le solicito por favor que los reciba lo más pronto posible.

Segundo punto: en las redes sociales y noticias lamentablemente también ha aparecido los últimos días y meses, y va a seguir ocurriendo, que hay personas en situación de calle, como también de abandono, que han fallecido y no tienen dónde sepultarlas. Es un terrible problema. La comuna de Puerto Montt no tiene cementerios. De hecho, el cementerio municipal está cerrado y no hay dónde sepultar a estas personas. Ni siquiera tienen dignidad en la muerte. Hay un proyecto de hace muchos años atrás que va a haber un cementerio en el sector de Lagunita. Me gustaría, señor Gobernador, que usted oficiara a las autoridades competentes. ¿Cómo va este proyecto? Porque es un tremendo problema para las familias, los que no tienen familia, y también de salud pública. Hubo una abuelita que estuvo 3 días esperando dónde la podían sepultar. Por favor, señor Gobernador, usted como la primera autoridad más valorada de nuestra región reconocida, por favor haga el intento de ver que este proyecto salga a la brevedad. Puerto Montt, como los sectores rurales, no tienen capacidad para enterrar a sus deudos.

Y, por último, también lo que me preocupa, que la reunión que usted sostuvo de salud en Santiago, la autoridad del Ejecutivo no se pronuncie ni a corto ni mediano plazo qué va a pasar con el centro oncológico en Puerto Montt, algo tan necesario. Se necesita fierro y cemento para combatir el cáncer acá en la Región de Los Lagos. También tenemos el índice mayor en la nación y necesitamos urgentemente tener este centro asistencial que va a atender a la gente de la Región de Los Lagos como la zona sur. Es imperativo y debe pronunciarse este gobierno. Hay formas de hacerlo y una de esas es las concesionadas. Por eso esperemos y, obviamente, vamos a seguir impulsando esto. En la comuna de Frutillar tuvimos unas breves palabras con el presidente y dijo las autoridades de la región también deben apoyar esto e impulsarlo. Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero.

Vamos a remitir el oficio que ha solicitado, tomamos el acuerdo en votación a mano alzada, acordado.

Con respecto a la organización que usted ha señalado, con mucho gusto. Le voy a pedir a la Jefa de la División Social que se preocupe de que vea con la Secretaría de



la solicitud de la reunión por Ley del Lobby para que se la pueda dar. Entonces, me comentan en la tarde qué pasa con esa solicitud y cuándo va a ser la reunión.

Y lo tercero, Consejero, está dentro de la consulta del oficio que acordamos, que vamos a solicitar al Ministerio de Obras Públicas, al Ministerio de Salud, la cartera de proyectos en ejecución carteras de proyectos que se iniciará su ejecución y cartera de proyectos que terminarán su ejecución entre el periodo 2026-2030, con recursos propios del Ministerio y por tipos de financiamiento de concesión. Para que ahí tengamos una claridad respecto a la respuesta y podamos romper esa especulación. Por eso yo creo que es importante lo que decía la Consejera Patricia Gallardo, aquí lo único importante y para que seamos serios, es no tergiversar lo que uno ha planteado, que eso no favorece a nadie. Solo digo que cuando hay USD\$21.200 millones comprometidos en proyectos de salud y que el Ministerio de Salud en una información oficial, en la Comisión Nacional de Salud dice que requiere de 36 años para poder ejecutarlo, no es una información mía, es una información oficial. Entonces, yo lo que digo, que no podemos esperar ni 36 años ni en el mejor escenario si se tomara la decisión de hacer este proyecto mañana, 10, 12 años más, porque el problema lo tenemos hoy. Y para eso tenemos que innovar, tenemos que ser capaces de buscar fuentes de solución distintas. Aunque existan todos los recursos del mundo, la solución no va a estar de aquí a 8, 10, 12 años. Es distinto de la fuente de financiamiento, porque la gente se muere hoy, no en 10 años más. Por eso es que tenemos que ir a los privados, como está dentro del Plan de Salud del Gobierno Regional, para operar vesícula y operar amígdalas, que lo vamos a hacer porque no tenemos capacidad pública para poder operar a esa gente. Y esa gente, esperamos poder resolver esto, créanme que está feliz, le da lo mismo si lo operan en un hospital, en un SAR o en una clínica privada, lo que necesitan es el apoyo y el Gobierno Regional les va a entregar el apoyo.

Don Bernardo Barría tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Bernardo Barría: Gracias, Presidente.

Por su intermedio saludo a todos los presentes, colegas, funcionarios del Gobierno Regional, Jefes de División, Alcalde, Concejales, estudiantes de la Universidad San Sebastián, muchas gracias por estar acá.

Gobernador, tengo 2 puntos bien importantes a mi parecer que quiero comentarles. El primero es que quiero poner sobre esta mesa una realidad que todos los que recorremos el territorio conocemos de cerca. Hoy, cuando un comité de servicio sanitario rural o APR en nuestras comunas se le quema una bomba, falla un sondaje o se le rompe una matriz, la respuesta del Estado es el camión aljibe por semanas o meses. El centralismo y la burocracia actual dejan a cientos de familias rurales sin agua en lo que se tramita un proyecto de emergencia. La vecina Región de Los Ríos nos acaba de dar un ejemplo de voluntad política y descentralización. Su Consejo Regional aprobó de manera unánime un plan piloto pionero, un subsidio de emergencia para los servicios



sanitarios rurales, con un fondo inicial de \$500.000.000 de pesos, diseñado exclusivamente para levantar contingencias críticas en tiempo récord. Si ellos pudieron, la Región de Los Lagos igual puede. Con nuestra tremenda dispersión geográfica, nuestra ruralidad dispersa, por supuesto, y la enorme presión que sufren los dirigentes vecinales por la nueva ley, necesitamos herramientas ágiles, Gobernador.

Por eso propongo formalmente que en el contexto de la política hídrica de nuestra región repliquemos y mejoremos esta iniciativa. Solicito que la Comisión que corresponda, en conjunto con el Ejecutivo y sus divisiones, evalúe la creación de un FNDR de emergencia hídrica y mitigación para nuestros servicios sanitarios rurales, un fondo espejo que permita inyectar recursos directos y rápidos para reponer equipos y mantener los sistemas operando, sin que nuestra gente tenga que esperar meses por una solución básica. Colegas, asegurar el agua no es solo tema de grandes obras a largo plazo, es estar ahí cuando el sistema falla día a día, y por eso les pido que apoyemos esta propuesta por la dignidad y la justicia territorial de nuestra realidad que tanto nos demanda.

Como segundo punto, quiero pedir formalmente, oficiar a la Fiscalía Nacional, estimada Secretaria Ejecutiva, para hacer ver que más allá de la búsqueda de la verdad, hoy día se ha filtrado mucha información desde este ente que es la Fiscalía Regional. Me refiero que en el caso del Sargento Segundo Javier Figueroa ha salido por la prensa hipótesis, teorías, filtración de información que yo creo que no es lo correcto, más allá, insisto, de la búsqueda de la verdad; sino por un tema sensible que es el duelo de la familia. Hoy día la familia está recibiendo información más rápida por los medios de comunicación -y creo que no es lo acertado- que de manera directa y profesional entre la Fiscal y los familiares que están involucrados. Yo creo que debemos oficiar a la Fiscalía Nacional porque esto es un problema grave que pierde la confianza en la institución y creo que no corresponde.

Y como tercer punto, quiero saludar a Valentina Ríos, que es tenimesista profesional de la comuna de Osorno, de nuestra provincia y nuestra región de Los Lagos, quien ganó hace poco su clasificación a los Juegos Odesur, Osornina, que está participando ya profesionalmente, practica en Portugal, y que este Gobierno Regional ha financiado a través del Fondo Comunidad para que también pueda lograrlo. Así que mis felicitaciones, y le solicito, Gobernador, de que cuando podamos estar en Osorno, estimada Jefa de División, podamos visitarla, si es que aún está acá, o a su entrenador Hernán Ríos, que es su papá, de igual forma, y que podamos entregarle la bandera del Gobierno Regional. Así que muchas gracias, Gobernador.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

Cuente con eso, yo creo que se lo merece, así que vamos a hacer la entrega de la bandera.



Lo primero, con respecto al tema del agua, le solicito al Jefe de la DIT, don Rodrigo Massa, por favor, lo que ha solicitado el señor Consejero me interesa mucho que se haga un levantamiento con lo que él plantea de homologar lo que se hizo en Los Ríos aquí y podamos tener una respuesta. No es necesario que podamos llegar al CORE, si se la puede entregar a la brevedad posible, y a ver si podemos hacer materia de la Comisión de Recursos Hídricos del Gobierno Regional en la próxima sesión.

Y con respecto al tema de la fiscalía, como es un tema de carácter investigativo, quiero solicitarle a la Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional su pronunciamiento, si podemos como cuerpo colegiado oficiar o es una materia más de carácter particular. Quiero escuchar la opinión, es una consulta.

Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Los Lagos Sra. Marcela Alarcón: Consejeros, nosotros siempre estamos llanos a oficiar ciertos requerimientos de información, pero la ley establece a qué institución nosotros podemos oficiar. En este caso, el Ministerio Público es completamente autónomo, de hecho, no pertenece a ninguno de los 3 Poderes del Estado, por tanto, malamente nosotros podríamos oficiar para solicitar esta información.

Señor Presidente del Consejo Regional: Le pregunto a la señora Secretaria Ejecutiva sobre el punto por un tema de competencia del Gobierno Regional, por eso me asalta la duda y la ha clarificado, de si tenemos competencia para oficiar sobre una materia de este tipo, porque obviamente es tema de interés, tema de carácter de política pública, tema de desarrollo territorial; pero me da la impresión de que efectivamente temas que no tienen que ver con la vinculación territorial podamos oficiar como cuerpo colegiado, que es distinto a la acción que pueda hacer cada uno de nosotros con respecto a este tema. No hay restricción.

Sobre el punto de los APR, tiene la palabra el Consejero Arismendi.

Consejero Regional Sr. Rodrigo Arismendi: Gracias, presidente.

Sólo para complementar, Gobernador y Bernardo, en la propuesta que entregamos nosotros y nos tocó presentar en la comisión del Senado, indicábamos de una global de mantención para los APR. El otro día en el ARI del MOP, el Seremi nos explicó que se va a considerar el poder tener una global de mantenimiento para los APR y si se va a partir por la provincia de Osorno. Ahí, Gobernador, lo que recomendaría es quizás si nosotros queremos adherirnos a ellos para poder avanzar en las otras provincias y también incorporar lo que va a proponer el MOP, porque creo que también las otras provincias podríamos estar incorporadas si el Consejo Regional pudiera complementar. Eso. Muchas gracias.



Señor Presidente del Consejo Regional: Esto es materia de Rodrigo Massa, así que le pido que haga el levantamiento y a ver si tenemos alguna propuesta como Gobierno Regional.

Consejera Marión Fernández, tiene la palabra.

Consejera Regional Srta. Marión Fernández: Gracias, Gobernador.

Yo solo quería hacer un alcance, si es que es posible, con respecto al oficio que se estaba solicitando a la Fiscalía, porque me parece del todo prudente, y entendiendo que nosotros no podemos hacer requerimientos de ningún tipo, sí yo creo que desde este espacio podemos manifestar una preocupación como órgano colegiado, porque no solamente ocurre a nivel local de la región, de la Fiscalía Regional, sino que a nivel nacional está ocurriendo múltiples filtraciones de declaraciones, de fotografías, de documentos oficiales. Entonces, yo creo que, desde este espacio, sin consultar, podemos manifestar la preocupación legítima como órgano colegiado de que las investigaciones también se encuentren obstruidas de alguna manera, permeadas, por la filtración propiamente tal desde dentro de sus oficinas. Quizás desde esa manera podríamos sacarlo. Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejera.

Yo creo que está claro que usted ha hecho el punto, el Consejero Barría ha hecho el punto, y si hay alguien que quiera también hacer el punto sobre el tema, lo puede hacer; pero como cuerpo colegiado, no vamos a emitir un oficio por recomendación legal y jurídica que ha planteado aquí la Secretaria Ejecutiva, que no es parte de nuestra competencia.

Don César Negrón tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. César Negrón: Muchas gracias, presidente.

Un gusto de saludar a todos quienes nos están acompañando hoy día, mis colegas, por supuesto, los equipos del Gobierno Regional.

Sólo para complementar igual lo de los APR, hace un par de años atrás se permitió dentro de la formulación de esta iniciativa que se pudiera agregar la compra de grupos electrógenos, pero hay APR que se ejecutaron antes de esta medida que no cuentan con estos grupos electrógenos, y con los constantes cortes de luz que existen, los sistemas también quedan paralizados y no pueden seguir funcionando. Entonces, dentro de esta mantención o de esta conservación si se pudiera agregar también esta partida de los grupos electrógenos, aquellos APR que no lo tienen, sería ideal.

Saludo a la Universidad San Sebastián y a sus estudiantes, y quería comentarles que don Maximiliano Valle Lobo y don Fernando Oyarzún Ocampo, estudiantes de



Ingeniería Civil e Informática de esta universidad, han ganado una beca completa para la Summer School de la Shanghai University of Electric Power, una de las mejores universidades que existen, y viajan el próximo 23 de Junio a Shanghái. Y ahí, Gobernador, yo le quiero agradecer porque sé que va a recibir a estos alumnos que son de la Universidad San Sebastián, que son un orgullo no solamente para Puerto Montt, sino que también para nuestra región, y que nos van a representar y abordar temas que hoy día son súper atingentes a lo que pasa en nuestra sociedad: inteligencia artificial aplicada a la ingeniería digital, digitalización del sector energético, innovación en energía y potencia, energías verdes y sostenibilidad, y otros tantos temas. Así que me alegro, insisto y agradezco que los vaya a recibir el Gobernador para despedir a estos jóvenes y, sin duda, desearles todo el éxito del mundo, porque tienen mucho mérito en lo que van a ir a realizar por allá.

Contarles también que en nuestra región existe la Mesa Regional de Juventudes Rurales que también están haciendo un trabajo enorme. Hace un par de años atrás, o algunas décadas atrás, los jóvenes rurales tenían como único objetivo emigrar, irse hacia la ciudad, hacia las grandes urbes a estudiar y a trabajar. Hoy día el fenómeno es inverso y hay muchos jóvenes profesionales que estudiaron, que se formaron académicamente y que están volviendo a los campos y quieren producir y quieren trabajar; pero para ello, obviamente, que tenemos que brindarles ciertas condiciones. En ese sentido, nos reunimos en algún momento con el ex Jefe de la División de Fomento, Felipe Petit-Laurent. Estuvimos viendo lineamientos ahí para trabajar un programa y eso después quedó paralizado. Ahora hemos estado en conversaciones, una vez más, con don Matías Domeyko, quien ha mostrado una excelente disposición para poder avanzar en esta área. Pero sin duda que lo que necesitamos ahí, Gobernador, es que usted también nos dé su venia para poder avanzar en alguna inversión que quizá a lo mejor no va a ser tan alta como la que hicieron en La Araucanía, que destinaron más de \$6.400.000.000 de pesos para fortalecer a jóvenes rurales e impulsar la agricultura familiar campesina. Acá no es necesario que hablemos de esos montos, pero sí brindarles un apoyo a estos jóvenes porque de verdad están haciendo muy buen trabajo y nosotros todavía no hemos podido llegar con ayuda, con recursos a ellos. Yo creo que es hora de que trabajemos en alguna instancia o en algún programa.

Y, por último, Gobernador, nosotros tenemos varias políticas acá regionales de adulto mayor, de la sostenibilidad hídrica, estamos trabajando en una política regional de la discapacidad. Pero yo no sé en qué punto estas políticas están conversando con los sectores, con las autoridades de gobierno. No sé si SENAMA ha hecho alguna inversión revisando nuestra política nacional, regional del adulto mayor. No sé si la Dirección de Obras Hidráulicas ha hecho alguna inversión mirando nuestra política de sostenibilidad hídrica, porque si no, estos instrumentos no tienen mucha validez, no sirven de mucho. Y yo creo que es súper relevante que coordinemos acciones, que coordinemos inversiones para que así dupliquemos esfuerzos y podamos avanzar todos en la misma línea, guiados por nuestras políticas que tenemos hoy día a disposición como Gobierno Regional.



Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero.

Yo también me quiero sumar al saludo del señor Alcalde de Fresia, a los señores Concejales, que están tomando ocupación de la sala, así que bienvenidos, gracias por participar permanentemente desde la actividad del Gobierno Regional.

Consejero, yo creo que es importante que junto a la DIT los temas que se vieron, por ejemplo, los aportes que puedan hacer para hacer un plan y poderlo ampliar del tema de los APR o SSR, puedan juntarse. Y le voy a pedir a Matías Domeyko ver el tema de las juventudes rurales que ha planteado el Consejero, también poder conciliar estos intereses y preocuparse de poder levantar algo que sea atractivo, interesante. Y no cabe ninguna duda que hay mucho talento también con los estudiantes que vamos a saludar en los próximos días de la Universidad San Sebastián. Muchas gracias.

Señora Catalina Saavedra.

Consejera Regional Sra. Catalina Saavedra: Muchas gracias, presidente.

Saludar a todos mis colegas, al equipo del Gobierno Regional de Los Lagos, al Alcalde de Fresia, también al representante del COSOC, y a todos quienes nos acompañan este día.

Sobre su cuenta, presidente, sobre salud y territorio; de acuerdo con la disponibilidad presupuestaria y la necesidad creciente en materia de salud, es necesario elevar la reflexión sobre descentralización. Necesitamos mayor resolutivez en los distintos territorios, pero también hacer efectiva y eficiente la inversión. Preguntarnos qué podemos modificar en cómo hacemos el gasto, sobre todo avanzar en salud preventiva, la formación de especialistas -como bien usted decía- pero también la captación de profesionales de alto nivel en territorios extremos como nuestra hermosa provincia de Palena. Cómo ponemos en valor la forma de vida, la pausa del fuego, del mate, las caminatas al borde de un río libre sobre un bosque milenario son impagables y debieran ponderarse tanto como un gran sueldo en las capitales nacionales o regionales. Pero eso es un cambio de mirada, un nuevo pensamiento filosófico sobre las fuentes de la felicidad. Y para eso, nuevamente, se necesita invertir en transformación social, es decir, cultura. Mientras eso sucede, debemos concentrarnos en buscar técnicamente esos "RS" y para cada proyecto de salud de la región. En la provincia, afortunadamente, ya contamos con nuestro PEDZE, que estaremos lanzando el próximo miércoles en la comuna de Palena. Y seguir avanzando en descentralización con más fuerza. Si los ministerios no están haciendo la inversión con real pertinencia, entonces cabe la pregunta ¿por qué no dejamos más presupuesto para los Gobiernos Regionales desde un comienzo? Felicito que ya seamos unidad técnica no sólo en infraestructura, sino también en lo social, en el anhelado programa que seguramente probaremos en unas horas más. Esa es una gran muestra de capacidad para seguir descentralizando.



Siempre lo he dicho, somos parte del Estado, y en nuestra región con tan compleja geografía, el Estado es vital. Por eso debemos seguir fortaleciendo y no disminuyendo el presupuesto del Estado.

En otra materia, hay una preocupación en la provincia de Palena sobre los subsidios. En el ARI del MINVU se dijo que sí habrían llamados de subsidios este año, pero no se entregó el detalle. Así es que quiero solicitarle a este cuerpo colegiado un acuerdo para solicitar un oficio al MINVU que nos cuente qué tipos de subsidios, cuántos y en qué comunas estarán asignados este año 2026.

Finalmente, para cerrar, reiterar el compromiso con las mujeres de la provincia de Palena. No abandonaremos la preocupación por la Casa de las Mujeres de Chaitén, los programas de SERNAMEG, la prevención de la violencia de género y también el fortalecimiento de las becas y la educación para nuestros hijos e hijas. Son ellos y ellas siempre la mayor inspiración para ocupar este asiento en este cuerpo colegiado. Gracias, Gobernador.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejera. Solicitar el oficio.

Tomamos el acuerdo para oficiar al MINVU, en votación a mano alzada, acordado en forma unánime.

Don Julio Sanzana tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Julio Sanzana: Gracias, Gobernador.

Saludarlo, saludar a todos los Jefes de División y a todos los colegas, y por supuesto a nuestro colega ausente, don Freddy Gallardo, y enviarle un gran saludo y pronta recuperación.

Quiero referirme brevemente a una situación que debiera preocuparnos como región, Gobernador, y me refiero al retraso que presenta la comuna de Quemchi en la elaboración de su plan de acción de cambio climático. Y, por supuesto, felicitar a las 9 comunas restantes de la Isla que sí hicieron el trabajo. Y aquí no estamos hablando solamente de cumplir una exigencia legal, estamos hablando de una herramienta fundamental para enfrentar los desafíos que ya vivimos en Chiloé: la escasez hídrica, la protección de los humedales, las turberas, la conservación de nuestros ecosistemas y la adaptación de nuestras comunidades a una realidad que, claramente, ya está cambiando. Y resulta especialmente simbólico que esto ocurra en la tierra que vio nacer a Francisco Coloane, el gran escritor chilote. Él nos enseñó a través de sus relatos que la naturaleza austral merece respeto y que ignorar sus señales siempre trae consecuencias. Y por eso, más que buscar responsables, creo que debemos hacer un llamado a redoblar los esfuerzos y entregar apoyos necesarios para que ninguna comuna de nuestra región quede rezagada en materia tan relevante para su desarrollo y para la



calidad de vida de sus habitantes. Porque al final del día cuidar nuestro territorio no es una obligación administrativa, es una responsabilidad de las futuras generaciones. Y Coloane decía: "Soy chilote con un pie en el mar y un pie en el bote". Y eso demuestra un poco el equilibrio entre la naturaleza y el amor por su tierra. Así que dejo esa tarea para nuestra querida comuna de Quemchi.

Por otra parte, Gobernador, en mayo salió una encuesta de la Universidad de Los Lagos donde claramente el porcentaje de adhesión a su persona es de cerca de un 36% y del Consejo Regional un 39%. Y, además, también habla de qué tan importante es la transparencia y probidad, y tiene una adhesión de un 82% para la ciudadanía. Esa es la importancia que tiene en estos temas y así lo ve la gente. Y ahí quiero detenerme, Gobernador, porque sé que por un decreto o un proyecto que tiene el presidente Kast, donde a las altas autoridades, y tengo entendido que también a las autoridades electas, parlamentarios y gobernadores, les exigen un test de droga para todas las altas autoridades. Y ahí quiero solicitar, Gobernador, porque obviamente la confianza no se exige, se construye, y quiero solicitar un acuerdo, Gobernador, para solicitar a todos los Jefes de Unidad de su Gobierno un test de drogas, y también para el Consejo Regional, para todos; y no de orina, sino que de pelo. Porque si queremos ser el mejor, la mejor región de Chile, tenemos que demostrarlo. Y solicitar un acuerdo para que luego usted pueda solicitar un convenio con un laboratorio de la región. Y todos seamos sometidos a este test.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

No tengo ningún problema de hacer todos los procesos de transparencia. Tenemos que ver la fórmula de cómo hacerlo, pero quedamos con la tarea pendiente para poder ver de qué manera se hace, vamos a hacer ese levantamiento. No hay ningún problema. Lo otro que les propongo porque miren es importante Julio que no dejemos ningún espacio yo no tengo ningún problema el tema es un tema de costos. Yo puedo hacérmelo y pagármelo si usted lo estima conveniente, pero ¿cuántas personas están dispuestas a pagárselos? Cuesta \$200.000 pesos el test de droga por persona. Lo vamos a estudiar y le vamos a hacer una propuesta de financiamiento a los señores Consejeros, que puede ser compartido.

Don Luis Hernández tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Luis Hernández: Gracias, presidente.

Saludar a todos los presentes en sala, a los Concejales de Fresia, al Alcalde, a los jóvenes estudiantes de la Universidad San Sebastián, al equipo ejecutivo y a los colegas y a nuestro colega Freddy Gallardo y también a Tamara, que es parte del equipo.

Quiero comenzar, señor Gobernador, tratando un tema que viene del Consejo anterior y un acuerdo que no se concretó, que es por un hogar de adulto mayor de



Loncotoro. Lo mencioné en el pleno anterior y se trata de que mientras tanto pasaron estos 15 días, tuve contacto con la Municipalidad de Llanquihue, porque eso corresponde a la Municipalidad de Llanquihue, que vieran el tema y lo que respondió es que solamente hay que hacer una limpieza. ¿Qué es lo que pasa con los baños de la sede del Club Adulto Mayor Siempre Jóvenes de Loncotoro? Son 2 Club de adultos mayores que se fundaron en el 2012. ¿Qué es lo que está pasando? Que la fosa séptica de ese lugar está en un nivel más alto que las tazas del baño y se están devolviendo todos los desechos hacia las tazas. Entonces quiero solicitar un acuerdo, por favor, señor gobernador, para oficiar a la Municipalidad de Llanquihue para que vea este tema realmente, porque el equipo de operaciones dice que solamente es eso, y la solución es cambiar la fosa y mejorar el nivel de ese sistema.

El segundo tema al que me quiero referir, señor Gobernador, tuve una reunión con los vecinos del sector Línea Sin Nombre. Resulta que hay un tema importante a tratar que es ya a nivel regional, yo creo sería bueno que lo pudiéramos en algún momento avanzar, que es el transporte público en sectores rurales donde no hay asfalto. Hoy día los transportes rurales o los transportes públicos que postulan las subvenciones de parte tanto del Gobierno Regional como del Estado firman contratos con apoyo subvencionado, con recursos nuestros incluso, y ellos tienen una ruta que cumplir, y en esa ruta muchas veces contemplan lugares, por ejemplo, donde no hay asfalto y no están cumpliendo, versus que se le entrega también un recurso a personas que estos mismos individuos ocupan este beneficio y después se van a trabajar o a prestar servicio con contrato a empresas particulares y dejando botada a la gente que realmente lo está esperando, en lugares donde hay adultos mayores, niños, gente con discapacidad, hay colegios, hay postas. Y ese tema, la verdad que ya es un tema que es recurrente. Por suerte ahora esta administración ya detectó 3 casos que están denunciados y esto viene ocurriendo ya hace 15 años, no es algo que está ocurriendo este año, es algo que hace 15 años y no se había hecho nada. Así que también quiero dejar en relevancia eso, señor Gobernador, para que pudiéramos trabajar a futuro de la mano con el Ministerio de Transporte, Seremía de Transporte, porque no puede seguir ocurriendo que esté quedando la gente botada. Antiguamente había un recorrido de buses rurales, antiguamente no había asfalto en todos los caminos, y sí se cumplía con el transporte público para la gente más alejada.

El otro tema que quiero más que nada reforzar respecto a los SSR y a la presentación que fuimos a hacer a la Comisión de Recursos Hídricos, decir solamente para complementar, que esta propuesta fue tomada de buena manera por el colega Bernardo Barría, que consultaba, y que esto justamente va a llevar un gran apoyo y no va a dejar de lado a los comités. Y fue, de cierta manera, recepcionada como muy viable. Y el cual, como dice el colega Rodrigo Arismendi, ya va a comenzarse, si resulta bien, en Osorno, pero también va a abordar, de cierta manera, la mantención; puesto que hoy en día cuando sufren un gran daño no son mejoradas rápidamente, y también cómo la construcción de nuevos sistemas SSR de forma más rápida. Y eso va a ser así, si Dios quiere, colegas. Gracias, presidente. Y mi oficio para la Municipalidad de Llanquihue,



específicamente para el equipo de operaciones de la Municipalidad de Llanquihue. Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

Tomamos el acuerdo para el oficio del Municipio de Llanquihue. En votación a mano alzada, acordado.

Don Carlos Schwalm tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Carlos Schwalm: Gracias, Gobernador.

Quiero partir haciendo una mención respecto algo clave para nuestra región. Yo siento que nuestra gestión como autoridades tiene que tener una mirada, tiene que tener un norte, y como estamos ante un escenario de restricción presupuestaria, hay que priorizar. Y uno de los temas que a mi juicio debiésemos priorizar es el tema del acceso al agua potable para diferentes localidades rurales campesinas de nuestra región. Y en esta oportunidad, sin duda, me refiero a gente de mi provincia, Osorno. Hoy en día existe una enorme cantidad de iniciativas que lamentablemente, señor Gobernador, no avanzan, no avanzan y no van a avanzar. Durante el año anterior hicimos fuerza muchos de mis colegas para efectos de poder apoyar a la Dirección de Obras Hidráulicas para efectos de destrabar los diferentes proyectos que vienen desde las Municipalidades porque en su momento se tomó la decisión que para destrabar también la labor que existe en la propia Dirección de Obras Hidráulicas era preciso también que los Municipios levantaran iniciativas. Y es así que existen una serie de ellas, desde la Municipalidad Puyehue, de Río Negro, de San Pablo, de San Juan, en fin; que tienen su origen en las Municipalidades y que, fruto de la carencia de profesionales en dichas reparticiones, imposible que avancen. De tal modo que eso va a impactar, lamentablemente, la ejecución presupuestaria de la región y de, sin duda también, las provincias. Por lo mismo hago nuevamente fuerza para que podamos apoyar esta iniciativa que es clave para apoyar a determinados Municipios, y si se hace así, que tenga énfasis en los proyectos que vengan desde las municipalidades.

En materia de seguridad ciudadana, este es el tema clave para todos nuestros vecinos y vecinas de nuestra región. En Osorno, tanto quien habla como diversos colegas hemos comprometido ayuda y nuestro apoyo político en su momento a una iniciativa que nace del sector oriente de la ciudad, como es la habilitación de un Retén Móvil en 18 de Septiembre con Avenida Buchmann, en el futuro CESFAM de Chuyaca, que está pronto a inaugurarse, señor Gobernador. Con mucho respeto hago fuerza nuevamente por esa iniciativa. Carabineros ya está al tanto de esta situación, estimado Gobernador, de tal modo que apoyar una iniciativa de esta naturaleza sin duda iría en coherencia de lo que nuestros vecinos nos demandan, que es apoyar el tema de la sensación de seguridad. Esto también ha sido hablado con el propio Alcalde de Osorno. Y, sin duda, sería un tremendo apoyo a nuestros vecinos del sector oriente de la ciudad,



de contar con un apoyo en esta línea que antiguamente existió. De hecho, en ese lugar antiguamente hubo una tenencia de carreteras.

Y, para finalizar, estoy plenamente de acuerdo en torno a lo que es la circunstancia que, siendo importante que contemos con un hospital en Rahue a futuro -estoy de acuerdo y también he hecho fuerza en ese sentido- también debemos hacer gestión en la actualidad. Hemos estado haciendo trabajo con los dirigentes sociales, nos reunimos con el subsecretario de redes asistenciales para hacer fuerza por el SAPU de la Quinto Centenario, tema que hemos sabido que hay muy buenas posibilidades. Pero también no quiero dejar de mencionar que si es un problema el tema del terreno también hay necesidades de nuevos hospitales en las comunas de Purranque. Y finalizo también con que Río Negro tiene dispuesto para un nuevo hospital ya el terreno, de tal modo que, como está ahí disponible y superado ese tema ¿por qué no partir por ahí?. Muchas gracias, señor Gobernador.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero.

Con respecto al tema del Retén Móvil, vamos a consultar porque lo que nosotros nos comprometimos -que yo dije que tenemos que partir por lo que nos hemos comprometido- lo que nos hemos comprometido es la recuperación del espacio público y un Retén Móvil más 2 motos en Rahue. Eso es un compromiso que está tomado con la comunidad y está tomado y está consultado al General o a Carabineros, y que más rato va a estar el General, le voy a preguntar del capital humano, si es que tiene efectivos de Carabineros para poder operarlo. Y yo creo que es un tema que hay que conversar con Carabineros, cómo lo ven ellos, estamos hablando de Retén Móvil, no Retén Físico, y lo conversamos. Pero vamos a hablar con Carabineros para ver cuál es su disponibilidad de capital humano.

Consejera Yasna Vásquez tiene la palabra.

Consejera Regional Sra. Yasna Vásquez: Muchas gracias, Gobernador.

Muy buenos días a todos los colegas, a todos los presentes, al Alcalde de Fresia, los concejales, y los deportistas presentes. Así que todos bienvenidos a esta sesión de pleno.

Solamente quiero decir, Gobernador, que hemos estado en un trabajo durante más de un mes con el ARI, con los distintos ministerios, las distintas bajadas ministeriales de las distintas carteras. Hemos estado trabajando arduamente en la Comisión de Hacienda y algunos Consejeros que han participado de la región y de otras comisiones. Esta bajada de información ha sido muy importante para nosotros porque ha servido para conocer en qué está priorizando cada cartera ministerial los recursos en la región. Y eso es importante, por supuesto, para después ver qué es lo que ellos quieren presentar al Gobierno Regional que no sea financiado de forma sectorial. Y de esa manera hemos estado revisando todas las carteras, la cartera completa que algunos nos han



presentado, y las carteras priorizadas que ellos ya han levantado y que van a ir a la discusión presupuestaria en un par de meses más al nivel central. Quiero invitar a los colegas porque quedan 2 carteras aún por revisar, que son Desarrollo Social; que no es menor, tiene bastantes direcciones muy importantes para nuestra región, que trabaja muy directamente con la gente. Y los quiero dejar invitados, ojalá pudieran acompañar a la Comisión de Hacienda el día martes próximo a las 9:00 de la mañana, va a ser Desarrollo Social, la cartera completa, el Seremi y sus directores, en el ARI, en nuestro último ARI e insisto, es una cartera importante de conocer. Hay tantas cosas que se han abordado con las distintas direcciones de servicio de esta cartera, así que los invito a poder conversar esa mañana ahí y poder tener más claridad de qué es lo que ellos debieran de solicitar al nivel central en cuanto a la bajada en la región. Gracias, Gobernador.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejera.

Don Félix Vargas tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Félix Vargas: Gracias, presidente.

Un cordial saludo a todos los presentes.

Dentro de su trabajo y su labor como presidente de AGORECHI representando a los Gobernadores Regionales, muy bien por resguardar y buscar el resguardo de los recursos del Gobierno Regional y también hablar de descentralización. A veces siempre nos enfocamos de que hay gestión que son estériles y no llegamos a nada y hoy día estamos articulando a fin de que hay un cambio de gobierno, un nuevo gobierno que tiene que estar en sintonía con las prioridades de la región. Quiero generar un debate, Gobernador, justo planteó mi colega que estuvimos presente, don Javier Cabello; respecto a la norma de cómo se contrarresta o el resguardo de los patrimonios naturales. Por suerte pudimos participar la Comunidad Portal, donde hay 26 comunas, 5 comunas son de la región de Los Lagos. Y dentro de todo, hay una alianza suprarregional de comunidades portales. Teniendo la oportunidad de ver la unión de los Alcaldes y sus equipos técnicos que participaron de las 26 comunas, especialmente de la provincia de Palena, sintiéndome orgulloso de que hay en sintonía y coordinación con el propósito de generar iniciativas en beneficio de sus territorios, especialmente la zona aislada. Pero también hay que enfocarse de que hay normas que hay que homologar, políticas públicas que tenemos que homologar. La mayoría de los Municipios creen y sienten que la sustentabilidad, el resguardo del patrimonio, tiene que ir también a la par con la inversión pública y hoy día la inversión pública, el Estado no da el ancho. Queremos resguardar, conservar, y no tenemos de repente espacios caso puntual los baños en los parques, en las áreas protegidas, donde el mismo Estado peca y no conserva y no cuida el entorno. Tenemos que proyectar normativas que se homologuen y también quiero invitarlo, Gobernador, que hablemos en sintonía de Comunidades Portales con la visión de Chile por Chile, donde va a unir las 3 regiones. Y también quiero considerar la planificación



inversión que va a ser el PEDZE dentro de estos 10 años. Yo creo que tenemos oportunidades, pero también tenemos que dialogar bien, profundizar los temas, la comunidad, y especialmente que las autoridades y nosotros en conjunto hablemos en sintonía, en los mismos términos, con el propósito de consensuar y planificar qué es lo que queremos hacer en la macro zona sur-austral.

También quiero señalar en el debate, y lo expongo, que el turismo hoy día en la proyección de conservación es mínimo. El mundo del salmón es parte del ecosistema. Hay municipalidades que ven que la fuente de financiamiento de la economía de la macrozona sur está en el mundo salmón y yo creo que hay que ver conservación, industria, y empezar a conversar qué es lo que queremos como país para proyectar en conjunto, a pesar que puede estar en cuestionamiento las normas internacionales. Pensemos en territorio, pensemos en diálogo, pensemos en tomar definiciones y si el marco normativo hay que corregir, invitar a los parlamentarios a ser parte de estos temas y profundizar las normas para que podamos estar en sintonía al desarrollo integral de todas las comunas de la macrozona sur-austral. Gracias, presidente. Solamente invitar a trabajar porque hay mucho por mejorar en el desarrollo de nuestra región y del país.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero.

Señorita Consejera Marión Fernández tiene la palabra.

Consejera Regional Srta. Marión Fernández: Gracias, Gobernador.

Primero, saludar a todos y todas, al público presente, a quienes nos están mirando desde sus casas, de su trabajo, de donde sea. Cariño en especial a quienes hoy día no están pudiendo compartir con nosotros, que es Freddy, Tamara, Don Pablo y Karen; muchos cariños también para ellos.

Primero quiero hacer una mención y agradecer al Gobierno Regional y en especial a nuestra Jefa de División Social, porque de alguna manera estamos tratando de avanzar, aunque sea lento pero seguro, en un programa que tenga que ver con violencia de género. Y eso, por supuesto, que contribuye de una forma concreta a mejorar la calidad de vida de las mujeres de nuestra región. Sin embargo, hoy día vemos lamentablemente que no está ocurriendo lo mismo a nivel nacional, y por supuesto que a mí me preocupa profundamente lo que está ocurriendo hoy día con las mujeres. En este corto tiempo se está cerrando la Casa de las Mujeres en la comuna de Chaitén, se ha cerrado la Fundación de las Familias, se ha cortado el presupuesto que tiene que ver con las mujeres rurales. Y, por supuesto, que eso merma de manera muy negativa al desarrollo de las mujeres a salir de la precariedad y, por supuesto, si lamentablemente son víctimas de violencia intrafamiliar. Entonces, me parece que ahí el discurso no se condice entre lo que queremos y decimos hacer y lo que en hechos concreto estamos haciendo. Me preocupa que las mujeres hoy día estemos siendo moneda de cambio. Y que lo estemos pagando nosotras acá, lamentablemente, en la Región de los Lagos. Por



lo mismo, señor Gobernador, ojalá con el acuerdo de este Consejo Regional, me gustaría poder oficiar, y también lo he conversado con mi querida colega Consejera de Palena Catalina Saavedra; acerca de su preocupación también con respecto al cierre de la Casa de las Mujeres de la comuna de Chaitén. Por lo mismo, quisiéramos oficiar de manera formal y colectiva a SERNAMEG y a la Delegación Provincial de Palena para que den cuenta de los motivos del cierre, de las medidas de mitigación para las mujeres que están siendo atendidas en este caso, que están trabajando y haciendo labores de emprendimientos y en cuánto tiempo más van a poder reconstruir este espacio, que entiendo que por eso se había cerrado.

Y, por otro lado, entendiendo que la otra semana va a haber Comisión de Fomento, le he solicitado a nuestra vicepresidenta Yasna Vásquez que por favor incorpore en esta comisión la mirada también que tiene el SEREMI de Agricultura o INDAP, desconozco ahí quién pueda venir a dar cuenta del cierre de este programa de mujeres rurales, el impacto que va a significar para la Región de Los Lagos, y si de alguna manera nosotros como Gobierno Regional podríamos entrar ahí a cooperar. Eso, señor Gobernador.

Y bueno, yo creo que, así como también lo señaló el colega Sanzana, yo estoy de acuerdo con el tema de los exámenes de droga. Yo estoy también disponible, creo que es un tema muy atingente, pero también quiero dejar una pequeña frase, alcemos el secreto bancario también. Así que muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejera.

Vamos a hacer la propuesta, Consejera, de cofinanciamiento para que todos podamos hacernos el test; así que cuente con eso. Le voy a pedir Marcelo Larrondo que busque una fórmula de cofinanciamiento público-privado. Lo privado es el aporte de cada uno de nosotros y cómo podemos hacer el plan para el cofinanciamiento del Gobierno Regional.

Don Rodrigo Arismendi tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Rodrigo Arismendi: Gracias, Gobernador.

Tomando lo que usted nos cuenta de sus reuniones con salud, tengo que manifestar la preocupación también por el tema del Centro Oncológico, pero sí quiero valorar el poder buscar iniciativas que puedan responder. Pero también siempre he explicado, el único Centro Oncológico en la región que se hace cargo de los niños es el centro público, no lo va a hacer ningún privado. Esto también desplaza y deja afuera, en este caso a los niños, si no estamos dando la atención oncológica acá en la región.

También mencionaba usted, Gobernador, que está trabajando en un plan de formación de especialistas. Yo mencioné que el año 2023-2024 la doctora Pamela



Ehrenfeld nos trajo el ejemplo que estaba haciendo la región de Los Ríos que también disponible y ojalá puedan tomar eso como ejemplo, con Bruno Nervi hemos visto muchas iniciativas también que se hacen a través de la Católica. Creo que sería de gente que puedan participar, dentro de todo lo que es la formación de profesionales.

También quiero comentarle algo a Tito Gómez por el tema del intento de suicidio, y aquí, usted Gobernador, fue parte de esta Ley Sana, usted era parlamentario y apoyó esto, y explicaba muchas veces en qué consiste la Ley Sana. La Ley Sana consiste en que un papá puede cuidar a su hijo por un año cuando tiene cáncer. Y que lo que se estaba discutiendo ahora, a través de esta misma ley, que es un seguro, es poder incorporar al intento de suicidio. Está en discusión en el parlamento, espero que se pueda implementar y aquí le agradezco también, Gobernador, porque en su oportunidad usted era diputado cuando nos apoyó con esta ley y finalmente también aquí se está haciendo cargo, como decía Tito Gómez, aquí se hace cargo el intento suicidio. Acá las mamás y los papás con cáncer están tratando de incluirlo. Así que también creo que es importante, quizás los parlamentarios pueden incorporar a que esto pueda avanzar.

Y, por último, Gobernador, siempre tengo la intención de proponer ideas. En alguna oportunidad le planteé a todos de cómo podíamos rebajar los peajes cuando subió la bencina. Entregué una propuesta a los ministros, a distintos ministerios, y nosotros no podíamos hacernos cargo ¿Por qué? Porque estábamos saliendo de una concesión. Pero aquí todos hemos escuchado que estaban en un déficit presupuestario, pero hay una oportunidad, va a entrar una concesión nueva el 1 de julio. ¿Y qué podríamos hacer nosotros? Incorporar dentro de la concesión obras estratégicas de conectividad y desarrollo urbano que mejoren la integración territorial de la infraestructura concesionada con las ciudades que bordean esta concesión, que va desde Puerto Montt a Río Bueno. Es decir, por ejemplo, nosotros quisiéramos tener la mejora de la ruta hacia Nueva Braunau, podríamos hacerlo, hacia Tegralda también, Totoral a Fresia también; o en Alerce mismo. Pero, ¿cómo se hace? Tenemos que impulsarlo, el poder solicitar distintas formas que concesiones, por ejemplo, va a entrar ahora a 25 años el plazo; que lo que necesitamos es que el Ministerio declare obras de interés público, y en vez de que estén 25 años, estén 26 años. Y esas obras se pagan estando un año más la concesión actual. Creo que una tremenda posibilidad. Todos hemos hablado que no hay recursos para hacerlo, pero creo que si esta forma la empezamos a impulsar como región, el 1 de julio empieza la nueva concesión que es ISAVIA, el poder ver que nos coloquen recursos para la región para sacar obras adelante, independientemente como queramos, ya sean hospitales, centro oncológico, vías de conectividad, se puede desarrollar. Yo a disposición de poder plantear esa propuesta que entregué en su minuto para la rebaja de los peajes que podamos ver de qué forma podemos incorporar nuevos recursos para que tengamos nuevas obras, siendo que no vamos a tener recursos frescos en mucho tiempo; ver esta alternativa, usted la puede liderar también, Gobernador, pero creo que ojalá la pueda considerar. Eso, muchas gracias. Muchas gracias.



Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

Sí, vamos a revisar esa propuesta. Hay que ver el estado de avance en el acuerdo contractual, que seguramente eso ya está resuelto, pero es un tema que se puede explorar, sin duda.

En cuanto al oficio de la Consejera Marión Fernández, es importante lo que planteaba la Consejera. Esto obviamente que tiene que ver con violencia, es un tema que también Carabineros va a estar trabajando, será parte del convenio de seguridad que estamos desarrollando como Gobierno Regional. Así que sobre esa base yo creo que vamos a tener cobertura.

Consejero Francisco Reyes, tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Francisco Reyes: Gracias, Gobernador.

No quiero dejar pasar lo que ha planteado el colega Rodrigo Arismendi como un tema transversal a propósito de la nueva concesión que fue publicada en el Diario Oficial el 13 de junio, es decir, recién. La comunidad no lo sabe y creo yo el Ministerio de Obras Públicas en la región debe generar una socialización de lo que significa esta nueva concesión que va de Río Bueno a Puerto Montt y que contempla nuevos enlaces, calles de servicio, ciclovías, tecnología de telepeaje. Siento yo que eso debiera estar consignado también en lo público, más allá de la publicación en el Diario Oficial o de lo que genera una publicación de carácter nacional porque nos va a impactar directamente y está relacionado además con la reposición, mejoramiento y arreglos de la actual infraestructura. Entonces, presidente, junto a lo que ha planteado el colega Rodrigo Arismendi en materia de nuevas obras o la oportunidad de generar nuevas obras a propósito de la nueva concesión, creo importante pudiéramos oficiar al Seremi de Obras Públicas para que haga público y socialice con la comunidad regional.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero.

Un punto importante, ahora vamos a ver, vamos a debatir y vamos a dar espacio para que podamos votar y tomar razón del Programa Regional de Atención y Apoyo Biopsicosocial en Domicilio a Usuarios-Cuidadores en la Región de Los Lagos, Los Lagos Te Cuida. Este es un proyecto extremadamente innovador, extremadamente emblemático y creo que es por primera vez en la historia de la Región de Los Lagos que vamos a tener la cobertura, sobre todo por el sentido de integración. Pero antes de eso, quiero comentarles un dato que antes dije con respecto al tema de las obras públicas. Nosotros, y creo que es importante porque es relevante este punto, nosotros como Gobierno Regional, hemos financiado 96 programas de diseño en los últimos 6 años, 96, por casi \$5.000.000.000 de pesos, y solo el 14,6% de esos diseños que hemos financiado se han terminado o materializados en obras terminadas o en ejecución. El tema que más preocupa es que 13 diseños, o sea, prácticamente también el 14%, fueron no terminados



por un valor de \$455.000.000 de pesos. 11 diseños que costaron \$1.173.000.000 de pesos; obras que hoy día no van a ser realidad porque no tienen financiamiento comprometido ni aprobado sectorial.

Entonces, resumen ejecutivo: contraprestación es clave para la aprobación de recursos. Yo espero que me den el punto de que no podemos seguir gastando plata, no podemos seguir financiando cosas que no se van a materializar para estar en beneficio a la comunidad. Por eso es que pido que tengamos la máxima responsabilidad en los compromisos que suscribimos, porque si no tenemos la certeza de que esto va a terminar siendo un proyecto ejecutado, no podemos gastar o financiar proyectos sin tener ese tema. Entonces, para todas las propuestas en adelante en materia de diseño, tráiganme la carta del presidente, del ministro, de que hay un compromiso de iniciar obras al día siguiente de terminado el diseño. Porque si no, ni siquiera proponerlo, porque es de alto riesgo. Yo le estoy diciendo que sólo el 14% de 96 han terminado en obras ejecutadas. O sea, es un tema muy, muy complejo.

Don César Negrón tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. César Negrón: Muchas gracias, presidente.

Vamos a dar informe con respecto a los trabajos que se hicieron en la Comisión Social y también en la Comisión Conjunta que preside la Comisión Social respecto de este programa que sin duda va a marcar un tremendo hito para el Gobierno Regional, no solamente porque fue unidad formuladora, sino que además de manera histórica va a ser quien ejecute este programa. No tengo ninguna duda de que el equipo del Gobierno Regional lo va a hacer muy bien, tenemos toda la confianza en ello.

El nombre del programa es Programa Regional de Atención y Apoyo Biopsicosocial en Domicilio, Diada Usuario-Cuidador, en la Región de Los Lagos. Los Lagos te Cuida se llama el programa. Contarles que tiene una cantidad de beneficiarios de 1500 personas, de las cuales 750 personas están en situación de dependencia funcional, y las restantes 750 personas son las cuidadoras principales no remuneradas de estas 750 personas que mencioné anteriormente. Algunos de los criterios por comuna son el porcentaje de pobreza multidimensional, el porcentaje de ruralidad, el porcentaje de personas con dependencia. La distribución por provincia es: para la provincia de Llanquihue, 422 beneficiarios; o sea, 211 diadas, cuidador y cuidado. En la provincia de Osorno, 356 beneficiarios; 178 diadas entre cuidadores y cuidados. Provincia de Chiloé, 532 personas, y en la provincia de Palena 190 beneficiarios. Y algunas acciones que se van a realizar, contarles que va a haber entrega de servicios especializados, va a haber relevo, va a haber operativo dental, va a haber limpieza del hogar; como por ejemplo limpieza de estufa, y también corte de leña que se va a añadir a esa limpieza del hogar, peluquería e higiene, operativos veterinarios. También habrá capacitación de 4 horas por sesión, cantidad de sesiones 10, cada hora cronológica de 40 minutos con enfoque práctico y participativo, permitiendo que las cuidadoras internalicen los conceptos y



técnicas aplicadas en el contexto real del cuidado. Esto tiene que ver con capacitaciones que se le van a entregar a las personas que realizan este oficio que hasta el día de hoy había pasado bastante invisibilizado, porque siempre la mirada había estado puesta en el enfermo, en la persona que requería los cuidados, pero en quién cuidaba la verdad es que no se había hecho mucho y hoy día el Gobierno Regional está dando un paso muy relevante. El monto de este programa es \$2.937.952.000 pesos y la duración es de 24 meses. Y los componentes son: 1.- Plan de cuidado domiciliario con servicios simultáneos y en dupla; 2.- Capacitación a cuidadores para el cuidado de pacientes y autocuidado; y 3.- Campaña de sensibilización y difusión sobre los cuidados en la región. Esto, como ya dije, tiene una duración de 24 meses con 1.500 beneficiarios y fue aprobado de manera unánime en la Comisión Social y también en la Comisión Conjunta que preside la Comisión Social, estimado presidente.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero.

Antes de dar la palabra y antes de votar, sólo decirles muchas gracias a ustedes por el apoyo que entregaron a esta iniciativa. Esta es una iniciativa que nace del levantamiento de información que hicimos cuando propusimos a la comunidad de la Región de Los Lagos el Plan de Salud del Gobierno Regional. Yo en lo particular estoy muy contento que hoy día podamos materializar algo que nunca en la historia -que es importante- nunca en la historia de esta región el Estado se hizo cargo en la magnitud de lo que hoy día el Gobierno Regional se hace cargo. Es un tema que trasciende los gobiernos del pasado. Aquí estamos dando una señal que, teniendo un presupuesto significativamente inferior a lo que significa el Ministerio de Salud o a otros ministerios que tienen vinculación con el cuidado de personas que tienen discapacidad y que tienen principalmente una condición de aislamiento o porque aquí estamos llegando a localidades aisladas, a personas que viven en condición precaria, personas que viven en condición muy compleja, y donde le estamos dando un reconocimiento significativo al cuidador. Yo creo que esto, a veces uno puede pensar en distintas iniciativas y la contribución que hace el Gobierno Regional de Los Lagos en esta región, pero creo que aquí hay un sentido de humanidad tremendo; primero, por el número de personas, segundo, porque estamos diciendo aquí con un ejemplo concreto que llegamos donde el Estado no llega. Yo creo que esto debiera dignificar el trabajo de cada uno de ustedes, del equipo ejecutivo, de quien habla, porque creo que hoy día vamos a materializar algo que nos comprometimos hace 1 año atrás. Creo que no es el proyecto más significativo en materia de recursos, son casi \$3.000.000.000 de pesos, pero es el proyecto más significativo en términos de reconocimiento de que todas las personas merecen el mismo trato, que todas las personas, indistinto donde vivan, su condición; merecen ser apoyados. Y hoy, como Gobierno Regional, le estamos dando una señal al Estado. Y yo quiero pedir a la autoridad de gobierno hoy que después, en el mes 25, se hagan cargo de este proyecto, porque nuestro compromiso obviamente es apalancar esto como una iniciativa innovadora por un plazo específico, porque no nos podemos hacer cargo permanentemente, porque tenemos que hacernos cargo también de otras necesidades que hay en la Región de Los Lagos. Pero sin duda, y tengo confianza, que vamos a tener



el apoyo del Estado, del actual gobierno, de los gobiernos que vienen, con este plan. Y vamos a demostrar como Unidad Técnica del Gobierno Regional que podemos hacer las cosas bien, que podemos innovar. Así que me permito tomar la palabra porque creo que hoy día hay un antes y un después en lo que significa la salud pública y, principalmente, la contribución que hace el Gobierno Regional de Los Lagos.

Don Tito Gómez tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Tito Gómez: Muchas gracias, señor presidente.

Primero, valorar esta tremenda iniciativa. De verdad esto es un hito, un hito que yo creo que tiene que replicarse y continuar. Ojalá que en otras regiones tomen esta iniciativa, porque es bonito, porque los cuidadores sufren al cuidar a sus adultos mayores, personas con enfermedades graves o cualquier dependencia, y no hay apoyo. Hubo un caso hace años atrás del TEA, una señora que lamentablemente en Puerto Varas se suicidó, y ustedes saben lo que pasó, lamentablemente. Por eso digo esto es un hito. Y también este programa que va a favorecer hasta 1.500 personas, cuidadores y pacientes, va a contar con terapia ocupacional, kinesiología, enfermería, técnico en enfermería, psicología, podología, trabajo social y fonoaudiología. Qué bueno y como presidente de la Comisión de Salud lo valoro y obviamente va a tener todo nuestro apoyo. Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

Tiene la palabra la señora Catalina Saavedra.

Consejera Regional Sra. Catalina Saavedra: Gracias, presidente.

También quiero felicitar, no puedo dejar de hacerlo, al equipo de la División Social. Estoy muy orgullosa en este momento de tener la oportunidad de votar algo tan importante como lo han señalado ya quienes me han precedido en la palabra. Poner la mirada sobre el cuidador es una tarea que teníamos pendiente y hoy día espero que estemos dando inicio a algo que nos deje también con algo que ya esté diseñado y que podamos siempre seguir mejorando, pero que sea permanente, porque los cuidadores son algo que vamos a seguir necesitando como sociedad, probablemente, cada vez más. Felicito también todo lo que antecedió en el que no me cabe duda que por lo menos para la provincia de Palena a mí me tranquiliza haber tenido un programa piloto que fue de rehabilitación rural donde también se pesquisó mucha discapacidad que no existía, porque esa es otra cosa, antes debes tener la credencial pero hay muchas personas que no hacen ni siquiera ese trámite. Contar con trabajadores sociales sin duda que también va a ser muy importante y de esto hablaba al comienzo cuando me tomé los 4 minutos, de pertinencia territorial. Estas son las decisiones que podemos seguir empujando desde los territorios.



Y también, no puedo dejar de decirlo, necesitamos que estos presupuestos aumenten, porque aún así el tiempo de traslado para las Islas Deserto, para el sector El Malito, por ejemplo, en Chaitén, en Palena; o El Espolón en Futaleufú, van a seguir estando y van a seguir siendo altos. Así es que no tenemos que pensar solo en que cuando termine, quién lo va a financiar, sino también cómo se va a robustecer ese financiamiento para no dejar a nadie abajo de este proyecto tan importante. Gracias, presidente.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejera.

Don Eduardo Parada tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Eduardo Parada: Gracias, señor presidente.

Primero, ese concepto de cuando el Estado no llega, yo entiendo el punto, pero quiero aclarar, siendo parte del gobierno actual, que por lo menos en este caso se hacen esfuerzos, pero es un problema tan grande, realmente es tan grande, que la ayuda del Gobierno Regional es muy, muy valiosa. Todos estamos de acuerdo en que tenemos que apoyar.

Yo quiero marcar 2 puntos muy interesantes. Uno, que como parte de la Comisión Social lo siento propio, este triunfo, yo siento que es un triunfo para la Comisión Social. Siento que por lo menos la intención, la idea, el empuje nació de la Comisión Social, entonces, yo siento que la Comisión Social o los que pertenecemos a ella nos tenemos que sentir satisfechos en nuestra gestión política y agradecer al equipo técnico y agradecerle de todo corazón a usted, Gobernador, por ser la parte ejecutiva que ha logrado concretar esto. Y recordar también que el otro hito que yo creo que marca este proyecto, este programa, es que la Unidad Técnica va a ser el Gobierno Regional. Y yo tengo toda la fe de que eso va a mostrar que la administración directa por nosotros va a lograr que los recursos lleguen más rápido, tener más eficiencia y más control; yo tengo toda la fe, creo que nos va a ir muy bien, y estoy seguro que va a ser. Si podemos también hacer que esta información llegue, y eso también es cierto, a veces tenemos como Consejeros la responsabilidad de hacer que esta información llegue a la comunidad. Si logramos hacer eso, la comunidad va a estar muy agradecida por este gran paso que se da hoy día. No tengo duda que lo vamos a apoyar de aquí hasta que se termine. Muchas gracias, señor Gobernador.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero.

Compartimos el tema del Estado. El Estado no es una vinculación a un gobierno, el Estado tiene que ver una vinculación que, entendiendo que siempre los recursos son escasos, pero que no genera cobertura por el RS, Recomendación Social, que generalmente es importante en el análisis. Pero yo creo que tenemos que sentirnos muy orgullosos y por eso dije estoy muy agradecido de todos ustedes por la colaboración.



Esta idea loca que lanzamos en este mismo salón hace un tiempo atrás, que me paré ahí atrás y lanzamos, y algunos miraban con buenos ojos y otros miraban con ojos escépticos y decían: pero ¿cómo? Y dije que nunca antes había una asignación de recursos como plan general tan grande por el Gobierno Regional, de que nos íbamos a jugar el cuerpo entero. Eso es lo que estoy transmitiendo, esa convicción que nos ha convocado a todos para poder hacer realidad.

Don Félix Vargas tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Félix Vargas: Gracias, presidente.

Mire, el día de ayer su Jefe de División, Ingrid Schettino, aclaró todas las dudas, donde es autonomía 100% del Gobierno Regional. Pero tenemos desafíos bien importantes, la demanda es alta. Priorizar a los vecinos va a ser un hacer un trabajo en conjunto. Hoy día tenemos una meta, cumplimos un hito, pero esto nos convoca a trabajar unidos en el beneficio de la región, y también impulsar y dar directrices a los municipios, gobiernos comunales, que hablemos de la misma sintonía con el propósito de verdad llegar donde las personas necesitan una ayuda de las instituciones públicas. Yo creo que las pautas que usted está planteando, Gobernador, el valor en la visión en conjunto que estamos comulgando con el propósito de generar cambios estructurales y de visión de política pública nos deben enorgullecer, pero también tenemos que darle el valor que toda la ciudadanía hoy día nos está queriendo, nos está visualizando, y lo que quieren que todos estos programas en los tiempos oportunos se hagan bien. Y solamente quiero plantearles que, de un hito, de la buena iniciativa convoquémonos a trabajar, a supervigilar y, a la vez, seguir obrando como buenos vecinos pensando en lo mejor de cada comuna. Especialmente yo como Consejero Regional quiero que este programa se haga de buena forma en mi querida provincia de Palena y las 4 comunas que en realidad necesitan, y va a ser de mucha utilidad este programa. Va a ser una satisfacción como Consejero Regional y esperando que los miembros que reciban este beneficio, los usuarios que van a estar vinculados a este programa, también hay que saberlo cuidar. Yo creo que hay un trabajo articulado, se abren oportunidades, y siendo un año y medio que estamos trabajando como Consejeros Regionales generando un impacto, da satisfacción, pero hay mucho más por hacer conforme su visión, Gobernador, porque el trabajo es parte de nuestra misión y hacer cambio en la Región de Los Lagos. Gracias, Presidente.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero.

Sin duda, la provincia de Palena tiene una participación relativa superior a su población, y eso demuestra que también hay una vinculación directa al tema de la condición de aislamiento.

Don Luis Becerra tiene la palabra.



Consejero Regional Sr. Luis Becerra: Gracias, Gobernador.

Quiero también compartir la alegría de este día histórico donde vale la pena cumplir la función pública, estar en este cargo, de esta tremenda noticia además, como integrante de la Comisión Social que preside el Consejero César Negrón, y usted también, Gobernador, que puso este programa en la agenda pública y con la cantidad de recursos por el periodo además que se va a ejecutar, 24 meses; con especial énfasis en las zonas aisladas, rurales, donde no llega el Estado, como usted ha dicho. Y yo solamente quiero eso hoy día con la gente que nos acompaña, compartir esta alegría, saber que compartir con ellos que el Gobierno Regional, el Consejo Regional toma estos tremendos desafíos y llega con esta cantidad de recursos a 1.500 personas en toda la Región de Los Lagos, empatizar con ellos porque es una labor que día a día merece un tremendo sacrificio, así que solamente eso, Gobernador.

Y, por último, también agradecer a la Jefa de División, Ingrid Schettino, con sus profesionales que van a llevar a cabo este programa. Gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero.

La señorita Marión Fernández tiene la palabra.

Consejera Regional Srta. Marión Fernández: Muchas gracias, Gobernador.

Yo solo voy a ocupar un par de segundos y es precisamente para felicitar el trabajo. Así como también uno hace puntos en contra o está en desacuerdo con algunos temas, yo creo que es importante también realzar la labor que se está haciendo desde este Gobierno Regional. Y en ese sentido, por supuesto, felicitar a la División Social y a las funcionarias Nicole, Alejandra, y por intermedio de ellas también felicitar a todas y todos quienes se hicieron parte de este hermoso trabajo que, como ayer lo dije, es contundente, es robusto y al parecer no deja ningún punto en el aire. Así que a mí me parece maravilloso, ¿saben por qué? Porque precisamente lo que hablaba anteriormente, este trabajo de cuidados, lamentablemente, está radicado más de un 70% en las mujeres. Entonces esto significa un hecho concreto de cómo le mejoramos la vida a las mujeres de esta región, y eso para mí merece un aplauso. Así que muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejera.

Don Julio Sanzana tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Julio Sanzana: Gracias, presidente.

Solamente quiero felicitar realmente a la División Social, a Ingrid Schettino, porque realmente hiciste un trabajo maratónico. Se nota que llegó una nueva mano, realmente muy bueno, buen trabajo. Especialmente a Nicole y Alejandra por el gran desafío que



pudieron lograr. Y quiero destacar que claramente, y no porque el Gobernador sea chilote, sino que en la zona de Insularidad que nosotros vivimos como Chiloé, donde el mayor porcentaje es en Chiloé, el 35%. Y, justamente, las comunas que tienen mayores zonas rurales, que son Curaco de Vélez, Puqueldón, Queilén, Quemchi, Quinchao, hacen parte de esta gran distribución de cupos que llega a 266 diadas y en total son 532 personas. Entonces es un trabajo que obviamente va a poner a prueba el área técnica de la División para la supervisión y obviamente en llevar a cabo de forma excepcional este trabajo durante 2 años, Ingrid. Así que ojalá que la captación o el registro de estas personas, que va a ser por medio del Municipio, sea ojalá lo más transparente posible y los requisitos sean bien supervisados para que no caigamos nuevamente en esta inclinación muchas veces política de algunos Alcaldes, pero que sean realmente las personas que más lo necesitan. Así que eso, y felicitar al Gobierno Regional por esta gran iniciativa. Gracias, Gobernador.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

Don Rodrigo Arismendi tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Rodrigo Arismendi: Gracias, Gobernador.

Yo también quiero felicitar a la División Social. Yo no pertenezco a la Comisión Social porque estoy en infraestructura, pero sí conozco ejemplos de muy de cerca, como lo que es SR Corporación, por eso quiero saludar a Carolina, Juanita y Géomara, que fueron quienes trajeron este programa el año 2022, que es similar a lo que se está desarrollando acá, pero más acabado, ellos hacen un acompañamiento. Pero Tito Gómez mencionó algo súper importante acá, que marcó alguna diferencia. Abril de 2024 estábamos sesionando en Osorno cuando pasa la situación de Oliver y Margarita, su mamá, en Puerto Varas, que fue uno de los primeros niños con autismo que recibimos en el programa DFL. Y yo salí a decir que cuando nos atacaron dentro de los hitos que no estábamos haciendo algo, cuando todos dijeron que nadie se hacía cargo de los niños con autismo, sí estábamos haciendo algo, pero nos faltaban los cuidadores. Hay niños con autismo en grado 3 que no tienen dependencia de sus cuidadores, que yo espero que puedan ser considerados acá. Y también aquí sé que está en el público Loreto Kemp, que nos ayudó a levantar un programa de autismo que fue un hito para esta región, y por eso quería resaltarlo y darle la importancia a esto. Creo que es significativo, agradecerle Ingrid, espero que lo puedan desarrollar de la mejor forma, pero seguimos marcando pauta como región. Yo soy un orgulloso del programa Autismo que se hizo en esta región, cuando nos toque ir a otras regiones a mostrarlo, y creo que esto también, como dijo Tito Gómez, ojalá se pueda replicar. Así que solo agradecerles y muchas gracias por este programa.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

Yasna Vásquez tiene la palabra.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/SXE6RQ-787>

Consejera Regional Sra. Yasna Vásquez: Muchas gracias, Gobernador.

Me voy a sumar solamente a los agradecimientos a los funcionarios, a la División Social. Creo que este es un programa inédito, es un programa muy bueno que comenzó el año pasado cuando se lanzó el Plan de Salud, yo estuve aquí acompañándolo en ese lanzamiento del Plan, donde efectivamente era como muy amplio pensar en que se podían hacer este tipo de cosas y que pudiera salir un programa como Unidad Técnica, además, el Gobierno Regional. Hoy día está, en ese entonces se comenzó ese trabajo entre la Comisión Social, que hizo un arduo trabajo también desde el año pasado, y con la entonces Jefa de División, que también estaba el año pasado, y que hoy día culmina o llega a fin con Ingrid Schettino, que hoy día lidera la división. Así es que agradecer a los funcionarios, al Gobierno Regional, y especialmente a usted, Gobernador; por tener esta visión de un programa tan importante y de tanta falencia que nosotros mismos hemos visto en presentaciones de asignaciones directas que han venido a solicitar desde el año pasado en cuanto a cuidados, y también en las necesidades que cada vez vemos más en el territorio, que efectivamente no habían sido cubiertas y que hoy van a estar cubiertas por este programa. Así que muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejera.

En votación, el programa Los Lagos Te Cuida "Programa Regional de atención y apoyo biopsicosocial en domicilio diada: usuario-cuidador en la región de Los Lagos", código IDI 40074239-0, por un monto de \$2.937.952.000.-, con cargo al FNDR.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 20 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Eduardo Parada Silva, Augusto Eguiluz Loyola, Francisco Reyes Castro, Cesar Negrón Barría, Alexis Casanova Cárdenas, Carlos Schwalm Urzúa, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Marion Fernández Loncón, Yasna Vásquez Vidal, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Luis Hernández Soto, Tito Gómez Márquez, Javier Cabello Stom, Nelson Águila Serpa, Julio Sanzana Cárdenas, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

Se aprueba.

Una gran noticia. Vamos a seguir con las organizaciones que han postulado a fondo de asignación directa. Le voy a pedir a la jefa de la División Social, que partamos por la organización más distante a este punto para que se vayan liberando. Y después a los municipios les voy a pedir que continuamos con sus proyectos, terminado los fondos de asignación, y también lo vamos a hacer de manera territorial. Comunas más alejadas van a ser las primeras en gestionar sus iniciativas.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/SXE6RQ-787>

La señora Consejera Regional doña Patricia Gallardo me pidió la palabra, así que se la voy a dar, que entiendo que es por la prelación del orden de la tabla, y después voy a argumentar por qué he hecho el requerimiento.

Señora Patricia tiene la palabra.

Consejera Regional Sra. Patricia Gallardo: Gracias, Gobernador.

Efectivamente, yo solicité la palabra sobre el punto porque se están cambiando las disposiciones de la tabla. De hecho, el plan del programa Los Lagos Te Cuida iba en la parte final, y después usted alude a que van a pasar las asignaciones directas una vez que volvamos del break, que fueron 10 minutos o un poco más. Y yo lo único que quiero es que se siga la prelación de la tabla, porque acá seguía una solicitud de trámite, que es una concesión; pero a mí lo que me importaba pasar en la Posta Rural El Traiguén, porque los dirigentes están desde las 10:00 de la mañana acá aproximadamente. Yo me imagino que salieron a las 7:00 de la mañana o antes para poder asistir junto al Alcalde. Y, además, el Alcalde de Queilen viene temprano, a riesgo de su vida, con escarcha y neblina desde Chiloé. Y además estamos en cumplimiento y siguiendo la tabla. Por eso yo le hice la petición y la solicitud, porque considero que por un tema de respeto a las personas que estamos siguiendo esta tabla y a los dirigentes que salieron temprano, así igual como el Alcalde de Queilen junto a su gente, necesitamos seguir la tabla temprano y también para que ellos puedan retornar con luz de día, supongo yo, a su casa. Gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejera.

Yo solo valorar las palabras de la Consejera Patricia Gallardo por la preocupación que tiene de quienes se han desplazado de Chiloé y también de Fresia. Pero también es cierto, y con la misma franqueza y la valoración que yo le doy a los señores Alcaldes, que ellos bien lo saben, la cuenta nunca ha tenido el orden de prelación que está escrita. O sea, para que se entienda que yo no estoy cambiando algo de manera arbitraria, porque nunca, por lo menos desde que yo soy Gobernador, se ha mantenido la prelación de cómo se escribe la tabla. ¿Estamos de acuerdo, señores Consejeros, o no es así? Sí, ya. Por lo tanto, los señores Alcaldes, que entiendan que aquí no hay un cambio al diccionario con respecto al orden de la tabla según como está escrito, siempre ha sido así.

Lo segundo, y con el mayor de los respetos, yo no tengo problema, pongamos en votación, pero yo sugiero que partamos por los Fondos Comunidad por 2 razones. Los señores Alcaldes, al igual que los 20 Consejeros y quien habla, somos funcionarios públicos y estamos en una acción de funcionario público en esta actividad pública. Y los señores que vienen por sus fondos comunales, muchos de ellos tienen que después volver a su trabajo y están con un permiso para poder volver a su actividad, para poder venir a defender su proyecto. Entonces, ante las 2 alternativas, yo he sugerido que partamos por quienes tienen que regresar a su trabajo, porque los señores Alcaldes



pueden estar en comisión de servicio y esperar el turno después que terminemos la asignación. Ese es el motivo de mi sugerencia, como lo hemos hecho en otras oportunidades, hemos hecho modificaciones en el pasado. Así que, si ustedes lo estiman conveniente, yo entiendo que puedo cambiar el orden de la tabla, es atribución mía, pero para que nadie quede aquí sentido, tomemos la decisión en conjunto de cuál es el orden, que creo que estamos en una materia que la verdad que las dos tienen justificaciones, pero yo creo que las personas que son personas naturales, que no son funcionarios públicos, debiéramos darle el orden, vamos a andar rápido y poder iniciar. ¿Les parece? O mantenemos la solicitud que yo he planteado de que partamos por los fondos comunitarios. En votación a mano alzada, si partimos primero en orden de prelación con los Fondos Comunidad. Acordado por mayoría.

Primer proyecto: Vicente Daniel Soto Mancilla, Compitiendo a Nivel Federal Año 2026.

Tiene la palabra el Consejero César Negrón y el Consejero Luis Hernández.

Consejero Regional Sr. César Negrón: Muchas gracias, presidente.

Efectivamente, en la Comisión Conjunta que preside la Comisión Social se presentó el proyecto de don Vicente Daniel Soto Mancilla. El nombre de la iniciativa es Compitiendo a Nivel Federado el Año 2026 de la Provincia de Llanquihue, por un monto de \$1.500.000 pesos, y fue aprobado por todos los Consejeros que estaban presentes en la sala.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

Consejero Luis Hernández tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Luis Hernández: Gracias, Gobernador.

El objetivo de esta asignación directa que pasó por la Comisión Provincial Llanquihue es para financiar la preparación y participación competitiva de Vicente Daniel Soto Mancilla, destacado nadador clásico federado de Puerto Montt y seleccionado del programa de alto rendimiento de la Federación Chilena. Con una trayectoria constante desde los 6 años, Vicente cuenta con la experiencia en selecciones nacionales y competencias internacionales, consolidándose como un referente deportivo en la región de Los Lagos. Fue justamente revisada la asignación por toda la Comisión Provisional Llanquihue, en el cual se le vieron sus detalles con el equipo técnico y fue aprobada en forma unánime por \$1.500.000 pesos. Gracias, presidente.

Señor Presidente del Consejo Regional: En votación, financiamiento mediante asignación directa de la actividad "Compitiendo a nivel federado el año 2026 ",



presentada por Vicente Daniel Soto Mancilla, por un monto \$1.500.000.-, con cargo al FNDR.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 20 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Eduardo Parada Silva, Augusto Eguiluz Loyola, Alexis Casanova Cárdenas, Carlos Schwalm Urzúa, Francisco Reyes Castro, Cesar Negrón Barría, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Marion Fernández Loncón, Yasna Vásquez Vidal, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Luis Hernández Soto, Tito Gómez Márquez, Javier Cabello Stom, Nelson Águila Serpa, Julio Sanzana Cárdenas, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

Se aprueba.

Le quiero dar la palabra a César Soto para que nos comente su apreciación respecto al resultado de este apoyo del Gobierno Regional.

Representante de Beneficiario de Asignación Directa Sr. César Soto: Buenas tardes a todos.

Primero que nada, agradecer al Gobernador y a los Consejeros Regionales por este apoyo. La verdad que es un incentivo y una motivación para poder seguir acompañando a mi hijo en sus sueños y que ojalá lo logren cumplir. Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias a usted y desearle el mayor de los éxitos a Vicente.

Decirte, Vicente, que sin duda eres un ejemplo para muchos niños, jóvenes y también adultos. Así que, si quieres decirnos algo, te escuchamos.

Beneficiario de Asignación Directa Sr. Vicente Soto: Buenas tardes, quiero darle mis agradecimientos al Consejo Regional y al Gobernador. Muchas gracias por su apoyo. Es un incentivo a seguir persiguiendo mis sueños y seguir dándolo todo en los entrenamientos todos los días. Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Bueno, esta es una familia de deportistas muy destacados, así que en segundo lugar vamos a ver el proyecto de asignación directa de la señorita Emilia Soto.

Da cuenta en primer lugar Don César Negrón.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/SXE6RQ-787>

Consejero Regional Sr. César Negrón: Muchas gracias, presidente. Sí, ahora corresponde el turno de Emilia Isidora Soto Mancilla, quien presentó su iniciativa el día de ayer en la Comisión Conjunta. El nombre de su iniciativa es Compitiendo a Nivel Internacional y Federado el Año 2026 de la provincia de Llanquihue, por un monto de \$1.500.000 pesos, el cual fue aprobado por todos los Consejeros que estábamos presentes también en la sala.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

Consejero Luis Hernández tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Luis Hernández: Gracias, presidente.

Esta solicitud de financiamiento deportivo para la nadadora clásica Emilia Isidora Soto Mancilla, seleccionada nacional y destacada atleta de la región de Los Lagos. El objetivo principal es costear su preparación técnica y física, así como su participación en competencias oficiales. Emilia entrena desde los 2 años y medio, nos relataba anteayer su papá, y profesionalmente, competitivamente, desde los 5 años; perteneciendo al programa de alto rendimiento en la Federación Chilena, que representa a un referente deportivo para Puerto Montt. También asegura la continuidad de esta afiliación, asegura la continuidad de su desarrollo y permite que sea más competitivo junto a sus apoderados en todos los eventos nacionales y de élite. Fue aprobada esta asignación directa por \$1.500.000 pesos también en la Comisión Provincial Llanquihue, una vez ya visto todos sus antecedentes junto con el Equipo Técnico. Gracias, presidente.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias.

En votación, financiamiento mediante asignación directa de la actividad "Compitiendo a nivel Internacional y federado el año 2026 ", presentada por Emilia Isidora Soto Mancilla, por un monto \$1.500.000.-, con cargo al FNDR.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 20 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Eduardo Parada Silva, Augusto Eguiluz Loyola, Alexis Casanova Cárdenas, Carlos Schwalm Urzúa, Francisco Reyes Castro, Cesar Negrón Barría, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Marion Fernández Loncón, Yasna Vásquez Vidal, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Luis Hernández Soto, Tito Gómez Márquez, Javier Cabello Stom, Nelson Águila Serpa, Julio Sanzana Cárdenas, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

Se aprueba.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/SXE6RQ-787>

Tiene la palabra don César Soto.

Representante de Beneficiario de Asignación Directa Sr. César Soto:
Gracias.

Disculpar a mi hija, ella en este momento está en Santiago porque mañana comienza su Nacional Infantil de Invierno, un campeonato importante y federado en el que sí o sí tiene que participar. Así que por eso la disculpa, pero igual agradecer nuevamente muchas gracias por el apoyo.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias.

Los invito para que le entreguemos el certificado a usted el de Emilia, y a Vicente el suyo, y podamos sacar una foto con todos los Consejeros Regionales de Llanquihue. Muchas gracias, éxito para Vicente y para Emilia.

Club Deportivo de Taekwondo, Campeonato Sudamericano de Taekwondo Lima, Perú 2026.

Da cuenta César Negrón.

Consejero Regional Sr. César Negrón: Muchas gracias, presidente.

En la Comisión Conjunta que preside la Comisión Social se presentó el Club Deportivo de Taekwondo. El nombre del proyecto es Campeonato Sudamericano de Taekwondo Do It Lima Perú 2026, de la provincia de Llanquihue y el monto que solicitaron fue \$4.500.000 pesos, el cual fue aprobado de manera unánime. Aprovechamos darle la bienvenida también al club y por supuesto a nuestras y nuestros deportistas que están hoy día presentes acá, que vienen desde la comuna de Los Muermos.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

Tiene la palabra don Luis Hernández.

Consejero Regional Sr. Luis Hernández: Gracias, presidente.

Este club presentó su solicitud a la Comisión Provincial Llanquihue para financiamiento para enviar una delegación de 11 atletas y 2 entrenadores al Campeonato Sudamericano Taekwondo en Lima, Perú, con el fin de costear inscripciones y alimentación. El proyecto se respalda en la destacada trayectoria competitiva de la organización durante los últimos 3 años, en su rol promotor de salud, los valores deportivos y de la integración social a su comunidad. Este club también mantiene un alto nivel en la lucha y forma de campeonatos nacionales e internacionales, lo que aporta un



prestigio regional. La verdad es que se le agradece todo lo que han trabajado en la disciplina y la perseverancia para poder llegar a lo que han logrado. Así que esto fue aprobado, presidente, en la Comisión Provincial Llanquihue de forma unánime, y una vez revisado todos sus componentes, como ha sido, con el Equipo Técnico. Gracias, presidente.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero.

En votación, financiamiento mediante asignación directa de la actividad "Campeonato Sudamericano De Taekwon-Do Itf, Lima Perú 2026", presentada por Club Deportivo De Taekwon Do Tou Kon, por un monto \$4.500.000.-, con cargo al FNDR.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 19 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Eduardo Parada Silva, Augusto Equiluz Loyola, Carlos Schwalm Urzúa, Francisco Reyes Castro, Cesar Negrón Barría, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Marion Fernández Loncón, Yasna Vásquez Vidal Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Luis Hernández Soto, Tito Gómez Márquez, Javier Cabello Stom, Nelson Águila Serpa, Julio Sanzana Cárdenas, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

No está presente en sala al momento de la votación consejero Sr., Alexis Casanova Cárdenas.

Se aprueba.

Le doy la palabra a don Jonathan Pérez en representación de la agrupación para que nos comente su apreciación respecto al apoyo del Gobierno Regional.

Representante del Club Deportivo de Taekwondo Sr. Jonathan Pérez: Buenas tardes, quiero darle muchísimas gracias, señor Gobernador. En especial un agradecimiento enorme a la señorita Yasna Vásquez, que nos ayudó con todo esto. Muchísimas gracias a todos los que estamos aquí presentes.

Quiero comentarles que yo venía con un discurso preparado desde ayer con mi esposa en la casa, pero escuché 3 palabras importantes en el tiempo que estamos acá: violencia, droga seguridad. Quiero comentarles que nuestra escuela, a pesar de que es municipal, estamos orgullosos porque tenemos más de 90 estudiantes. Y entre más chicos podemos sacar de la calle, entre más chicos vayan a entrenar con nosotros, son chicos que se alejan de las drogas, que se alejan de las calles, que se alejan de cualquier mal que hoy en día nos presenta. Les hablaría de ranking, pero preferí traer a los chicos para que les muestren aquí en persona sus medallas. Para los que no saben, nosotros



el evento pasado tuvimos un Panamericano aquí en Chile y llevamos solamente 7 estudiantes, y de esos 7 estudiantes, 5 conquistaron medalla de oro para Chile. Eso fue un récord enorme. Estos chicos vienen de Los Muermos, nacidos en Los Muermos, criados en Los Muermos, o sea, tenemos talento. Hemos querido ir a hacer torneos internacionales donde hay chicos que no han podido ir a concursar porque lastimosamente a veces no se consiguen los recursos. Estamos muy agradecidos por la oportunidad, es primera vez que conquistamos un proyecto acá en el Gobierno Regional. De verdad, de antemano estamos agradecidos con la aprobación de este proyecto, que para nosotros es mucho. Siento que ya ganamos la mitad del torneo, que eso es lo importante. Estamos muy agradecidos. Esta medalla que están por acá es una medalla panamericana de oro. Tenemos muy buenos atletas. Y para cerrar, porque yo sé que tienen bastante trabajo y agradecemos la oportunidad de estar acá, muchísimas gracias. Estamos muy agradecidos, enormemente. Muchísimas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, don Jonathan, y los quiero invitar a usted y a las señoritas y señores competidores que vengan acá para que le podamos entregar su certificado y sacar una foto con los Consejeros Regionales de la provincia. Pero primero vamos a regalarles la bandera también para su representación, para que la muestren donde participen.

Decima Zona de Carabineros, Los Lagos. Fortalecimiento de la investigación criminal para la seguridad y bienestar de la comunidad de Puerto Montt.

Da cuenta don César Negrón, y en segundo lugar don Luis Hernández.

Consejero Regional Sr. César Negrón: Muchas gracias, presidente.

En la Comisión Conjunta que preside la Comisión Social se presentó el proyecto Fortalecimiento de la Investigación Criminal Para la Seguridad y Bienestar de la Comunidad de Puerto Montt; de la provincia de Llanquihue. El solicitante es la Décima Zona de Carabineros de Los Lagos. El monto solicitado son \$10.000.000 de pesos y se aprobó por mayoría con 2 abstenciones de los Consejeros Catalina Saavedra y Francisco Reyes. Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Don Luis Hernández tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Luis Hernández: Gracias, presidente.

Esta asignación la vimos en la Comisión Provincial Llanquihue, en la cual fue vista, revisada, por todo el equipo y todos los Consejeros. Esto se trata de un apoyo local específicamente de Puerto Montt, que es un apoyo científico, pues, el cual trabaja en ello, en las investigaciones criminales, acá en la región de Los Lagos, mediante la realización de más de 1.200 peritajes anuales en delitos complejos. Sus funciones principales incluyen la investigación en el sitio de suceso, la producción de informes



técnicos judiciales y la ejecución de técnicas especializadas en química, biología balística, documentología e identificación de forense. El laboratorio busca fortalecer sus capacidades técnicas y científicas para mejorar la precisión de sus análisis y optimizar la coordinación con el sistema de justicia y aportar al esclarecimiento de delitos y la seguridad pública. Esta selección fue aprobada por \$10.000.000 de pesos en la Comisión Provincial Llanquihue. Gracias, presidente.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

Don Francisco Reyes me ha pedido la palabra sobre el proyecto. Tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Francisco Reyes: Gracias, señor Gobernador.

Quiero justificar mi abstención en este caso, no por el proyecto que fue descrito por los Consejeros ayer, sino por el reglamento del Fondo Comunidad, no sé si procede, la verdad, que la institucionalidad de Carabineros postule un proyecto del Fondo Comunidad para las organizaciones sociales. En ese sentido tengo mis dudas y por eso fundamento mi voto de abstención, interesándome obviamente en apoyar a Carabineros en todo equipamiento, infraestructura que se requiera para la labor policial que desarrollan. Eso, presidente. Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Para cerrar, antes de votar, Yasna Vásquez me ha pedido la palabra.

Consejera Regional Sra. Yasna Vásquez: Sí, Gobernador, muchas gracias.

Este es un proyecto que, por supuesto nace de una necesidad del Laboratorio de Carabineros, pero sin embargo trae consigo también una actividad que consiste en una entrega de folletos y de la labor que hace el Laboratorio, a la cual también estamos todos los Consejeros invitados. Lo solicitamos en la Comisión Provincial, pero esto también atrae eso. Por supuesto, lo más importante era la adquisición de la campana, porque es algo que ellos están solicitando, que no cuentan, y que están hoy día solicitando a otras regiones para poder tener acá para su trabajo. Pero conlleva una actividad. Quiero dejar eso ahí en contexto. Gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias.

En votación, financiamiento mediante asignación directa de la actividad “Fortalecimiento de la Investigación Criminal para la seguridad y bienestar de la Comunidad de Puerto Montt”, presentada por X Zona de Carabineros Los Lagos, por un monto \$10.000.000.-, con cargo al FNDR.



El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Eduardo Parada Silva, Augusto Eguiluz Loyola, Alexis Casanova Cárdenas, Carlos Schwalm Urzúa, Cesar Negrón Barría, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Yasna Vásquez Vidal Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Luis Hernández Soto, Tito Gómez Márquez, Javier Cabello Stom, Nelson Águila Serpa, Julio Sanzana Cárdenas, y Félix Vargas Cotiart.
Votos de abstención (03): consejeras Marion Fernández Loncón y Catalina Saavedra Gómez y consejero Francisco Reyes Castro.

Se aprueba.

General Valdivia, le doy la palabra para que nos comente su apreciación respecto al apoyo del Gobierno Regional a su iniciativa.

Jefe de la Décima Zona de Carabineros Los Lagos Sr. Jorge Valdivia Correa: Gobernador, a través vuestro, agradecer al Consejo una vez más por este apoyo. La verdad es que un apoyo crítico importante en varios aspectos. El primero, porque una campana que nos permite centralizar, que hoy día no la tenemos, y que nos genera un trabajo riesgoso para la gente que operará este instrumental. Para que lo entiendan más o menos, es el instrumental que permite establecer si las pistolas fueron o no disparadas, establecer los números de serie y otra serie más de elementos químicos. Esto también tiene un contenido social, como bien hablaba la Consejera Yasna Vásquez, agregarle el contexto que nosotros queremos a través de este proyecto exportar a nivel de colegio, a nivel de juntas de vecinos, cuál es nuestro trabajo atrás del laboratorio: realizar clases o charlas en los colegios y en las juntas de vecinos también, para que esta labor que es poco conocida y muy técnica pueda salir al exterior, pueda ser conocida, y también convenios si alguien quisiera algún estamento exterior poder ocupar esta tecnología, también poder abrir esta tecnología a la región por si se necesita su utilización. Por lo tanto, es un recurso importante para nosotros, pero también queremos que sea importante y conocido socialmente por la región. Así que quiero agradecer profundamente este, esta votación, y nos compromete más seguir trabajando por la seguridad de la región.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, General. Lo quiero invitar a usted y a sus oficiales que vengán para poder sacar una fotito de la entrega del aporte del Gobierno Regional.

Fundación Acción y Cambio Summit Innovación en Convivencia Escolar, Seguridad e Inclusión.

Da cuenta don César Negrón en primer lugar y luego don Luis Hernández.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/SXE6RQ-787>

Consejero Regional Sr. César Negrón: Muchas gracias, presidente.

Se presentó en la comisión conjunta el día de ayer el proyecto Summit Innovación en Convivencia Escolar, Seguridad e inclusión de la provincia de Llanquihue. Quien presenta y solicita esta iniciativa es la Fundación Acción y Cambio. El monto solicitado es \$10.000.000 de pesos, el cual fue aprobado de manera unánime por todos los Consejeros que estábamos presentes en la sesión. Gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Don Luis Hernández tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Luis Hernández: Gracias, presidente.

Efectivamente, revisamos en la Comisión Provincial Llanquihue con todos los Consejeros y el equipo, solamente destacar este Summit, que la verdad que es algo de mucha importancia para las personas que necesitan de esta información y apoyo. También se dejó en relevancia de que, por ejemplo, hay situaciones como muy complejas que siempre las menciono, que hay colegios que, por ejemplo -porque habla de la inclusión- lo que todo lo que van a hacer ustedes con este Summit, respecto que en salas comunes de repente hay niños, por ejemplo, con situación o condiciones de CEA, en el cual no hay un apoyo como corresponde para ellos, y caen incluso hasta en bullying los niños. Entonces, la verdad que esto fue revisado, se vio en la comisión y fue aprobado de forma unánime por \$10.000.000 de pesos, aprobado en la comisión. Gracias, presidente.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias.

En votación, financiamiento mediante asignación directa de la actividad “Summit Innovación en Convivencia Escolar, Seguridad e Inclusión”, presentada por Fundación Acción y Cambio, por un monto \$10.000.000.-, con cargo al FNDR.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Eduardo Parada Silva, Augusto Eguiluz Loyola, Carlos Schwalm Urzúa, Cesar Negrón Barría, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Marion Fernández Loncón, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Luis Hernández Soto, Tito Gómez Márquez, Javier Cabello Stom, Nelson Águila Serpa, Julio Sanzana Cárdenas, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

No están en sala al momento de la votación consejera Yasna Vásquez Vidal y consejeros Alexis Casanova Cárdenas y Francisco Reyes Castro.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/SXE6RQ-787>

Se aprueba.

Le doy la palabra a la señora Loreto Kemp para que nos comente su apreciación respecto al apoyo del Gobierno Regional.

Representante de la Fundación Acción y Cambio Sra. Loreto Kemp: Gobernador, Consejeros y Consejeras, agradecerles por confiar en este proyecto.

Este proyecto no es solamente un evento, sino que más que nada es tener la oportunidad para que la Región de Los Lagos lidere esta conversación tan urgente, tan necesaria. A nosotros como Fundación Acción y Cambio, todas las semanas, todos los días en realidad, nos llega algún caso de una familia que ha vivido la exclusión, que ha vivido una vulneración de derechos, de los directores de los establecimientos educacionales; con mucha problemática, con mucho temor por el alto consumo de alcohol y drogas que tienen los estudiantes, y también de la familia, porque estamos viendo que también donde está, donde hay espacio, donde la institucionalidad se pierde, llega el crimen organizado y se lleva a nuestros niños y jóvenes. Si tenemos esta gran oportunidad, agradecer de nuevo a ustedes por querer liderarla como región y que nosotros podamos impulsar esta agenda regional para poder abordarla con las personas, con los tomadores de decisión, porque hoy día es una problemática urgente que nos está afectando. Y nuestra región es una de las regiones que tienen más denuncias escolares en Chile, y de estas denuncias escolares la mayoría son justamente de convivencia escolar. Así que vuelvo a agradecerles por el apoyo y esperamos contar con ustedes también en la participación de la creación de esta agenda regional, y esperamos vernos en octubre también para el Summit. Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Loreto. Invitarla a que venga acá para que nos saquemos una foto y entregar el reconocimiento, el apoyo del Gobierno Regional. Invito a los Consejeros Regionales que puedan compartir la foto.

Máximo Patricio Zunini, Participación Internacional Evento Oficial WKF Karate, Clasificatorios en Ranking y Mundial, Deportista de Alto Rendimiento y Seleccionado Nacional.

Tiene la palabra, primer lugar, don César Negrón y en segundo lugar, don Luis Hernández.

Consejero Regional Sr. César Negrón: Gracias, presidente.

El día de ayer en la Comisión Conjunta se nos presentó el proyecto Participación Internacional Eventos Oficiales WKF Karate Clasificatorios en Ranking y Mundial. Deportista Alto Rendimiento y Seleccionado Nacional de la Provincia de Llanquihue, quien presenta y solicita la aprobación es don Máximo Patricio Zunini Mathews, y el



monto solicitado son \$2.000.000 de pesos, el cual fue aprobado de manera unánime por todos los Consejeros que estaban presentes en la sesión.

Señor Presidente del Consejo Regional: Don Luis Hernández tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Luis Hernández: Gracias, presidente. Así es, esta designación fue revisada por justamente la Comisión Provincial Llanquihue, en el cual se le puso el valor de todo el trabajo y sacrificio que han tenido que lograr hacer para poder llegar a donde está el deportista máximo hoy en día. Así es que Fue aprobada esta asignación directa de forma unánime en la Comisión Provincial de Llanquihue. Gracias, presidente.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias.

En votación, financiamiento mediante asignación directa de la actividad "Participación Internacional Eventos Oficiales WKF Karate, Clasificatorios en Ranking y Mundial / Deportista Alto Rendimiento y Seleccionado Nacional", presentada por Massimo Patricio Zunini Matthews, por un monto \$2.000.000.-, con cargo al FNDR.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Eduardo Parada Silva, Augusto Eguiluz Loyola, Carlos Schwalm Urzúa, Francisco Reyes Castro, Cesar Negrón Barría, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Yasna Vásquez Vidal, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Luis Hernández Soto, Tito Gómez Márquez, Javier Cabello Stom, Nelson Águila Serpa, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart. No están en sala al momento de la votación consejera Marion Fernández Loncón y consejeros Alexis Casanova Cárdenas y Julio Sanzana Cárdenas.

Se aprueba.

Le doy la palabra para conocer su parecer a Máximo Zunini.

Beneficiario Asignación Directa Sr. Máximo Zunini: Gracias.

Saludar al Gobernador, a los Consejeros y Consejeras, especialmente a Yasna Vásquez y a César Negrón, quienes me han apoyado constantemente.

Soy Máximo Zunini, seleccionado chileno de karate, y la verdad este fondo viene perfecto, ya que es para un campeonato que hay en México, Guadalajara, ahora terminando julio, una Serie A, una competencia de alto nivel. Vienen competidores de



todos lados, de Europa, de Asia. Entonces va a estar muy bueno como preparativo y para tener roce, justamente, que se viene también el mundial de la U21, mi categoría, en Polonia. Entonces es buenísimo esto, y aparte siento que es una gran motivación para los jóvenes, ya sea que estén haciendo karate u otro deporte, saber que, en algún momento de su carrera, si siguen perseverando; pueden obtener el apoyo de la región y poder subir de nivel en su carrera.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Máximo.

Primero felicitarte, desearte mucho éxito, y decirte que sin duda sí va a mostrar la medalla aquí, invitarte a ti y a tu papá. El papá quiere comentarnos algo, y después para que puedan venir para acá para que nos saquemos una foto junto a los Consejeros Regionales.

Representante Beneficiario Asignación Directa Sr. Máximo Zunini: Muchas gracias.

Hacer dos puntos señor Gobernador y Consejeros y Consejeras. La verdad es que el día lunes hicimos una presentación y me sentí muy orgulloso porque aquí materialmente tenemos las medallas que ha logrado Máximo con esfuerzo, las últimas de Brasil, México y EE.UU. en su participación, oro, plata y bronce también. Pero lo que recibí ese día al presentar fue, de quienes lo conocen, y espero que puedan muchos más conocerlo; el reconocimiento a una persona que hace el esfuerzo, que es un deportista hoy día ya consolidado como seleccionado nacional profesional, pero que también convive con una carrera universitaria en Santiago, solo. Se mantiene muy vinculado con la región también, muy profundo en su corazón. Pero en realidad estamos formando no sólo deportistas, sino que un ejemplo que es referente para los que vienen más atrás, de que sí, se puede.

Y el segundo punto, Gobernador, es lo que usted indica sobre que esto es una inversión sobre el deporte, los jóvenes de nuestro futuro deportivo en la región, y que debe tener un retorno. Lo tiene hoy día en estas medallas, pero lo tiene también en lo que representa como referente hacia las personas que nos están escuchando, que nos puedan ver, y los que vienen detrás se dan cuenta. Escuchaba al coach de Taekwondo con sus niños de Los Muermos, Máximo es de aquí de Puerto Montt, y así pueden crecer en cualquier parte si tienen el apoyo que, gracias a Dios, hemos encontrado en ustedes hoy día, y esperamos seguir teniendo, no sólo para nosotros, sino que para todos los que estén cerca.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias.

¡Qué orgullo para el papá de Máximo! Y los invitamos acá para que vengán con su medalla y le entreguemos certificado.



Este es un Fondo Comunidad muy especial, todos son especiales, pero aquí Máximo, que pronto va a iniciar su nueva gira, y decirles que también es un estudiante universitario destacado -como bien dijo su papá- no solo hace deporte, no solamente se caracteriza por hacer las cosas bien, sino que también se esfuerza por ser un gran profesional. Así que talento hay de sobra en la mejor región de Chile, la región de Los Lagos. Felicitaciones, Máximo.

Rodrigo Alberto Lobos Macedo, “Máquina Lobos de Los Lagos al Circuito Mundial de Karate”.

Da cuenta Don César Negrón y en segundo lugar Don Luis Hernández.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, presidente.

También en la Comisión Conjunta, don Rodrigo Alberto Lobos Macedo presentó su proyecto “Máquina Lobos de Los Lagos al Circuito Mundial de Karate” de la provincia de Llanquihue. Esto es por un monto de \$2.500.000 pesos y también fue aprobado de manera unánime por todos los Consejeros Regionales que estaban presentes en la sesión.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero.

Don Luis Hernández tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Luis Hernández: Gracias, presidente.

Esta asignación llegó a la Comisión Provincial Llanquihue. Rodrigo Alberto Lobos Macedo es un destacado karateca chileno y tricampeón nacional junior en categoría 68 kilos, multicampeón de medallas internacionales, que busca financiamiento público para continuar su carrera de alto rendimiento. Su trayectoria trasciende en campeonatos nacionales desde el 2022 hasta 2026, medallista en torneos sudamericanos, panamericanos y en la Liga Mundial Juvenil. Su objetivo es conseguir fondos acá en el Gobierno Regional con esta asignación directa para costear sus pasajes, estadías, kits de karate de competencia y uniformes oficiales. Esta asignación fue aprobada de forma unánime en la Comisión Provincial Llanquihue por \$2.500.000 de pesos. Gracias, presidente.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

En votación, financiamiento mediante asignación directa de la actividad “Maquina Lobos de Los Lagos al Circuito Mundial de Karate”, presentada por Rodrigo Alberto Lobos Macedo, por un monto \$2.500.000.-, con cargo al FNDR.



El presente acuerdo ha sido adoptado por 19 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Eduardo Parada Silva, Augusto Eguiluz Loyola, Carlos Schwalm Urzúa, Francisco Reyes Castro, Alexis Casanova Cárdenas, Cesar Negrón Barría, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Yasna Vásquez Vidal, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Luis Hernández Soto, Tito Gómez Márquez, Javier Cabello Stom, Nelson Águila Serpa, Julio Sanzana Cárdenas, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

No está en sala al momento de la votación consejera Marion Fernández Loncón.

Se aprueba.

Tiene la palabra la señora Vivian Macedo.

Representante Beneficiario Asignación Directa Sra. Vivian Macedo: Buenas tardes.

Agradecer al Gobernador y al Consejo. Soy la mamá de Máquina Lobos. Hoy día en su representación, y muy orgullosa de escuchar lo que hablan de mi hijo. Él no está hoy porque está en Cartagena de Indias, en Colombia, porque va a representarnos, a todos ustedes; en el Sudamericano de karate. Por eso él no está hoy. Ayer estuvieron presentando mi esposo Rodrigo Lobos el proyecto online. Así es que muy orgullosa, agradecer el constante apoyo del Gobierno Regional hacia mi hijo. No duden de Rodrigo Lobos, van a escuchar mucho porque él va a ser un campeón internacional. Bueno, ya ha tenido medalla panamericana, sudamericana 2 veces. Entonces no se olviden de Rodrigo Lobos, que va a traer mucho orgullo tanto a su familia como a todos ustedes que han creído en él. Así que muy agradecida, y en nombre de mi familia, gracias por tanto al señor Gobernador y a todos los Consejeros.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, señora Viviana.

La invito a que venga para acá porque tenemos el certificado, después se lo voy a entregar a su hijo y como aquí estamos hablando de competencias internacionales, le vamos a regalar la bandera.

Hogar San Vicente de Paul de Puerto Montt, Fortalecimiento de la Atención Integral Para Residentes del Hogar San Vicente de Paul de Puerto Montt.

Da cuenta, en primer lugar, don César Negrón y, en segundo lugar, don Luis Hernández.

Consejero Regional Sr. César Negrón: Gracias, presidente.

La Comisión Conjunta que preside Social se presentó El Hogar San Vicente de Paul de Puerto Montt. Ellos presentan y solicitan aprobación para su proyecto



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/SXE6RQ-787>

Fortalecimiento de la Atención Integral Para Residentes del Hogar San Vicente de Paul de Puerto Montt de la provincia de Llanquihue. Y el monto solicitado es \$15.000.000 de pesos, el cual fue aprobado por todos los Consejeros Regionales que estábamos presentes en la sala. Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

Don Luis Hernández tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Luis Hernández: Gracias, presidente.

Así es, este Hogar San Vicente de Paul, que tuve la oportunidad de conocerlo junto al Consejero, mi colega Tito Gómez y Rodrigo Arismendi, en el cual acudimos al llamado de su situación compleja que estaban viviendo hace un tiempo atrás, en donde no tenían recursos para los funcionarios principalmente. Este es un ELEAM específicamente para mujeres de adultas mayores. Son 23 adultas mayores que tienen al cuidado, son ya 60 años de historia este ELEAM. Así que solamente decir que una gran actividad que han llevado por tanto tiempo adelante y que muchas veces han tenido que sacar adelante solamente con el apoyo de los familiares o de gente que tiene, que concientiza con ellos con la necesidad, o apoyo privado. Así que esta subvención fue aprobada justamente por la Comisión Provincial Llanquihue por \$15.000.000 de pesos. Gracias, presidente.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero.

Don Tito Gómez tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Tito Gómez: Muchas gracias, señor presidente.

Primero quiero agradecer. Este punto se tomó en un plenario donde los invitamos a usted, Gobernador, para que vaya a conocer y visitar el hogar. Inmediatamente usted recurrió e invitó también a nuestro alcalde Rodrigo Wanraihgt. Le agradezco haber ido y también poner en tabla esta asignación directa que es tan necesaria para un hogar de adulto mayor donde son puras damas, es un lugar emblemático, pero lamentablemente todos los años se ven con las mismas vicisitudes de cómo pueden financiar la estadía de esas abuelitas. Por eso es un llamado a las autoridades locales, regionales y nacionales que debemos de verdad preocuparnos de la tercera edad y que no sea motivo de eslogan. Todo el mundo habla de lo importante que ha sido la tercera edad, de lo que ha aportado este país, pero se están cerrando hogares, no se están manteniendo, no tienen recursos. Entonces hagamos carne lo que decimos, por favor. Espero que el otro año no tenga las mismas vicisitudes y tengamos un nuevo aporte. Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero.



Rodrigo Arismendi tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Rodrigo Arismendi: Gracias, Gobernador.

Yo también quiero agradecer esta asignación directa para el hogar. Aprovechar también que se acaba de sentar acá al lado mío el alcalde de Puerto Montt y en su oportunidad, cuando visitamos el hogar, hay un tema de infraestructura. Yo sé, Rodrigo, que estuviste ahí también y es una falencia que tenemos. Caminar por ese pasillo para entrar al hogar no es menor. La accesibilidad universal, que es muy importante también, pero aquí necesitamos de una unidad técnica que pueda levantar una propuesta de mejora de la infraestructura del hogar. De ahí, Rodrigo, si el equipo técnico en algún momento lo puede considerar, creo que sería importante no sólo para este hogar, sino para otros hogares. Nosotros también, estamos armando nuestra unidad técnica como Gobierno Regional, pero hacer tomar también en consideración que el desafío está por esa vía. Y agradezco enormemente que podamos estar apoyando a nuestros adultos mayores con estos recursos. Personalmente también entregué una propuesta para poder avanzar en lo que es en los profesionales en cada uno de los hogares. Espero que en algún minuto también dentro de la Comisión Social pueda considerarlo también dentro de nuestra política regional del adulto mayor esté considerada. Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero.

Nelson Águilar tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Nelson Águila: Gracias, presidente.

Yo no voy a hablar específicamente de la agrupación, sino que aprovecho la oportunidad y hemos planteado, el consejero Gallardo y yo, en varias oportunidades de que este Gobierno Regional tiene una política que construyó en conjunto a la Universidad Católica, costó \$300.000.000 de pesos para hacer una política de adultos mayores de la Región de Los Lagos. Sin embargo, la política está ahí, no se ha implementado. Lo que está sucediendo hoy día es un analgésico nomás, es una urgencia. Pero cuando vuelvan a tener otra urgencia, la pregunta es: ¿quién lo va a financiar? Y lo digo porque conozco los 3 hogares autorizados de Chiloé: El de Queilén, el de Ancud, que es de San Vicente de Paul; y el de Castro.

Entonces, Gobernador, un llamado a que efectivamente se trabaje como corresponde junto a SENAMA, el Servicio Nacional del Adulto Mayor del Ministerio de Desarrollo Social, en conjunto con el Gobierno Regional, la situación de los hogares sobre todo de larga estadía, porque seguir dando estas aspirinas, analgésicos, a resolver estas urgencias; pero hay que hacerlo en forma integral. Y, además, hago un llamado a mis colegas, a cuidar el lenguaje en algún momento lo escuché del Senama, a las personas adultos mayores se le va a llamar adultos mayores o personas mayores, no se les puede decir abuelito porque muchas de estas personas son solteras, solteros, no



tienen nietos, por lo tanto no son abuelos, son personas mayores o adultos mayores. Gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero.

En votación, financiamiento mediante asignación directa de la actividad “Fortaleciendo el Cuidado Integral y la Dignidad de las Personas Mayores de Puerto Montt”, presentada por el Hogar San Vicente de Paul de Puerto Montt, por un monto \$15.000.000.-, con cargo al FNDR.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 18 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Eduardo Parada Silva, Augusto Eguiluz Loyola, Carlos Schwalm Urzúa, Cesar Negrón Barría, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Yasna Vásquez Vidal, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Luis Hernández Soto, Tito Gómez Márquez, Marion Fernández Loncón, Javier Cabello Stom, Nelson Águila Serpa, Julio Sanzana Cárdenas, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

No están en sala al momento de la votación consejeros Alexis Casanova Cárdenas y Francisco Reyes Castro.

Se aprueba.

Le doy la palabra a la representante para que pueda comentarnos sobre su apreciación con respecto al resultado de la votación.

Representante del Hogar San Vicente de Paul de Puerto Montt: Muy buenas tardes a todas las autoridades presentes.

Más que nada agradecerles a todos en nombre de la residencia y de las 23 adultas mayores que acogemos al día de hoy. Para nosotros este aporte no es sólo un aporte económico, sino que es dignificar el compromiso de la vida de todas nuestras personas mayores y poder entregarles el cuidado y el confort que ellas merecen. Todos merecemos un final de vida digno y eso es lo que estamos tratando de hacer nosotros hoy en día en el Hogar San Vicente de Paul de acá de Puerto Montt. Así que muchísimas gracias por esta subvención.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias a ustedes.

La verdad que es una linda obra y yo tuve la ocasión de poder conocerla cuando fuimos junto al alcalde Rodrigo Wainraihgt y tuvimos esa reunión grata de diálogo. Como bien usted lo dice, que es bonito dar la posibilidad de que las personas en su última etapa



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/SXE6RQ-787>

tengan una vida de bienestar. Así que lo felicito por la contribución, cuente con el Gobierno Regional. Y también es importante, porque esta cuestión, obviamente que nuestros recursos y la demanda que tenemos como Gobierno Regional es mucho más grande que la del municipio, pero esto es un tema de transparencia también. El municipio, en esa misma reunión que sostuvimos, el Alcalde se comprometió con una cantidad de recursos importantes de apoyo de \$30.000.000 de pesos, que sumado a los aportes del Gobierno Regional es de \$45.000.000 de pesos. Así que eso hay que reconocerlo, valorarlo, y cuando los esfuerzos se complementan, al final del día quienes se benefician son la organización y las instituciones de beneficencia y de apoyo. Así que muchas felicidades, lo quiero invitar a que vengan para entregar el certificado de apoyo, y también quiero invitar al Alcalde Wainraihgt para que podamos sacarnos fotos junto a los Consejeros Regionales.

Comité de Agua Rural Las Cruces Resguardando la Seguridad Hídrica.

Tiene la palabra don César Negrón, en primer lugar y en segundo lugar, don Luis Hernández.

Consejero Regional Sr. César Negrón: Muchas gracias, presidente.

Efectivamente, el día de ayer nos presentaron y solicitaron aprobación para el Proyecto Resguardando la Seguridad Hídrica de la Provincia de Llanquihue, el Comité de Agua Potable Rural Las Cruces. El monto de los solicitados es \$2.500.000 pesos, el cual fue aprobado de manera unánime por todos los Consejeros Regionales que estábamos presentes en la sala. Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

Don Luis Hernández tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Luis Hernández: Gracias, presidente.

Este Comité APR Las Cruces que con 10 años de trayectoria ha mejorado la calidad de vida y ha mantenido la calidad de vida de su sector, requiere ejecutar un proyecto de adquisición de herramientas, equipos, materiales especializados e implementos de protección personal. Entre los artículos que ha comprado se detallan botas, guantes, lentes de seguridad, una hidrolavadora, una motobomba y muchos implementos más que son necesarios para poder mantener y darle una buena calidad de agua a sus vecinos. También esta inversión técnica operativa tiene con el fin de realizar labores de mantención preventiva, desinfección y reparación oportuna de su red, y asegurar la continuidad y eficiencia y seguridad de su suministro hídrico, que beneficia prácticamente a 166 familias. Este es un tema súper importante que lo hemos abordado ya más de una vez, el tema de la APR, que se trata de que justamente lo que lo vimos en la Comisión Provincial Llanquihue con todos los demás colegas y el equipo técnico,



en donde ustedes han hecho un tremendo esfuerzo, cosa que no ha ocurrido. O sea, me refiero que ciertos esfuerzos se han hecho en todos los comités, generalmente pasa, pero lograr los resultados de poder tener la red en buen estado, o que al vecino le llegue el agua siempre como tiene que llegarle, es un esfuerzo mayor que han tenido que hacer ustedes. La verdad es que los felicito por eso, porque hoy en día hay más de 60 APR, de las más de 270 que son en la región, que están a la espera de una reparación técnica. ¿Por qué? Porque el comité muchas veces no puede cubrir eso. Y eso es una de las propuestas que nos tocó plantear en Santiago, justamente por ese tema, porque la DOH no tiene la cobertura técnica suficiente para poder solucionar o llegar a los comités con apoyo técnico para reparar la problemática de cada red. Así que esta asignación fue aprobada en la oposición, por eso la Comisión Provincial Llanquihue aprobó de forma unánime, por justamente por \$2.500.000 de pesos. Gracias, presidente.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias.

Antes de votar me ha pedido la palabra don Carlos Schwalm. Tiene la palabra don Carlos.

Consejero Regional Sr. Carlos Schwalm: Gracias, Gobernador.

Junto con destacar la propuesta que se está presentando quiero hacer mención, señor Gobernador, que la semana pasada junto a otros colegas estuvimos presentes en San Juan de la Costa en donde el APR de Puaucho no tiene motobombas para efectos de la satisfacción de las necesidades de agua de toda esa localidad, de tal modo que cuando se corta la luz de parte de SAESA, en este caso queda sin agua la municipalidad, la escuela Puaucho, el liceo Antulafquén, que ese sí tiene estanque acumulador, pero resulta que están conectados todo el mismo servicio de transporte, al cabo que se corta el agua, en este caso para la escuela, tienen que irse todos a su casa, lamentablemente, generando un tremendo efecto a esta localidad. Puaucho, la comunidad puntualmente asociada a través de la escuela de Puaucho, también ha hecho manifiesto de su interés de poder acceder a una iniciativa de esta naturaleza. Ojalá que pudiese ser posible de atender porque es de las mismas características de la que se nos ha presentado en esta oportunidad. Lo dejo planteado, si tuviese a bien, señor Gobernador, satisfacer esa necesidad, que la verdad que afectaría positivamente a toda la comunidad de Puaucho.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero.

En votación, financiamiento mediante asignación directa de la actividad “Resguardando la seguridad hídrica”, presentada por el Comité de Agua Rural Las Cruces, por un monto \$2.500.000.-, con cargo al FNDR.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 19 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Eduardo Parada Silva, Augusto



Eguiluz Loyola, Carlos Schwalm Urzúa, Francisco Reyes Castro, Cesar Negrón Barría, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Yasna Vásquez Vidal, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Luis Hernández Soto, Tito Gómez Márquez, Marion Fernández Loncón, Javier Cabello Stom, Nelson Águila Serpa, Julio Sanzana Cárdenas, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

No está en sala al momento de la votación consejeros Alexis Casanova Cárdenas.

Se aprueba.

Le doy la palabra a don Patricio Quintanilla, para que nos comente su apreciación sobre este aporte de parte del Gobierno Regional.

Representante del Comité de Agua Potable Rural Las Cruces Sr. Patricio Quintanilla: Muchas gracias, señor Gobernador, al Consejo en pleno, en especial a la provincia de Llanquihue.

Si bien este aporte va a ser de gran ayuda para entregar una buena calidad de agua a nuestros vecinos, esta APR lleva 10 años y de los 10 años nunca ha funcionado, así que estamos en proceso de que pueda funcionar. Ya tenemos 70 familias con agua, entonces vamos avanzando poco a poco, pero este aporte es de gran ayuda que nos están otorgando. Gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias.

Los invito a que nos tomemos una foto y le vamos a entregar su certificado de aporte del Gobierno Regional.

Mejoramiento Integral Gimnasio Municipal comuna de Queilen.

Da cuenta la señora Yasna Vásquez.

Consejera Regional Sra. Yasna Vásquez: Muchas gracias, Gobernador.

Vimos en la Comisión Conjunta el día de ayer que preside Hacienda el proyecto de Mejoramiento Integral del Gimnasio Municipal de Queilen que busca para modernizar y adecuar el principal recinto deportivo techado de la comuna, con el propósito de mejorar las condiciones para la práctica deportiva, recreativa, cultural y comunitaria. Se hace presente que el gimnasio municipal se encuentra ubicado en la intersección de las calles Corcovado y Diógenes Mancilla. Su construcción data del año 1980 y fue desarrollada en 4 etapas, financiadas con recursos municipales y del entonces durante el año 2018, el recinto fue objeto de obras de conservación financiadas mediante recursos FNDR. De este modo, se expuso que el proyecto surge de la necesidad de fortalecer la oferta deportiva comunal mediante infraestructura moderna, segura y acorde a los estándares establecidos por la Política Nacional de Actividad Física y Deportiva.



Se informó que el gimnasio municipal de Queilen constituye el principal recinto deportivo techado de la comuna, siendo utilizado durante todo el año para actividades deportivas, formativas, recreativas y artístico-culturales. Entre sus principales características destacan la capacidad aproximada para 400 espectadores sentados, ubicación estratégica en el centro urbano de Queilen, acceso expedito a transporte público y servicios, infraestructura de aproximadamente 869,15 metros cuadrados construidos. El monto solicitado es de \$325.000.000 de pesos y fue aprobado por unanimidad en la Comisión Conjunta.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejera.

Don Nelson Águila tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Nelson Águila: Gracias.

En el día de ayer se reunió la Comisión Chiloé del Consejo Regional, integrada por los Consejeros Julio Sanzana, Javier Cabello, quien les habla, y vimos con el plan de la Municipalidad de Queilén, Fernando Sánchez; este proyecto, mejoramiento integral del gimnasio municipal de Queilen. Voy a ser bien breve porque mi colega Yasna Vásquez ya dijo algo similar.

En suma, el proyecto consiste en el mejoramiento del gimnasio municipal de la comuna de Queilen, quien tuvo obras de conservación el año 2018, y debido a que presenta deficiencias en el sector de pisos, baños, camarines y sistema eléctrico, y por ello ¿Qué se pretende? Mejorar la infraestructura del recinto y dotar de equipamiento deportivo con el objetivo de poder desarrollar una adecuada práctica del deporte y a la vez poder albergar con un recinto de estándar de calidad para actividades masivas de carácter recreativo y de carácter cultural. El monto solicitado de la inversión del Gobierno Regional es de \$325.000.000 de pesos. Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

Agradecer la presencia del señor Alcalde por estar aquí con su equipo. Tuvimos la ocasión, agradecer también porque hicimos una visita inspectiva de distintas obras de la comuna. Comenté hace un rato atrás de la Obra Bicentenario, que están haciendo un mejoramiento a la Plaza de Armas, y que espero que pronto podamos tener la posibilidad de conocer ese mejoramiento. Estuvimos también en el gimnasio del cual hoy día estamos aprobando estos fondos, vimos el deterioro que tiene y la urgencia que requiere ser mejorado, y por eso le di la prioridad o la urgencia para poder votarlo el día de hoy.

En votación, proyecto “Mejoramiento Integral Gimnasio Municipal, comuna de Queilén”, código IDI 40076306-0, por un monto de \$325.000.000.-, con cargo al FNDR.



El presente acuerdo ha sido adoptado por 20 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Eduardo Parada Silva, Augusto Eguiluz Loyola, Francisco Reyes Castro, Cesar Negrón Barría, Alexis Casanova Cárdenas, Carlos Schwalm Urzúa, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Marion Fernández Loncón, Yasna Vásquez Vidal, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Luis Hernández Soto, Tito Gómez Márquez, Javier Cabello Stom, Nelson Águila Serpa, Julio Sanzana Cárdenas, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

Se aprueba.

Señor Alcalde tiene la palabra.

Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Queilen Sr. Marcos Vargas Oyarzún:

Muy buenas tardes. Gusto de saludarles a todas y a todos.

Señor Gobernador, muchas gracias por recibarnos acá en la casa regional, Secretaria, Consejeras, Consejeros de toda la Región de Los Lagos; un gusto estar este día junto a ustedes.

Yo quiero ser bien breve, solamente quiero agradecer en primer término al señor Gobernador, a su equipo técnico, por haber hecho esto posible de manera tan rápida, colocar una urgencia que era muy importante para nosotros y en representación de nosotros, de los deportistas de la comunidad. Porque hay un Gimnasio que lleva muchos años con un deterioro importante. Se hizo por allá por el año 1980, se inauguró por el año 1987 aproximadamente y han pasado los años y evidentemente también con eso vienen los daños estructurales. Y este proyecto lo levantó rápidamente el equipo técnico que tiene la municipalidad, donde me acompaña acá nuestro director de SECPLAN y la verdad que va a ser una noticia muy bien recibida por toda nuestra gente. Así que mi primer agradecimiento para el Gobierno Regional, para el señor Gobernador, su equipo técnico; y en segundo lugar y muy importante, el voto de cada uno de ustedes por unanimidad. Con eso nos vamos, muy contentos y muy agradecidos. Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, señor Alcalde.

Reposición Posta de Salud Rural El Traiguen, Fresia.

Da cuenta en primer lugar señora Yasna Vásquez y don Luis Hernández, en segundo lugar.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/SXE6RQ-787>

Consejera Regional Sra. Yasna Vásquez: Muchas gracias, presidente.

Tuvimos el día de ayer también en la Comisión Conjunta que preside Hacienda el aumento de presupuesto del Proyecto de Reposición de la Posta de Salud Rural El Traiguén de Fresia. Durante la exposición se informó la cronología del proyecto iniciada mediante licitación pública en el año 2019. Se destacó que el proyecto obtuvo la recomendación satisfactoria el 15 de mayo del 2026, permitiendo avanzar en la solicitud de recursos para finalizar las obras y adquirir el equipamiento necesario para su puesta en funcionamiento. La Municipalidad presentó una solicitud de financiamiento destinada a obras civiles, consultorías, equipos, equipamiento y gastos administrativos asociados a la terminación del establecimiento de salud. El monto solicitado de aumento de este presupuesto es de \$449.546.914 pesos, totalizando una inversión de \$987.865.97. Se aprobó por unanimidad de todos los miembros de la Comisión.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejera.

Don Luis Hernández tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Luis Hernández: Gracias, presidente.

Así es, como bien comentó nuestra colega Yasna Vásquez, en la Comisión Provincial Llanquihue fue visto con todos los integrantes y con el equipo técnico. Este proyecto contempla una superficie de 314 metros cuadrados, en el cual va a incorporar el box multipropósito, box gineco-obstétrico, y para procedimiento de farmacia, etcétera. Entonces, la verdad que es un proyecto que data desde hace mucho tiempo, y como hoy día una de las prioridades es la salud, yo creo que aquí no hubo mayor reparo en poder tener un apoyo para esta instancia en donde la gente hoy en día en ese sector está sin poder tener un apoyo de salud, sin poder llegar a tiempo con sus problemas de urgencia. Así es que justamente fue aprobado este por la Comisión Provincial Llanquihue por la cifra de \$449.546.914. Fue aprobada de forma unánime por la Comisión Provincial Llanquihue. Gracias, presidente.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero.

Me ha pedido la palabra antes de votar Don César Negrón, Don Tito Gómez y Don Rodrigo Arismendi.

Tiene la palabra don César Negrón.

Consejero Regional Sr. César Negrón: Muchas gracias, presidente.

Qué momento más importante, más especial, no solamente para los vecinos y vecinas del sector rural de El Traiguén, sino que para la comuna de Fresia en general. Que por largos años han visto cómo esta obra de la posta de Traiguén ha estado



paralizada, sin avance, pero hoy día por fin esa situación puede cambiar. Yo tengo súper claro que quienes encabezan esta gestión o el proyecto en sí es el municipio, porque ese es su rol, nadie puede reemplazar ese trabajo, pero yo también quiero destacar a los otros entes que han estado trabajando de manera activa para sacar adelante esta iniciativa. Parto, por supuesto, por nuestros queridos dirigentes, exdirigentes como Fernando Valdés y Don Héctor Leal, que están hoy día presentes acá. Eso me parece muy bien, que ellos participen de manera activa hoy día, aunque no tengan ningún cargo en las organizaciones, pero sí son parte de la historia de este proyecto y eso hay que valorarlo. Así como también a nuestra presidenta de la Junta de Vecinos, Vania Alarcón, que ha tomado la posta para renovar la directiva hoy día sin ningún temor ha asumido esta responsabilidad. Por supuesto, a las profesionales del Gobierno Regional, Karin Barrientos y Paulina Huidobro, que no solamente estuvieron apoyando de manera activa, sino que también asistieron a terreno sin tener la obligación de hacerlo, pero sí fueron a terreno a ayudar a destrabar varias situaciones. Y a través de eso también a usted, Gobernador Regional, porque no solamente conoce esta situación por lo que se le ha contado, sino que usted ha estado presente en terreno y ha visto in situ cuál es la situación de esa posta, que hoy día tiene un avance importante, pero que se necesita terminar. Usted ha tenido varios compromisos con este proyecto y todos los ha ido cumpliendo, y hoy día no tengo ninguna duda que también se va a cumplir con la aprobación de estos recursos. A los Concejales, que también han sido muy relevantes para sacar esto adelante, han trabajado también de manera continua, de manera presencial en terreno, y eso hay que valorarlo y reconocerlo. Y por supuesto, a mis queridos y queridas colegas Consejeros Regionales del periodo pasado, que comenzamos a hacer acciones allá cuando Francisco Reyes presidía la Comisión de Obras en Conflicto. Fuimos también con la Comisión Provincial Llanquihue en este periodo, también la Obras en Conflicto que preside Yasna Vásquez, y también la Provincial Llanquihue cuando lo presidía nuestro colega Tito Gómez. Todos ellos de alguna manera también contribuyeron para que hoy día estemos en este momento.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero.

Don Tito Gómez tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Tito Gómez: Muchas gracias, señor presidente.

De verdad, felicitaciones. Este ha sido un trabajo incansable. Esta obra estaba parada hace muchos años. Se ve el esfuerzo que tuvo el Alcalde, el Municipio, los Concejales, los dirigentes, los vecinos, todos; para sacar adelante esto. Y qué bueno, me voy con las palabras que dijo César Negrón, el Gobernador lo puso en tabla y los Consejeros Regionales aprobarlo. Qué buena noticia para Traiguén, un sector rural muy bonito y que merece esa apuesta. Esperemos que en 8 o 10 meses va a estar lista esta obra y estemos inaugurando. Por eso, felicitaciones. Y también quería acotar algo que no tiene nada que ver con usted. Esto estaba en el convenio de salud, famoso convenio de salud firmado hace mucho tiempo y la mayoría de los presupuestos, mejor dicho, todo



el presupuesto lo puso el Gobierno Regional. ¿Dónde está el Ministerio de Salud en ese convenio? Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero.

Rodrigo Arismendi tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Tito Gómez: Gracias, Gobernador.

Digo que es súper significativo lo de hoy día. Cuando nos tocó armar la Comisión de Seguimiento de Obras en el año 2023, esta es la última obra que nos faltaba retomar. Ahí le tocó liderar a Francisco Reyes esa comisión en su minuto. Varios consejeros, el mismo ex Consejero y hoy Alcalde de Puerto Montt, también pidió formar esa comisión; y es lo significativo de poder avanzar. Yo sé que costó mucho. Hablaba con el Alcalde del tema que este terreno pertenece a Los Muermos, él de igual forma sacó este proyecto adelante. Agradecer a los vecinos porque sé que tuvieron que esperar mucho tiempo, pero a veces las cosas cuestan. Se trata de mejorar muchas veces lo que es la unidad técnica, en poder avanzar, hacer un seguimiento mejor. A todos los Consejeros que estuvieron ahí en terreno visitándolo, creo que siempre eso también nos empapa de cómo se construye una obra. Pero ahora viene una tarea que no es menor. Esperamos que se pueda terminar y el desafío es que pronto se esté inaugurando. Así que, como municipio a los concejales, a todos los que están apoyando, a los vecinos, y que se termine por fin esta obra. Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, consejero.

Vamos a proceder a votar. Yo también me quiero sumar en saludar al señor Alcalde. Tuvimos la ocasión de poder saludarlo, también a sus dirigentes, a su equipo técnico, y en especial a don Héctor, cuando le dije cómo van a llegar en bote aquí a la posta, usted me dijo sí, cuando llueve se llega en bote. Esa es una historia nueva, todos los días podemos aprender algo. Y bueno, pero hoy día es realidad y con su permiso, por su intermedio, señor Alcalde, pero de verdad me represento con don Héctor, que fue el dirigente que conocí la primera vez que visité la posta y que obviamente impactó. Y a los señores Concejales, obviamente, muchas gracias por su compañía.

En votación, aumento de presupuesto del proyecto “Reposición Posta de Salud Rural El Traiguen, Fresia”, comuna de Fresia, código IDI 30282773-0, por un monto de \$449.546.914.-, con cargo al FNDR, totalizando una inversión de \$987.865.979.-

El presente acuerdo ha sido adoptado por 18 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Eduardo Parada Silva, Augusto Eguiluz Loyola, Francisco Reyes Castro, Cesar Negrón Barría, Rodrigo Arismendi



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/SXE6RQ-787>

Valenzuela, Marion Fernández Loncón, Yasna Vásquez Vidal, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Luis Hernández Soto, Tito Gómez Márquez, Javier Cabello Stom, Nelson Águila Serpa, Julio Sanzana Cárdenas, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

No están presente en sala al momento de la votación consejeros Sres., Alexis Casanova Cárdenas y Carlos Schwalm Urzúa.

Se aprueba.

Señor Alcalde, tiene la palabra.

Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Fresia Sr. José Miguel Cárdenas:
Muchas gracias, señor Gobernador.

Quiero aprovechar de saludar a cada uno de ustedes como integrante de este Consejo Regional. La verdad es que para nosotros ha sido súper importante el trabajo de ustedes que viene de hace mucho tiempo. Esto es una obra que viene de la administración anterior, pero que nosotros hemos querido obviamente sacarla adelante porque sabemos que es un anhelo de todos los vecinos que hoy día nos acompañan acá. Ex dirigentes de la Junta de Vecinos, el actual dirigente, la actual dirigente, los concejales Marcial y Don José, nuestro equipo también de salud con su director y nuestro ex-Seremi Karin Solís. Y bueno, agradecerle a cada una y a cada uno de los Consejeros Regionales por ese trabajo constante. Y la verdad que escuchaba atentamente todo el Consejo y estuvo súper interesante el Consejo Regional. Me gustó y felicito, estimado Gobernador, el proyecto de los cuidadores. Me parece extraordinario y me alegro que todos los Consejeros tengan esta sensibilidad y que se den cuenta de lo que significa la gente que no tiene ningún día de tranquilidad porque siempre tienen que estar trabajando 24/7. Y la verdad que los felicito a cada uno de ustedes por el trabajo que realizan y bueno, para nosotros como Comuna de Fresia, como representante, estábamos expectantes porque la verdad es que es muy importante para nosotros el poder terminar esta posta que es no solamente de Fresia sino que también de la Comuna de Los Muermos y solamente desearles que les vaya muy bien, muchas bendiciones y que ojalá podamos seguir trabajando en torno a lo que significa la Región de Los Lagos. Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, señor Alcalde.

A propósito de lo que habla usted, la cobertura de Fresia 24 más 24 son 48 personas que van a ser beneficiadas por el proyecto que usted señaló y créame que lo hacemos con mucho cariño y esfuerzo, y estamos llegando a una localidad donde hay mucha ruralidad. Decirle también que tenemos una batalla por delante, que es cierto, el centenario de la comuna, y donde esperamos, entre el esfuerzo de todos sus señores concejales, usted, el consejero Negrón, y los Consejeros de la región, que también han trabajado por el centro cultural de la comuna de Fresia, es un gran desafío que



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/SXE6RQ-787>

esperamos acompañarlo, porque sería bueno poder dar un hito como 100 años de cumpleaños que va a tener la comuna. Así que gracias por su presencia y cuenten con el Gobierno Regional dentro de nuestras posibilidades.

Proyecto de Prevención del Delito en los Barrios, Fortalecimiento del Vínculo Comunidad Carabineros de Chile.

Da cuenta de esta iniciativa, la señora Yasna Vásquez.

Consejero Regional: Gracias, Gobernador.

Vimos el día de ayer en la Comisión Conjunta que preside Hacienda el Proyecto de Prevención del Delito en los Barrios, Fortalecimiento del Vínculo Comunidad Carabineros de Chile. La Comisión Conjunta abordó la iniciativa ya mencionada, presentada por Carabineros de Chile, orientada a fortalecer la seguridad comunitaria mediante la capacitación de dirigentes vecinales y el fortalecimiento del vínculo entre la comunidad y las instituciones encargadas de la seguridad pública. La propuesta surge a partir del aumento de diversos indicadores delictuales de la comuna de Puerto Montt y en la Región de Los Lagos, destacándose especialmente las altas tasas en violencia intrafamiliar, delitos asociados a armas, robos, consumo de alcohol y drogas. De este modo, se informó que el programa contempla una duración de 6 meses y se estructura en 3 componentes: formación y transferencia técnica a dirigentes vecinales, realización de un congreso nacional de dirigentes sociales sobre seguridad ciudadana, desarrollo de capacitaciones organizaciones territoriales en distintos sectores y cuadrantes de la comuna de Puerto Montt. La iniciativa considera beneficiar directamente a 534 dirigentes vecinales de la comuna, quienes posteriormente replicarán los conocimientos adquiridos a sus respectivos territorios, alcanzando a 267 juntas de vecinos mediante un modelo de transferencia comunitaria. Asimismo, se destacó la coordinación con el municipio de Puerto Montt, Carabineros de Chile, el Gobierno Regional y otros organismos vinculantes a la seguridad pública.

Este proyecto, como bien usted dijo en el inicio, Gobernador, comenzó cerca del mes de enero con una reunión con la unión comunal y las juntas de vecinos de Puerto Montt, liderada por Sara Marchant, que está presente; también están presentes Guadalupe Vera, que hoy día es presidente de la Asociación Intercomunal de Seguridad María Elena Santana, que es presidenta de la Asociación Macrozonal de Seguridad, en un trabajo colaborativo entre la policía, el municipio mediante su directora de seguridad pública de la comuna de Puerto Montt, y la sociedad civil; que en este caso son las juntas de vecinos. Cabe recordar también que este proyecto, este programa, abarca la Región de los Lagos completa. Los 534 beneficiarios que son de la comuna de Puerto Montt y los otros son de las otras 29 comunas de la región, de las cuales el traslado y lo que conlleva traerlos al seminario son de cargo del municipio. Este es un proyecto por \$196.000.000 de pesos y fue aprobado por mayoría absoluta con las abstenciones de los Consejeros Bernardo Barría y Francisco Reyes.



Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejera.

Han pedido la palabra antes de votar Don César Negrón, Don Tito Gómez, Don Rodrigo Arismendi, Don Eduardo Parada, Don Luis Hernández y Don Francisco Reyes.

Tiene la palabra Don César Negrón.

Consejero Regional Sr. César Negrón: Muchas gracias, Presidente.

Yo ayer comentaba que ni supe cómo caí en esa reunión de la cual hablaba mi colega Yasna Vásquez, pero estuve presente en esas reuniones. En realidad, yo estaba en otra actividad y me invitaron y participamos y pude ver el gran entusiasmo y la tremenda motivación que tenían todos los dirigentes que estaban presentes ahí, los de Puerto Montt por supuesto encabezando, pero también los dirigentes de las otras comunas por sacar adelante esta iniciativa. Y ayer, con justa razón, también veía como mis colegas de la provincia de Osorno alzaban la voz por el hecho de que ellos no tenían un programa de este tipo para poder ejecutar allá. Y ahí, por supuesto, que nosotros también les decíamos que ese es un trabajo que tienen que hacer también las autoridades comunales de la provincia de Osorno, levantar este tipo de iniciativas, porque el Gobierno Regional ya tiene a disposición un recurso a través del Plan de Seguridad, pero no les puede ir a ofrecer este tipo de iniciativas a los Municipios. Son ellos los que tienen que acercarse y levantar esa inquietud. Y en ese sentido, yo quiero valorar y destacar el trabajo que está haciendo nuestro alcalde de la comuna de Puerto Montt, don Rodrigo Wainraihgt, quien ha tomado este tema de la seguridad como una bandera de lucha desde que estaba en campaña. Y qué bien habla de un político que lo que se promete en campaña después se cumple cuando se asume el cargo. Y eso es lo que estamos viendo hoy día acá, y ese es el ejemplo que dicen seguir también las autoridades comunales de las otras provincias para que no se vayan quedando atrás en este tipo de eventos que no solamente beneficia a Puerto Montt, sino que a toda la Región de Los Lagos. Y, por supuesto, a Carabineros decirle que siempre vamos a estar con ellos, siempre lo vamos a apoyar. Ellos son los que nos cuidan, los que nos protegen, y nosotros tenemos la obligación de brindarle los insumos necesarios necesario para que cumplan ese rol a cabalidad. Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias.

Don Tito Gómez tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Tito Gómez: Muchas gracias, señor presidente.

Primero, quiero felicitar a usted, Gobernador, y al Alcalde, porque este tema, y cuando propusieron la seguridad, y se está cumpliendo. Segundo, también felicitar a Carabineros de Chile, institución tan valorable y tan necesaria. Cuando uno va a las



reuniones a la Junta de Vecinos, ¿qué piden? Más seguridad, más Carabineros. Tenemos que potenciarlos. Por eso cualquier tipo de infraestructura, proyecto o programa debe ser apoyado por este Consejo, porque nuestros Carabineros de Chile son los que nos cuidan, son los únicos que dan la vida por su patria y por protegernos. Y, por último, también agradecer a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Puerto Montt, porque ellos también impulsaron este programa, este proyecto. Ellos lo necesitan y por eso lo impulsaron. Los felicito, los dirigentes vecinales que están acá, bienvenidos a todos. Y obviamente siempre van a contar con el apoyo de su Consejo, el Gobernador, nuestro Alcalde y Carabineros. Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero.

Don Rodrigo Arismendi tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Rodrigo Arismendi: Gracias, Gobernador.

Yo quiero comentar que a mí me tocó conocer este programa desde su génesis el año pasado, cuando se comenzó a desarrollar. Ahí quiero saludar a Don Freddy, Sara, Marianne, Alejandra; que están acompañándonos acá como dirigentes, que fue cuando yo tuve la oportunidad de estar en esa primera reunión. Coincidimos porque Francisca Sanz me pidió contactarme con usted a raíz de este proyecto que estaban lanzando como Unión Comunal. También posteriormente invitamos a una reunión a casi todos los Consejeros de la provincia de Llanquihue. Yo le comenté que la Comisión de Seguridad ya no continuaba por eso hice una invitación a casi todos los Consejeros a que pudiéramos participar de esta reunión. Lamentablemente, pues, se articuló de alguna forma que no todos estuvimos incluidos, pero creo que lo importante es que el proyecto salió adelante. Yo, por el respeto que me merecen los dirigentes que nos convocaron a la primera reunión y a Carabineros, voy a apoyar esta iniciativa.

También quiero aplaudir y considerar que aquí está considerada la gente de Frutillar y Llanquihue, que me han preguntado si es que están considerados y también toda la región. Creo que es un proyecto sumamente importante, creo que la seguridad es algo que era un eje primordial para el Gobernador, así que vuelvo a mencionar, Gobernador, yo creo que lo que se levantó alguna vez de la Comisión de Seguridad sigue siendo importante, estábamos las 6 bancadas representadas y creo que esa es la forma en que en algún momento tenemos que volver a trabajar, ojalá manteniendo nuestra Comisión de Seguridad. Así que saludo a todos los dirigentes y muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

Don Eduardo Parada tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Eduardo Parada: Muchas gracias, señor Gobernador.



Señor Alcalde, los saludo, señores Carabineros; un gusto de siempre estar en una reunión con ustedes. Bueno, lo dije ayer y lo quiero decir hoy día también, el proyecto es excelente, muy completo, abarca lo que nosotros necesitamos que la comunidad, entre comillas, aprenda a trabajar con Carabineros y luchar contra la delincuencia, y tiene carácter regional y todo.

Pero quiero también mencionar una idea que lancé ayer, que es atacar también un problema fuerte que tiene Carabineros, que tenemos nosotros, la falta de Carabineros. Entonces, que tengan a bien, la programación es excelente, completa, pero si pueden agregar charla o motivaciones para que los alumnos de cuarto medio que están buscando destinos laborales, cómo seguir su vida, puedan optar por esta linda carrera de carabinero, que uno siempre lamentablemente en noticias se ven cosas complicadas, pero también tiene cosas buenas, mucha vida social, deporte, etcétera. Entonces, que tengan a bien considerar algo así en el programa. Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero.

Don Luis Hernández tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Luis Hernández: Gracias, presidente.

Me sumo a todos los vocativos, a la felicitación de los demás colegas, a saludar al General de Zona, al oficial y compañía; al Alcalde presente y a la Jefa de Seguridad Municipal. Esta problemática, la verdad es que, así como la salud es prioridad, yo creo que la seguridad también es una prioridad. Si no tenemos una buena seguridad, yo creo que el desarrollo no avanza. Así que también me sumo a la idea que dio el colega Parada, que es muy importante hoy en día, en que nadie quiere ser Carabinero. Y eso lo llevo, hago el hilo con eso, que quiero dar las gracias también al gobierno de turno hoy día que les brindó un respaldo político y jurídico, cosa que no tenían anteriormente. Así que eso yo creo que hace muy bien conjunto con estas cosas que se están haciendo, con este proyecto que se está abordando hoy día, en el cual va a ser muy beneficioso para las personas que hoy día ni siquiera se atreven a denunciar, por ejemplo. Y vuelvo a tocar el tema que mencioné ayer; en Alerce Norte hay 3 partes donde están asaltando a plena luz del día las mafias, y la gente no se atreve a denunciar porque tiene miedo a las represalias y Carabineros, si no tiene denuncia, ¿cómo va a llegar al lugar? Entonces yo concuerdo con los colegas ayer que mencionaron cosas de que hay que aportar con el equipamiento, con la infraestructura, pero si el ciudadano no tiene un respaldo, Carabineros no tiene un respaldo político ni jurídico, y el ciudadano tiene un apoyo como corresponde o un apoyo técnico o comunicacional para poder apoyarse en Carabineros, la inseguridad sigue avanzando. El General mencionaba un 85% de inseguridad idea de ir a la región de Los Lagos, y eso no es menor. Así que este tema, la verdad que es importante, en parte también se abordó con la Comisión de Seguridad el año pasado. Y por mi parte está el apoyo, el apoyo completo para este proyecto, y ojalá les vaya lo más



bien posible. Y dejando también relevancia que este es un proyecto regional. Gracias, presidente.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero.

Don Francisco Reyes tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Francisco Reyes: Gracias, presidente.

Solamente que este proyecto lo apoyé ayer, pero sí también plantee la necesidad de llevar estas iniciativas a otras capitales provinciales que no sea la capital regional Puerto Montt, descentralizar la acción participativa entre Carabineros y los gobiernos locales. Creo necesario que se haga algo similar en Osorno, en Castro, en las comunas grandes, Chaitén con su focalización y su particularidad. Y en ese sentido también destaqué la iniciativa del municipio de Puerto Montt, y me parece que hay que decirlo varias veces, estamos más cerca del centro regional y claramente hay mayor acceso. Felicito al Municipio de Puerto Montt, al Alcalde, al equipo, por hacer viable esta iniciativa de casi \$3.000.000.000 de pesos. No es menor. Si tuviéramos la posibilidad de llevar este tipo de iniciativas a nuestras provincias y generar esa participación y ese trabajo, claramente podríamos desarrollar también un resultado distinto. Y eso es lo que esperamos también en nuestras provincias. Así que saludar al General, agradecer la disposición de poder materializar esto también en comunas, y ojalá nosotros nos lo veamos también planteando esta iniciativa junto a las respectivas autoridades locales. Eso, Presidente, yo apoyé y voy a seguir aprobando este tipo de proyectos que me parecen importantes.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

Don Bernardo Barría tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Bernardo Barría: Gracias, presidente.

Por su intermedio saludar al Alcalde, al General, al equipo que lo acompaña.

Yo fui el único que me abstuve ayer, pero era más que nada para hacer un punto y una crítica que de cierta forma hay una serie de dificultades e indicadores a la baja de Carabineros, tanto en equipamiento o en material mayor o menor, que yo decía, sabe qué, si falta mucho vehículo andando por las calles, falta meter mucho financiamiento para formar nuevos Carabineros ¿no será bueno empezar por ahí mejor y después vamos haciendo todo este tipo de intervenciones? Era mi duda, yo ya la resolví. No tienen por qué la Unión Comunal de Junta de Vecinos de Puerto Montt pagar el plato por esas dudas que yo tengo. Y en verdad felicito al Alcalde por el plan que tiene y que ha levantado. Al menos usted, Alcalde, sí tiene un plan de seguridad y lo felicito por aquello. Así que muchas gracias, hoy día voy a votar a favor.



Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

Me pidió la palabra doña Yasna Vásquez.

Consejera Regional Sra. Yasna Vásquez: Gracias, Gobernador.

Se me quedó en el tintero una cosa muy importante y no menor. Quiero agradecer infinitamente a los equipos que trabajaron en este proyecto, tanto al equipo de la DIPLADER que trabajó arduamente, me consta, en este proyecto del Gobierno Regional, y también al equipo que apoyó esta moción, que tiene que ver con el equipo SECPLAN y de la Dirección de Seguridad del Municipio, y así también los funcionarios de Carabineros que estuvieron dentro de este proyecto. Y por supuesto, usted, Gobernador, por haber dado la posibilidad de subirlo en tabla y de tenerlo hoy día para aprobación.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejera.

Consejera Patricia Gallardo tiene la palabra.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, presidente.

Saludar al General, saludar al Alcalde Rodrigo Wainraihgt, a Sol, al Teniente Coronel Sánchez. Pero yo quiero saludar y felicitar a los dirigentes, a Sara, Alejandra, Adriana, Marianne, Freddy. Tuvimos varios dirigentes escuchando este programa y escuchando algunas otras necesidades que tienen. Y por qué hablo de esto, porque ellos son los que se ven enfrentados día a día con sus vecinos y son los que reciben todos los reclamos; son los que son cabeza y ancla, y ellos fueron los que empezaron con esta iniciativa. Y por supuesto que todo trabajo en equipo, bienvenido sea. Yo lo veo como una innovación. Aquí se unió Fuerzas Armadas, Carabineros de Chile, gobierno local, ciudadanía, sociedad civil, Gobierno Regional, Consejo Regional. Así que esas son las iniciativas que tienen que llegar y que tienen que ser financiadas, porque ¿dónde llega? Donde las personas que necesitan más apoyo, necesitan más contención, protección y seguridad. Así que sin duda que este es un tremendo programa que al parecer a lo mejor pudiese ser un poco más caro que otros, pero el alcance regional que va a tener este programa y que yo lo veo como una innovación dentro de la región, pienso que va a ser para que después todos lo estén replicando. Así que todo el éxito. Gracias, Gobernador, por escuchar y por entender que la ciudadanía necesita seguridad.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejera.

Don Carlos Schwalm tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Carlos Schwalm: Gracias, Gobernador.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/SXE6RQ-787>

Junto con destacar esta iniciativa que se está presentando, yo también aprobé el día de ayer, también lo voy a hacer el día de hoy. No quiero dejar pasar la oportunidad porque quiero expresar mi solidaridad con un vecino comerciante de Osorno que hace breves momentos ha sido objeto de una amenaza de muerte, precisamente el sector oriente de nuestra ciudad. Y lo hago acá, estimado General, porque no se da la posibilidad, no da ocasión que usted esté con nosotros. El sector oriente de la ciudad de Osorno más que nunca requiere una intervención manifiesta. Y por qué no soñar en torno a lo que hemos expresado acá en reiteradas ocasiones, tanto quien habla como Consejero Regional como diferentes colegas, en donde se hace necesario nuevamente dotar con un punto de seguridad para el sector oriente de Osorno. Me refiero específicamente donde antiguamente, estimado General, existe una tenencia carretera en lo que es Avenida 18 de Septiembre con Avenida Buchmann. Ahí, el año pasado, junto a nuestros colegas, suscribimos un acuerdo para instalar un tema de una base SAMU para el nuevo CESFAM de Chuyaca. En esa oportunidad, también se expresó la posibilidad de ir levantando una iniciativa de Retén Móvil. Hago fuerza una vez más por aquello porque sabemos que es importante para todos nuestros vecinos del sector oriente de la ciudad de Osorno. Con mucho respeto quiero expresarlo, no quise desaprovechar la posibilidad de que usted se encontrara acá presente, como también hacer fuerza en razón de lo que dije ayer también, que podemos apoyar a nuestros retenes rurales como el escuadrón 4x4 en nuestra provincia de Osorno. Muchas gracias, y desde luego contarán con mi voto favorable.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero.

Tiene la palabra el Consejero Alexis Casanova.

Consejero Regional Sr. Alexis Casanova: Gracias, presidente.

Saludar al General, al Teniente Coronel, a la Mayor que es Jefa de Seguridad de nuestro Alcalde Rodrigo Wainraihgt, ex colega nuestro, Consejero Regional.

La verdad que cuando uno escucha, lo escucha todo, es bonito escuchar que todos están de acuerdo con el proyecto, lo cual a mí me parece bien porque yo siempre he apoyado a Carabineros y creo que Carabineros siempre ha sido la primera línea frente a lo que fue el estallido delictual. Y en ese sentido, más que decir todos estamos de acuerdo, por fin alguien lo hace, porque decir es fácil, hacer es lo difícil. Y el Alcalde, en conjunto con la Junta de Vecinos, y sobre todo el señor Gobernador, quiso más que decir, hacer. Y eso yo lo valoro enormemente porque es un compromiso real, concreto, físico, el monto de dinero que se va a entregar para ejecutar este proyecto. Las palabras son fáciles, los hechos son los difíciles.

Y también quiero sumarme a lo que plantea el consejero Schwalm, y yo le quiero pedir, señor Gobernador, la posibilidad de reevaluar el tema del Retén Móvil para el sector oriente, hablo del caso Chuyaca con Julio Buchmann, porque efectivamente hace media hora fue amenazado de muerte y fue, gracias a Dios, capturado por Carabineros



en una patrulla que iba pasando. Pero no puede ser que estén amenazando a los empresarios de muerte como en Santiago. Así que le quiero pedir, por favor, que pueda reevaluar dentro de sus posibilidades presupuestarias, señor presidente. Y darles las gracias a Carabineros de verdad y al Alcalde por siempre llevar la iniciativa y algunos se enojan y dicen, ¿por qué él? ¿Por qué yo? Bueno, a otros les falta más chispeza, como dije ayer y usted tiene harta chispeza, así que lo felicito. Gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

Consejera Marión Fernández tiene la palabra.

Consejera Regional Srta. Marión Fernández: Gracias, Gobernador.

Obviamente no quiero quedar exenta de las palabras. Igual ayer nosotros habíamos conversado ya en la provincial de Llanquihue, me parece que fue la primera exposición de este tema, y lamentablemente ayer yo no pude participar porque tengo que mencionarlo, fui víctima de la delincuencia y entraron a robar a mi casa. Por tanto, todavía estoy en la locura de que no quiero dejar mi casa sola y por eso ayer no pude participar. Y desde esa vereda me parece súper importante también decirlo acá. Yo creo que el tema de seguridad no puede corresponder a banderas políticas de ninguna forma. Este es un tema que nos atañe a todos y nos complica a todos por igual. Y desde esa mirada y desde esa vereda, yo estoy súper colaborativa en participar en todo lo que tenga que ver con seguridad. Y desde esta vereda también propongo que, como se expuso en ese momento, que lamentablemente la Región de los Lagos tiene altas tasas de índice de violencia intrafamiliar, yo también recomiendo proponer cosas positivas, de que de alguna manera también podamos integrar en esta actividad que se va a realizar, a la Seremía de la Mujer o SERNAMEG, su mirada también de cómo poder enfrentar este tema, porque que, insisto, esto es algo que nos complica a la sociedad completa por igual, de forma transversal, lamentablemente. Así que eso quería solamente mencionar, porque lamentablemente no lo pude hacer ayer. Así que muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejera.

En votación, proyecto “Prevención del delito en los barrios: Fortalecimiento del vínculo comunidad - Carabineros de Chile”, código IDI 40079011-0, por un monto de \$196.410.000.-, con cargo al FNDR.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 20 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Eduardo Parada Silva, Augusto Eguiluz Loyola, Francisco Reyes Castro, Cesar Negrón Barría, Alexis Casanova Cárdenas, Carlos Schwalm Urzúa, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Marion Fernández Loncón, Yasna Vásquez Vidal, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Luis Hernández Soto, Tito Gómez Márquez, Javier Cabello Stom,



Nelson Águila Serpa, Julio Sanzana Cárdenas, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart

Se aprueba.

Le voy a dar la palabra en primer lugar al señor General de Carabineros y en segundo lugar al señor Alcalde de la comuna de Puerto Montt.

Jefe de la Décima Zona de Carabineros Los Lagos Sr. Jorge Valdivia Correa:
Gracias, Gobernador.

Simplemente agradecerle a usted y a todo este Consejo por la aprobación de este proyecto. Recordar que este proyecto nace por una necesidad de nuestros propios vecinos, por lo tanto, este esfuerzo que hemos hecho todas las organizaciones que estamos hoy día presentes va en directo beneficio de poder, como ayer lo dije, conocer nuevas experiencias o distintas experiencias a nivel nacional. Es una tremenda oportunidad para la región, una tremenda oportunidad también para Puerto Montt, que fue quien tomó la batuta. Y quiero agradecer también a usted, Alcalde, a todo ese equipo, porque realmente ha sido un sacrificio de los Consejeros que han participado directamente aquí y de usted, Gobernador, por siempre liderar el apoyo a la institución. Así que agradezco mucho de corazón. Espero que salga una tremenda jornada.

Quiero agradecer nuevamente a todos los vecinos que están aquí, quienes fueron los que empujaron para que esto saliera adelante, y que quiero que entiendan y que todo el mundo entienda, que esto es por y para los vecinos. Así que estamos trabajando para ustedes y me despido tomando las palabras tuyas, Gobernador, la seguridad no es un gasto, siempre va a ser una inversión. Así que muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, señor General.

Señor Alcalde tiene la palabra.

Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Puerto Montt Sr. Rodrigo Wainraihgt:
Gracias, saludarlo, señor Gobernador y también a cada uno de los Consejeros.

La verdad me gustaría un poco contextualizar este proyecto para hacerlo justo. Es un proyecto que, por lo menos a mí me lo presenta en su oportunidad la Consejera Yasna Vásquez en conjunto a la unión comunal liderada por Sara Marchant y Carabineros. Porque la idea en un origen, para que ustedes sepan, es que este proyecto se ha desarrollado atrás de Carabineros, y se veía que técnicamente era muy difícil sacarlo adelante, y por lo tanto se nos pidió a nosotros como Municipalidad de Puerto Montt poder liderar este proyecto. Ustedes saben, yo también fui Consejero Regional, estos proyectos son sumamente complejos y lo más complejo era el tiempo. Teníamos cerca de un mes y medio, y eso significó que nuestro equipo SECPLAN tenga que dejar



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/SXE6RQ-787>

los proyectos de lado para poder priorizar este proyecto. Y priorizamos este proyecto no solamente para Puerto Montt, y eso quiero que se entienda, sino que un proyecto para toda la región, pero que nosotros lo avalamos técnicamente. Y la verdad que tuvo frutos positivos. No era fácil, ustedes saben que muchas veces estos proyectos tienen una serie de errores y esos errores vuelven, hay que corregirse. Bueno, eso no pasó, lo sacamos rápidamente, y eso implica que hoy día ustedes puedan aprobar este importante proyecto. Quiero hacer sí presente que no son \$3.000.000 de pesos, son cerca de \$196.000.000 de pesos, y se van a desarrollar en 6 meses, y lo que busca justamente es la participación activa de los vecinos. O sea, aquí estamos con ambas uniones comunales, Unión Comunal liderada por Sara Marchant y está la Unión Comunal liderada por Raúl Aburto. Hay también dos asociaciones de vecinos que creo que hay que destacarlo, que los vecinos se organicen. Está cierto la de Mane Santana y ayer se creó una asociación también de vecinos entre Puerto Montt y Puerto Varas liderada por Guadalupe Vera. Yo creo que eso la verdad que hay que ponerlo en la mesa. Hay que agradecerlo, que los vecinos cumplan un rol activo también en materia de seguridad. Hoy en día la mayor problemática que tenemos en seguridad, no solamente la comuna de Puerto Montt y la Región de los Lagos, sino en todo el país en materia de seguridad, y la única manera de solucionarlo es con una integración de los diferentes actores dentro de la sociedad, y eso se está dando en estos proyectos.

Tenemos una problemática porque ustedes saben, y usted que le gusta, Gobernador, el tema de los datos y la métrica; hay un problema porque los vecinos no están denunciando y no están denunciando por diferentes factores. Un factor, porque no quieren denunciar. Segundo, un tema de temor, les da miedo que algo les pueda ocurrir. Tercero, porque no hay esperanza. Dicen, ¿sabe qué? He denunciado 10 veces y no hay ningún resultado. Pero las inversiones públicas son a partir de los datos y esos datos son entregados por la denuncia. Entonces puede suceder que, en un sector, por ejemplo, de Mirasol, los notros o un sector de Alerce, Violeta Parra; hayan muchos delitos, pero esos vecinos no están denunciando. Y como no denuncian, no llegan los recursos, no hay más Carabineros, no hay más vehículos, no hay más inversión en seguridad. Y eso no solamente ocurre en Puerto Montt, sino que ocurre en las 30 comunas de la Región de Los Lagos y también ocurre en todo Chile. Por lo tanto, es una oportunidad este congreso que va a durar 2 o 3 días, al cual también va a estar invitado el presidente José Antonio Kast, en el cual los vecinos primero desde las uniones comunales puedan contar sus experiencias, las puedan compartir, pero también que podamos fortalecer los canales de denuncia, les vamos a entregar las herramientas necesarias de la importancia de denunciar y también hay que entender que hoy en día va a tener efecto una nueva ley de seguridad que nos va a afectar a las municipalidades y que también va a existir un trabajo colaborativo y mancomunado con los vecinos.

Yo, además, quiero aprovechar la oportunidad de comentar que en conjunto a Puerto Varas, de manera inédita en la Región de Los Lagos estamos creando la primera Asociación de Municipalidades en dos materias, una que también los va a vincular a ustedes que es la metropolitana; y otra que es en seguridad y esta asociación de



seguridad lo que busca es que tenga una gobernanza propia en fortalecimiento de nuestras propias direcciones de seguridad, pero que además va a poder permitir, primero, bajar más recursos de nivel central; y segundo, va a permitir también que la interacción con los vecinos, y cuando hablo de interacción con los vecinos, por ejemplo, que sea la Asociación de Municipalidades que compra cámaras y hace una asociatividad con los vecinos de que las municipalidades ponen las cámaras y el vecino pone la electricidad, el internet. Eso de instalar una cámara que en la práctica muchas veces dura 6 meses 9 meses y tiene una duración, pero además también sale mucho más caro, lo vamos a poder hacer en un mes, en un mes y medio y a mitad de precio. Bueno, eso es positivo para las comunas y se puede solamente a través de las Asociaciones Municipales, así que yo creo que esto es un salto, yo creo que esto es una buena noticia para la Región de Los Lagos y una buena noticia también para los vecinos.

Agradecerle al Gobernador la buena disposición que siempre ha tenido, primero con las municipalidades, pero también con la seguridad. Yo creo que fui uno de los primeros en plantearlo desde el Consejo Regional cuando fui Consejero, que el Gobierno Regional tenía que tener una mirada en materia de seguridad y en ese momento me decían que no era una facultad, que no era una atribución de los Consejos Regionales, de los Gobiernos Regionales. Esto después fue tomado por Santiago, por el Gobernador Orrego, la primera inversión en seguridad, y posteriormente esto se abrió. Pero esto da la razón que hace mucho tiempo, año 2023, estamos al 2026, se planteó en un momento que los Gobiernos Regionales sí tienen que tener un rol protagónico en materia de seguridad y hoy lo están cumpliendo. Así que muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, señor Alcalde.

Sólo para cerrar, yo también me quiero sumar al agradecimiento a la comunidad, a las dirigentes que están hoy día presentes, con quienes tuvimos la ocasión también de juntarnos en la reunión que coordinó Yasna Vásquez, y decir que uno de los temas que tratamos allí con el presidente es la creación de la División de Seguridad del Gobierno Regional; yo eso lo veo bien del punto de vista, creo que hay un espacio para que así sea. Ahora sí, va a ser importante que eso venga con presupuesto.

Señor General, solo una consulta, usted sabe que el tema seguridad es un tema súper relevante, hay mucha expectativa Hay muchos temas que resolver. Nosotros antes, en la mañana, planteamos que tenemos un tema estructural financiero los Gobiernos Regionales y que nos gustaría hacernos cargo de más temas, pero no es posible. De hecho, 3 de cada 4 pesos que se invierten en seguridad pública lo financia el Gobierno Regional, pero también es cierto que hay urgencias y hay emergencias. En el caso del retén móvil que mencionaba tanto el consejero Schwalm, el consejero Casanova y también los otros Consejeros de la provincia de Osorno, es un tema que han demandado desde hace un tiempo. Nosotros tenemos un compromiso en Osorno en el sector de Rahue con un retén móvil, y yo le pregunté a usted en esa oportunidad si tenía recursos humanos como para poder hacerse cargo de este retén móvil y 2 motos, usted



me dijo dele nomás, porque nosotros, si ese equipamiento llega, tenemos el capital humano para poder hacernos cargo. Y estoy leyendo la nota del empresario local que fue amenazado por el delincuente en Chuyaca, fue un tema. Mire, yo creo que una de las cosas que también hemos logrado generar, y eso es lo bueno que tiene la autonomía del Gobierno Regional, a decir que no en las cosas que no compartimos, pero también decir que sí y acompañar en cosas donde a veces, como lo hemos dicho con toda la fuerza y con el respeto que corresponde, el Estado no está. Pregunta: si tomáramos una decisión de sumar al retén móvil de Rahue lo que ha solicitado recién en la intervención el consejero Casanova, que fue más específico, de reevaluar el tema de un retén móvil, no estamos hablando de Comisaría ni Retén Físico. ¿Tendrían disponibilidad para el sector de Chuyaca de tener personal disponible?

Jefe de la Décima Zona de Carabineros Los Lagos Sr. Jorge Valdivia Correa:

Sí, gobernador, yo tengo la disponibilidad para poder darle dotación personal al Retén Móvil. Hay que entender el concepto del Retén Móvil. El Retén Móvil tiene un concepto de una permanencia local donde significa el apoyo de motocicletas, donde significa el apoyo de 3 carabineros, por lo tanto es un equipo de 5 que no es fácil mantenerlo. Pero requiere, y esto para que lo entiendan, si ustedes me preguntan, sí, lo puedo montar haciendo un esfuerzo porque esos Carabineros salen de otro lado y se deja de cubrir otra facción, por lo tanto lo que sí les pediría es que prioritariamente tuvieran el sector Rahue, pero seguramente voy a tener alguna emergencia que voy a de deber mover ese Retén Móvil o ese equipamiento hacia otros puntos que puedan tener alguna contingencia. Pero ante la consulta, sí, Gobernador, sí puedo. Lo que no puedo es mantenerlos específicamente en un punto durante un tiempo muy prolongado.

Señor Presidente del Consejo Regional: Ya, pero la eventualidad de tener ahí un Retén Móvil en el sector oriente, otro retén móvil en el sector poniente, que estaríamos hablando de Rahue, ¿es posible?

Jefe de la Décima Zona de Carabineros Los Lagos Sr. Jorge Valdivia Correa:

Es posible, es posible. Ahora, por eso le insisto que el Retén Móvil, si quisiéramos hacerlo funcionar a un 100%, requiere no solamente la dotación del vehículo, sino también dotación aparte. La idea del retén móvil es evitar poner un cuartel y llevar una unión de seguridad a un punto determinado. Por lo tanto, sí puedo hacerlo, pero lo que no puedo hacer es comprometerme a mantenerlo por siempre en el sector oriente. No lo voy a sacar de Osorno, pero sí el sector oriente podría ser prioritario, pero no quiero engañarlo en decirle, mire, yo el Retén Móvil no lo vamos a sacar nunca más del sector oriente, porque en 6 meses más vamos a tener otra contingencia en otra parte y seguramente va a tener que trasladar ese Retén Móvil al sector. Lo que sí me puedo comprometer que estos recursos no salgan de Osorno.

Señor Presidente del Consejo Regional: Perfecto. Y la última pregunta, porque hay que tomar una decisión rápido. La contingencia, pero uno podría pensar sector



oriente, sector poniente, sí se podría pensar que puede estar en movimiento, pero no el mismo sector sectorizado en oriente, poniente. Eso sí se podría hacerlo.

Jefe de la Décima Zona de Carabineros Los Lagos Sr. Jorge Valdivia Correa:

Hay que entender, sí, que para mantener esta red móvil yo tengo que sacar gente de los turnos. Por lo tanto, hay que visualizar de qué forma nosotros podemos equilibrar, porque esto a través de la demanda. Entonces, yo saco un turno y voy a generar que a lo mejor nos demoremos más en llegar porque si el retén móvil lo movilizamos, la idea es que la gente concurra al retén móvil, deje la denuncia ahí, pero hay que hacer un equilibrio. Sí se puede hacer esto que usted me pide, tenemos que analizar los 2 retenes móviles, pero sí lo agradezco, Gobernador, que para nosotros el contar con recursos móviles es esencial.

Señor Presidente del Consejo Regional: Bueno, entonces le quiero pedir, General, como para cerrar, que su equipo técnico se reúna con Alejandro Montaña para poder ver la viabilidad de generar un sector oriente, un sector poniente con redes móviles, porque creo que podemos dar una respuesta rápida a esta emergencia y dar una seguridad y entender que el Gobierno Regional va a reaccionar rápido con este tema, porque son 2 los necesarios.

Jefe de la Décima Zona de Carabineros Los Lagos Sr. Jorge Valdivia Correa:

Sí, son dos, Gobernador, nosotros estamos conformes, quiero que entiendan en definitiva cómo funciona, cuál es el sentido del Retén Móvil y que no generar una expectativa que después no se va a poder cumplir de mantener un Retén Móvil permanentemente en un sector.

Señor Presidente del Consejo Regional: Ya, entonces quedamos agradecidos por su disposición. Y vamos a avanzar en ese proyecto en los próximos días. Muchas gracias, General, gracias, señor Alcalde, por su asistencia; muchas gracias a la señora Directora de Seguridad.

Resolución Acta Sesión Ordinaria N°11, celebrada el 3 de junio del 2026.

En votación, Acta Sesión Ordinaria N°11 del Consejo Regional de Los Lagos, celebrada con fecha 03 de junio de 2026, en la ciudad y comuna de Castro.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Eduardo Parada Silva, Alexis Casanova Cárdenas, Francisco Reyes Castro, Cesar Negrón Barría, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Yasna Vásquez Vidal, Tito Gómez Márquez, Luis Becerra Vargas, Luis Hernández Soto, Javier Cabello Stom, Nelson Águila Serpa, Julio Sanzana Cárdenas, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/SXE6RQ-787>

No marcaron preferencia al momento de la votación consejeras Patricia Gallardo Breuel y Marion Fernández Loncón y consejeros Augusto Eguiluz Loyola y Carlos Schwalm Urzúa.

Se aprueba.

Solicitud de trámite de concesión de uso gratuito de corto plazo a favor de Corporación Administrativa del Poder Judicial, Calle Libertad esquina Calle Norte, sin número, Manzana 13, Sitio 2A Comuna de Chaitén.

Da cuenta don Félix Vargas.

Consejero Regional Sr. Félix Vargas: Gracias, presidente.

El día 4 de junio de este 2026 tuvimos Comisión Palena donde abordamos la solicitud de trámite y concesión de uso gratuito de corto plazo a favor de la Corporación Administrativa del Poder Judicial, ubicado en Calle Libertad esquina Calle Norte, sin número, manzana 13, sitio 2A, Comuna de Chaitén. Donde participó don Mario Mesa Gaete, Administrador de la Corporación Administrativa del Poder Judicial de Puerto Montt, junto con don Luis Pizarro, profesional de evaluación territorial del GORE, donde se presenta la solicitud que a través de la corporación piden 5 años para que sea el uso gratuito, pero la Unidad Técnica del Ministerio de Bienes Nacionales le otorga 3 años. Conforme a la evaluación de los antecedentes, en votación unánime aprobamos esta solicitud, con el fin mayor es que van a construir viviendas para los funcionarios del Poder Judicial en la ciudad de Chaitén. Gracias, presidente.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

En votación, otorgar la concesión a título gratuito de corto plazo, a favor de la institución que se indica, según requerimiento expresado en el ordinario que se adjunta, emanado de la Seremía de Bienes Nacionales, y presentado por la División de Planificación y Desarrollo Regional de Gobierno Regional de Los Lagos.

- ***Corporación Administrativa del Poder Judicial calle Libertad esquina calle Norte s/n, manzana 13, sitio 2a, comuna de Chaitén.***

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Eduardo Parada Silva, Alexis Casanova Cárdenas, Francisco Reyes Castro, Cesar Negrón Barría, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Yasna Vásquez Vidal, Luis Becerra Vargas, Luis Hernández



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/SXE6RQ-787>

Soto, Tito Gómez Márquez, Javier Cabello Stom, Nelson Águila Serpa, Julio Sanzana Cárdenas, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

No marcaron preferencia al momento de la votación consejeras Marion Fernández Loncón y Patricia Gallardo Breuel y consejeros Augusto Eguiluz Loyola, Carlos Schwalm Urzúa.

Se aprueba.

Inicio Etapa Preparatoria, Plan Regulador Intercomunal Región de Los Lagos.

Da cuenta Rodrigo Arismendi.

Consejero Regional Sr. Rodrigo Arismendi: Gracias, Gobernador.

Nos tocó como Comisión de Infraestructura abordar el PRI. Se aprobó por toda la Comisión de Infraestructura, después pasó a Comisión Conjunta. Aquí quiero recalcar que lo importante del estudio de la propuesta abarca las comunas de Puerto Octay, Frutillar, Llanquihue, Puerto Varas, Puerto Montt, Los Muermos, Maullín y Calbuco. Y es el inicio que esperamos que esto se pueda desarrollar de aquí a 3 a 4 años. Así que una tarea importante, un lindo desafío como Gobierno Regional poder elaborar este proceso del PRI. Fue aprobado por todos los Consejeros.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

En votación, inicio elaboración Plan Regulador Intercomunal, región de Los Lagos, integrando las siguientes comunas:

- Puerto Octay**
- Frutillar**
- Llanquihue**
- Puerto Varas**
- Puerto Montt**
- Calbuco**
- Maullín**
- Los Muermos**

El presente acuerdo ha sido adoptado por 18 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Eduardo Parada Silva, Francisco Reyes Castro, Cesar Negrón Barría, Alexis Casanova Cárdenas, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Marion Fernández Loncón, Yasna Vásquez Vidal, Luis Becerra Vargas,



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/SXE6RQ-787>

Patricia Gallardo Breuel, Luis Hernández Soto, Tito Gómez Márquez, Javier Cabello Stom, Nelson Águila Serpa, Julio Sanzana Cárdenas, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

No están en sala al momento de la votación consejeros Sr., Augusto Eguiluz Loyola y Carlos Schwalm Urzúa.

Se aprueba.

Modificaciones presupuestarias, programa 02, Gobierno Regional de Los Lagos.

1.- Incremento subtítulo 24.09, transferencias corrientes por un monto de \$130.000.000 de pesos, y reducción de subtítulo 33.03.999, transferencia capital a otras entidades públicas por un monto de \$130.000.000 de pesos.

Da cuenta doña Yasna Vásquez.

Consejera Regional Sra. Yasna Vásquez: Gracias, Gobernador.

Esta modificación se refiere a que crea la asignación 24.09.002 para uso del 5% de gastos asociados al Fondo para la Productividad y el Desarrollo, con la finalidad de la contratación de profesionales para fortalecer las actividades relacionadas con el Fondo para la productividad. Estos recursos que se incrementan se disminuyen del subtítulo 3303999 del saldo por distribuir. Se aprobó por unanimidad.

Señor Presidente del Consejo Regional: En votación, Incremento subtítulo 24.09.002.C Transferencias Corrientes, por un monto de M\$130.000.-, y reducción del subtítulo 33.03.999 Transferencias de Capital a Otras Entidades Públicas, por un monto de M\$130.000.-, de acuerdo con la siguiente modificación presupuestaria que se indica.

PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN DE LOS LAGOS

					Miles de \$	
Subt.	Ítem	Asig.		Denominación	Incremento	Reducción
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	130.000	
	09			A Unidades y Programas del Servicio	130.000	
		002	C	GORE Aplicación Art. 9 del Dto. (H) N°1.699, de 2024 - Gastos de Administración Fondo para la Productividad y el Desarrollo.	130.000	
33				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		130.000
	03			A Otras Entidades Públicas		130.000
		999		Provisión Fondo Regional para la Productividad y el Desarrollo (Sin Distribuir)		130.000

El presente acuerdo ha sido adoptado por 20 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Eduardo Parada Silva, Augusto Eguiluz Loyola, Alexis Casanova Cárdenas, Carlos Schwalm Urzúa, Francisco



Reyes Castro, Cesar Negrón Barría, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Yasna Vásquez Vidal, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Luis Hernández Soto, Tito Gómez Márquez, Marion Fernández Loncón, Javier Cabello Stom, Nelson Águila Serpa, Julio Sanzana Cárdenas, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

Se aprueba.

2.- Incremento subtítulo 24.03.463 por un monto de \$196.410.000 pesos, subtítulo 24.09.C transferencia corriente a unidad de programa de servicio por un monto de \$1.000.000 de pesos, y de subtítulo 33.03.125 transferencia de capital a otras entidades públicas por un monto de \$2.000.000 de pesos, y la reducción del subtítulo 3102, iniciativas de inversión proyecto, por un monto de \$2.197.410.000.

Da cuenta doña Yasna Vásquez.

Consejera Regional Sra. Yasna Vásquez: Se refiere a la modificación que crea la asignación 2403463 y 2409003 e incrementa asignación en la cuenta 33.03.125. Se crea la asignación para identificar el proyecto Seguridad Municipalidad de Puerto Montt en el 24.03.463 y programa propio Los Lagos Te Cuida 24.09003. Además, incrementa el subtítulo 33.03.125 del FRIL. Estos recursos que se incrementan se disminuyen del subtítulo 3102 de iniciativas de inversión de proyectos. Fue aprobado por unanimidad.

Señor Presidente del Consejo Regional: En votación, incremento subtítulo 24.03.463.C, Transferencias Corrientes a otras entidades públicas, por un monto de M\$196.410.-; subtítulo 24.09.003.C Transferencias Corrientes a unidades y programas del servicio por un monto de M\$1.000.-, y del subtítulo 33.03.125 Transferencias de Capital a otras entidades públicas, por un monto de M\$2.000.000.- y la reducción del subtítulo 31.02 Iniciativas de Inversión proyectos, por un monto de M\$2.197.410.-, de acuerdo con la siguiente modificación presupuestaria que se indica.

PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN DE LOS LAGOS

Miles de \$					
Subt.	Ítem	Asig.	Denominación	Incremento	Reducción
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	197.410	
	03		A Otras Entidades Públicas	196.410	
		463	C MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT – Prevención del delito en los barrios: fortalec. Del vínculo Comunidad-Carabineros de Chile (40079011-0)	196.410	
	09		A Unidades y Programas del Servicio	1.000	
		003	C LOS LAGOS TE CUIDA – Programa Regional de atención y apoyo biopsicosocial en domicilio DIADA: Usuario-Cuidador en la Región de Los Lagos (40074239-0)	1.000	
31			INICIATIVAS DEINVERSIÓN		2.197.410
	02		Proyectos		2.197.410
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.000.000	
	03		A Otras Entidades Públicas	2.000.000	
		125	Municipalidades (Fondo Regional de Iniciativa Local)	2.000.000	



El presente acuerdo ha sido adoptado por 20 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Eduardo Parada Silva, Augusto Equiluz Loyola, Alexis Casanova Cárdenas, Carlos Schwalm Urzúa, Francisco Reyes Castro, Cesar Negrón Barría, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Yasna Vásquez Vidal, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Luis Hernández Soto, Tito Gómez Márquez, Marion Fernández Loncón, Javier Cabello Stom, Nelson Águila Serpa, Julio Sanzana Cárdenas, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

Se aprueba.

3.- Incremento subtítulo 33.03.510 y 551, transferencia de capital a otras entidades públicas por un monto de \$137.000.000 de pesos, y reducción subtítulo 33.03.999, transferencia de capital a otras entidades públicas por un monto de \$137.000.000 millones.

Da cuenta doña Yasna Vásquez.

Consejera Regional Sra. Yasna Vásquez: Se refiere a la modificación que crea la asignación 33.03.510 y 33.03.511 para identificar programas SAG, erradicación de brucelosis en el 33.03.510, y ProChile, fortalecimiento de capacidades, internacionalización, 33.03.511. Estos recursos que se incrementan se disminuyen del subtítulo 33.03.999, saldo sin distribuir. Se aprobó por unanimidad.

Señor Presidente del Consejo Regional: *En votación, incremento subtítulo 33.03.510 y 551 Transferencias de capital a otras entidades públicas, por un monto de M\$137.000.-, y reducción subtítulo 33.03.999 Transferencia de capital a otras entidades públicas, por un monto de M\$137.000.-, de acuerdo con la siguiente modificación presupuestaria que se indica.*

PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN DE LOS LAGOS

Miles de \$						
Subt.	Ítem	Asig.		Denominación	Incremento	Reducción
33				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	137.000	
	03			Al Otras Entidades Públicas	137.000	
		510	C	SAG – Erradicación mejora del actual status sanitario de brucelosis bovina Región de Los Lagos (40060694-0)	100.000	
		511	C	PROCHILE – Capacitación fortalecimiento de las capacidades de internacionalización de las empresas (40071275-0)	37.000	
33				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		137.000
	03			A Otras Entidades Públicas		137.000
		999		Provisión Fondo Regional para la Productividad y el Desarrollo (Sin Distribuir)		137.000



El presente acuerdo ha sido adoptado por 20 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Eduardo Parada Silva, Augusto Equiluz Loyola, Alexis Casanova Cárdenas, Carlos Schwalm Urzúa, Francisco Reyes Castro, Cesar Negrón Barría, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Yasna Vásquez Vidal, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Luis Hernández Soto, Tito Gómez Márquez, Marion Fernández Loncón, Javier Cabello Stom, Nelson Águila Serpa, Julio Sanzana Cárdenas, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

Se aprueba.

Incremento subtítulo 24.01.010. Transferencias corrientes al sector privado por un monto de \$457.400.000 pesos y subtítulo 3102, iniciativas de inversión proyectos, por un monto de \$1.858.891.000 y reducción subtítulo 3303-998, transferencias de capital a otras entidades públicas.

Da cuenta doña Yasna Vásquez

Consejera Regional Sra. Yasna Vásquez: Se refiere a la modificación que crea la asignación 3303510 y 3303511, que incrementa asignación del 2401010 chatarrización en \$457.400.000 pesos para adjudicación del concurso de renovación de micros, y saldo del fondo se destina a incrementar el subtítulo 3102 de proyectos para aportar a iniciativas de inversión como proyecto de pavimentación en diversas calles de Chaitén. Estos recursos que se incrementan se disminuyen del subtítulo 3303998, saldo sin distribuir del Fondo de Apoyo al Transporte y la Conectividad Regional. Se aprobó por unanimidad.

Señor Presidente del Consejo Regional: *En votación, incremento subtítulo 24.01.010 Transferencia corrientes al sector privado por un monto de M\$457.400.- y subtítulo 31.02 iniciativas de inversión proyectos por un monto de M\$1.858.891.- , y reducción subtítulo 33.03.998 transferencia de capital a otras entidades públicas, por un monto de M\$2.316.219.-, de acuerdo con la siguiente modificación presupuestaria que se indica.*

PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN DE LOS LAGOS

Miles de \$					
Subt.	Ítem	Asig.	Denominación	Incremento	Reducción
24			TRANSFERENCIAS DE CORRIENTES	457.400	
	01		Al Sector Privado	457.400	
		010	Aplicación Letra a) Artículo Cuarto Transitorio Ley N°20.378	457.400	
31			INICIATIVAS DE INVERSIÓN	1.858.891	
	02		Proyectos	1.858.891	
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		2.316.291
	03		A Otras Entidades Públicas		2.316.291
		998	Fondo de Apoyo al Transporte Público y la Conectividad Regional (Sin Distribuir)		2.316.291



El presente acuerdo ha sido adoptado por 19 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Eduardo Parada Silva, Augusto Eguiluz Loyola, Alexis Casanova Cárdenas, Carlos Schwalm Urzúa, Francisco Reyes Castro, Cesar Negrón Barría, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Yasna Vásquez Vidal, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Luis Hernández Soto, Marion Fernández Loncón, Javier Cabello Stom, Nelson Águila Serpa, Julio Sanzana Cárdenas, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

Voto de abstención por motivo de inhabilidad consejero Tito Gómez Márquez.

Se aprueba.

Reducción subtítulo 13.03, transferencia para gasto de capital a otras entidades públicas, y 3102, iniciativas de inversión, proyecto por un monto de \$875.628.000 pesos.

Da cuenta doña Yasna Vásquez.

Consejera Regional Sra. Yasna Vásquez: Reducción del subtítulo 1303, transferencias para gastos de capital a otras entidades públicas, y 3102 de iniciativas de inversión de proyectos. Se refiere a la reducción que rebaja el programa 02 de inversión del GORE y que desde DIPRES, a través de mayor aporte fiscal, se incrementará el programa 01 en el monto indicado. Fue aprobado por unanimidad.

Señor Presidente del Consejo Regional: *En votación, reducción Subtítulo 13.03 Transferencias para gasto de capital a otras entidades públicas y 31.02 iniciativas de inversión proyectos por un monto de M\$875.628.-, de acuerdo con la siguiente modificación presupuestaria que se indica.*

PROGRAMA INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN DE LOS LAGOS

				<u>Miles de \$</u>	
<u>Subt</u>	<u>Item</u>	<u>SubA</u>	<u>Denominación</u>	<u>Incremento</u>	<u>Reducción</u>
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTO DE CAPITAL		875.628
	03		De Otras Entidades Públicas		875.628
31			INICIATIVAS DE INVERSIÓN		875.628
	02		Proyectos		875.628

El presente acuerdo ha sido adoptado por 20 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Eduardo Parada Silva, Augusto



Eguiluz Loyola, Alexis Casanova Cárdenas, Carlos Schwalm Urzúa, Francisco Reyes Castro, Cesar Negrón Barría, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Yasna Vásquez Vidal, Tito Gómez Márquez, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Luis Hernández Soto, Marion Fernández Loncón, Javier Cabello Stom, Nelson Águila Serpa, Julio Sanzana Cárdenas, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

Se aprueba.

Ratificaciones y encomendaciones de actividades Consejero Regionales.

Tiene la palabra la señora Secretaria Ejecutiva.

Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Los Lagos Sra. Marcela Alarcón:

1.- Consejero **Francisco Reyes**, encomendación para asistir a “Cuenta pública participativa, Gestión 2025 Hospital Intercultural Quilacahuín”.

Asociación Indígena “Ñuque Kutralwe Kurileufiu” invitación para participar de la ceremonia de Wetripantu.

Y, por último, al Encuentro Nacional de Consejeros y Consejeras Regionales en Chile, que se va a realizar el 2 y el 3 de julio en Valparaíso.

2.- Consejero, Rodrigo Arismendi, para participar de la ceremonia de certificación de los cursos programa Traspaso Sector Público, ejecutado en las comunas de Fresia, Puerto Varas, Llanquihue, Río Negro, Puerto Montt. Eso es el 19 de junio a las 11:00 horas.

A la ceremonia de inicio de obra los proyectos mejoramiento Plaza Nacional Esperanza, mejoramiento integral de seguridad vial. Eso el 11 de junio a las 16:00 horas en Los Muermos. Es una ratificación.

Posteriormente, ceremonia inauguración de la remodelación sucursal de IPS, 26 de junio en Maullín.

Posteriormente, premiación al primer concurso de queso, encuentro de queso en el contexto del 11º Congreso Internacional Sector Lácteo, eso es Osorno, 18 junio.

3.- Consejero **Carlos Schwalm** ratificación porque participó en la ceremonia cierre proyecto “Duatlón Puerto Octay 2025: Vive el Deporte”, es un fondo comunal, 13 junio en Puerto Octay.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/SXE6RQ-787>

Posteriormente la ceremonia entrega de subsidio habitacionales, eso fue el día 12 junio, y ratificación en Puyehue.

Reunión en Plaza Seguridad en conjunto con la Unión Comunal de Junta Vecinal San Juan de la Costa y la Oficina de Seguridad Pública Municipal, 19 de junio en Puaicho.

Cuenta Pública Participativa y Gestión 2025, Servicios Salud Osorno, 1 de julio en Osorno.

Ceremonia Wetripantu en San Pablo, 26 de junio en San Pablo.

Cuenta Pública Participativa y Gestión año 2025, Hospital Intercultural Quilacahuín, 18 junio en Quilacahuín.

Reunión de trabajo mejoramiento camino sede a Pedro Los Riscos el 10 de junio. Los Riscos.

4.- Consejera **Yasna Vásquez**, solicitud de encomendación para participar de la actividad Smart City Expo Santiago del 23 al 25 de julio en Santiago

Encuentro Nacional de Consejeras y Consejeros Regionales el 2 y 3 de julio en Valparaíso para eso.

5.- Consejera **Catalina Saavedra** solicita encomendación para participar el 19 de junio en el lanzamiento regional documental. Esta es una actividad que se va a realizar el 19 de junio, reúne representantes del sector público, académico, organizaciones de la sociedad civil y actores vinculados a la conservación y restauración ecológica para reflexionar sobre Douglas Tompkins.

6.- Consejero **Javier Cabello** solicita ratificación porque ya participó en su calidad de presidente de la Comisión de Medio Ambiente, en VIII encuentro de la Comunidad Portal de Patagonia chilena el 11 de junio, eso fue el viernes pasado.

7.- Consejero **Freddy Gallardo**, él recuerde que es miembro del directorio Fundación Chinquihue y tienen la sesión extraordinaria número 1 el 22 de junio.

8.- Consejero **César Negrón**, encomendación para participar de la ceremonia anterior certificación cartera número 1 Fondo Comunidades, va a ser día de mañana acá en Puerto Montt.

Encuentro Nacional de Consejeras y Consejeros Regionales el 2 y 3 de julio en Valparaíso.

Smart City Expo Santiago el 23 al 25 de junio en Santiago.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/SXE6RQ-787>

Y, por último, la cuenta pública de la Policía de Investigaciones de Chile el 26 de junio en Puerto Montt.

9.- Consejera **Patricia Gallardo** para participar en Encuentro Nacional de Consejeros y Consejeras Regionales en Valparaíso, 2 y 3 de julio.

10.- Consejero **Nelson Águila**, para participar en Encuentro Nacional de Consejeros y Consejeras Regionales en Valparaíso, 2 y 3 de julio.

11.- Consejero **Luis Becerra**, para participar en Encuentro Nacional de Consejeros y Consejeras Regionales, el 2 y 3 de julio, en Valparaíso.

12.- Don **Bernardo Barría** en Cierre proyecto Fondo Comunidad, terapia ocupacional, reciclaje, cuaderno, eso el 19 de junio, Osorno.

En la actividad Feria Turismo Gastronómico Tradiciones y Sabores, 20 de junio en Puerto Octay.

Cuenta pública participativa del Hospital Base, eso es el 25 de junio, en Osorno.

Para participar en el Festival Religioso de San Pedro el 29 de junio en Bahía Mansa.

Participará también en la Jornada Pedagógica Vivenciales del proyecto de su fondo comunal el 30 de junio en Osorno.

Cierre de proyecto de fondo comunal Duatlón, Puerto Octay, 2025, el viernes 12 de junio.

Y, por último, Encuentro Nacional de Consejeros y Consejeras Regionales el 2 y 3 de julio, en Valparaíso.

13.- Consejera **Marión Fernández** va a participar del Encuentro Nacional de Consejeros y Consejeras Regionales el 2 y 3 julio, en Valparaíso.

14.- Consejero **Eduardo Parada**, quien es representante también del Comité de Ciencia, Tecnología e Innovación por ser presidente de la Comisión de Innovación, y solicita ratificación del día 11 de junio en Puerto Montt.

15.- MIEMBROS DEL CONSEJO REGIONAL: Capacitación de Consejeros Regionales, que ya tenemos programadas las fechas: los 22 de junio, 23 de julio y 27 de julio en Puerto Montt.



Señor Presidente del Consejo Regional: En votación.

Resultado votación: correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: *Bernardo Barría Angulo, Alexis Casanova Cárdenas, Francisco Reyes Castro, Carlos Schwalm Urzúa, Cesar Negrón Barría, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Yasna Vásquez Vidal, Tito Gómez Márquez, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Marion Fernández Loncón, Javier Cabello Stom, Nelson Águila Serpa, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.*

Voto de abstención (03): *Augusto Eguiluz Loyola, Eduardo Parada Silva y Luis Hernández Soto.*

No marcaron preferencia al momento de la votación consejero *Julio Sanzana Cárdenas.*

Se aprueba.

Informe de comisiones.

Doña Patricia Gallardo tiene la palabra.

Consejera Regional Sra. Patricia Gallardo: Gracias, presidente.

En la Comisión de Descentralización que yo presido, nos reunimos el 10 de junio con la asistencia de los Consejeros Eduardo Parada, César Negrón, Bernardo Barría, Luis Becerra, Rodrigo Arismendi y Javier Cabello. Se trataron en esta reunión una presentación Informativa de la crisis de globalización, descentralización y desarrollo sustentable, a cargo del académico director docente Don Jorge Weil. Él nos dio unos antecedentes sobre la autonomía financiera, la coordinación entre servicios públicos, la facultad fiscalizadora del Consejo Regional, la gestión de emergencia y el rol de la delegación presidencial en el proceso de descentralización. Se coincidió en la necesidad de avanzar gradualmente hacia una mayor autonomía regional, acompañada del fortalecimiento institucional y técnico de los Gobiernos Regionales. Esta comisión tomó conocimiento de la exposición y valoró los antecedentes aportados para continuar el análisis y el debate sobre el fortalecimiento de la descentralización y el desarrollo territorial de la Región de Los Lagos.

Y, por último, se llevó a cabo la coordinación del programa de jornada de descentralización prevista para el mes de octubre en la comuna de Puerto Montt, con la finalidad de coordinar el programa de la actividad, con la finalidad de coordinar este programa de descentralización e invitar a importantes sectores del mundo académico público y la sociedad civil para que sean parte de esta jornada. Gracias, presidente.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejera.

Tiene la palabra don Eduardo Parada.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/SXE6RQ-787>

Consejero Regional Sr. Eduardo Parada: Muchas gracias, señor presidente.

El 16 de junio se reunió la Comisión de Innovación del Consejo Regional y se trató un punto que fue el Concurso de Innovación 2026, los alcances generales de las bases, y dentro de los acuerdos:

1.- Se solicita difusión amplia del concurso de innovación 2026 en las distintas provincias de la región. Esto porque queremos atacar problemas reales, entonces es muy importante que las organizaciones en el territorio conozcan esta posibilidad de financiamiento.

2.- Evaluar la realización de actividades de lanzamiento y difusión en Osorno y Chiloé. Esto es un acuerdo para tener una actividad concreta de lanzamiento del concurso.

3.- Incorporar en una próxima sesión de la comisión el análisis de una eventual línea de innovación orientada al área de salud, convocar instituciones incumbentes. Esto es un anhelo de las comisiones tanto de salud, innovación y otras desde hace mucho tiempo para poder innovar en salud.

4.- Mantener seguimiento periódico del proceso de postulación y adjudicación de los proyectos. Esto porque este es el 5° concurso y pensamos que es muy importante que la comunidad sepa los resultados de los cuatro anteriores. Y,

5.- En el marco de los 200 años de Chiloé, creemos que es importante todos los temas de la papa que hemos avanzado. Sería un lindo regalo para Chiloé dejarle un día nacional de la papa, ya que tanto se identifica ese territorio con ese tubérculo. Muchas gracias, señor presidente.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero. Estamos consultando lo de la papa.

Don Javier Cabello tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Javier Cabello: Gracias.

Cuenta de Comisión de Medio Ambiente. Informar que posterior a una reunión presidencial hicimos una visita navegable al Lago Chapo para ver el daño ambiental provocado por la empresa Colbún, y que fue condenado por el Tribunal Ambiental. Pudimos ver en vivo el daño que se está provocando y conocer también las inquietudes de las comunidades que manifiestan necesitan, entre otras cosas, la necesidad de un plan de desarrollo turístico. Necesitan también cumplimiento de las sanciones y solicitan la presencia del municipio de Puerto Montt. El compromiso de esta Comisión fue el concretar una mesa para el seguimiento del plan de recuperación y para acompañamiento de las comunidades en este proceso, y también informar que la



empresa Colbún también nos ha solicitado la presencia en terreno, que no tenemos fecha aún.

Por otro lado, estuvimos en 2 oportunidades en Osorno. Vimos el estado actual de la emergencia por influenza aviar con el SAG y SENAPRED. Ayer el SAG anunció el levantamiento de 9 focos de influenza aviar en aves silvestres, así que la emergencia está siendo controlada. También en Osorno, la comisión estuvo presente en una actividad comunitaria con el Colegio Emprender Río Rahue y su nueva norma ambiental, con gran colaboración del Consejero Francisco Reyes.

También en reuniones con Superintendencia de Medio Ambiente, Seremi de Medio Ambiente, y dirigentes de las comunidades rurales y urbanas para conocer los avances de la norma secundaria del río Rahue y Damas. Y además se presentó los avances del plan de descontaminación atmosférica de Osorno y de las 9 comunas que ingresan a este mismo plan. En esta misma reunión también se mencionó que había una estación de monitoreo exploratorio atmosférico en Castro y que había quedado bajo resguardo municipal hace más de 4 años, pero que este resguardo no se cumplió y al parecer no hay datos fiables viables de esa estación, que posteriormente tuvo que ser retirada de la comuna. Eso en cuanto a la cuenta.

Pero quiero aprovechar, Gobernador, Consejeros, solicitar un acuerdo para pedir información a la Seremía de Medio Ambiente respecto a la estación de monitoreo atmosférico de Castro, conocer su estado actual, que se nos informe qué pasó con los datos y los análisis de esta estación, y además exigir la reinstalación de esta estación en la provincia de Chiloé. Muchas gracias, Gobernador.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

Pido un acuerdo para enviar el oficio de medio ambiente sobre la estación de monitoreo de Castro.

Tiene la palabra Rodrigo Arismendi.

Consejero Regional Sr. Rodrigo Arismendi: Gracias, Gobernador.

Yo básicamente quiero mencionar un acuerdo que tomamos en la Comisión de Infraestructura a raíz del programa Renueva Tu Micro, entre lo que es la fiscalización, el que queremos tener que se pueda contar con GPS online para la fiscalización, y otro acuerdo importante que tomamos, vamos a pedir un oficio al Plan Salmón, Gobernador, porque ayer recibimos a varios microbuseros, dueños de micros, y que también hicieron una denuncia dentro de la gente que se va a adjudicar el Renueva Tu Micro. Se hacen servicios con la industria del salmón, sobre todo con estas mismas micros que nosotros financiamos, lo cual no está permitido. Y dentro del oficio lo que vamos a solicitar



nosotros es que se considere el Decreto Supremo 80, el cartón de recorrido que se le entrega a los que hacen este tipo de servicios, porque finalmente una micro que está financiada por el Gobierno Regional para ser renovada a través del programa no puede estar haciendo servicios privados, y lamentablemente se está desarrollando esto, una mala práctica, y por eso tomamos este acuerdo. Yo creo que de repente ya sería un oficio más que como comisión, Gobernador, tomarlo como Consejo Regional e impulsada por todos nosotros, para que la industria tanto como del salmón y del turismo y las demás no contraten a estas empresas que han sido beneficiadas por el programa de Renueva Tu Micro.

Y, en otro punto, nos tocó ver dentro de la Comisión de Innovación el programa FIT. Lamentablemente nos comunicaron, Gobernador, el otro día, dentro de las bases no va a considerar la línea de salud. En algún minuto nosotros conversamos el tema del observatorio del cáncer y también en el poder de tipificar qué tipo de cáncer teníamos en la región para ver si podían postular por esta línea. Entonces quería ver si finalmente vamos a poder abrir una línea para salud en el FIT o no. Creo que eso es importante poder considerarlo porque a la vez se había consultado por ello y nos indican en las bases es que no está considerado.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

Tema a revisar lo de las bases del FIT y con Renueva Tu Micro primero yo creo que tenemos que hay que hablar con Salmón Chile y con privados que puedan estar prestando servicios que no pueden contratar esos buses, esto es una prestación pública para un servicio público, para servicios públicos. Estamos 100% de acuerdo, así que vamos a poner todas las barreras y oficiamos, pero también vamos a poner en alerta y vamos a hacer las gestiones que correspondan. O sea, no podemos subsidiar transporte que no hace prestación exclusiva para el transporte al servicio público. Buen punto.

Félix Vargas tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Félix Vargas: Gracias, presidente.

El día 4 de junio de este año tuve una gran comisión de Palena, pero con 2 consejeros pudimos convocar al Ministerio de Obras Públicas gracias a la disposición de Don Jairo Quinteros, donde estuvieron todo su equipo de unidades. Quienes participaron fue su Jefe de Gabinete, el Director Regional de Planeamiento del MOP, Director Regional de Aeropuertos, el Director Regional de Obras Portuarias, Director Regional de Vialidad, Director Regional de Obras Públicas y el Jefe de la Unidad Hídrica. Abordamos la problemática real y actual de la provincia de Palena involucrando a las 4 comuna de la provincia, participando concejales, 2 presentes de la comuna de Hualaihué, online participaron un concejal de Futaleufú; Fernando Vallejo, Patricio Vázquez y Mauricio Castillo de Palena. El gran interés de las autoridades es la preocupación sobre el avance presupuestario año 2025 y la proyección 2027. Dado a la gentileza y la disposición del



equipo técnico se observaron todas las proyecciones, como también las dificultades para enfrentar los nuevos desafíos dentro de la administración de este gobierno, donde la disposición del Seremi fue claro, franco, y también muy sencillo en decir que tenemos que trabajar con transparencia, honestidad, tenemos que comunicar a los vecinos, y junto a ellos está la unidad técnica de la Municipalidad de Futaleufú, Palena y Hualaihué, convocando a todos los actores que podemos colaborar y podemos hacer acciones reales con el propósito que la inversión pública del Ministerio de Obras Públicas se puedan efectuar en los tiempos oportunos.

También, dado la franqueza, hay noticias que no nos llevan muy a bien porque hay ilusiones y proyecciones, especialmente la península de Huequi, donde se proyectaba hacer una rampa en donde recién se está levantando la información, en donde lo quiero dejar bien manifestado en esto, porque se incluyó una prioridad alta para el presupuesto 2025, la infraestructura rampa del sector de Pollo, Península de Huequi, aunque debido a los arrastres presupuestarios su ejecución podría ralentizarse a pasar el 2028. Temas sensibles que la comunidad anhela por años, pero aquí tenemos que trabajar con honestidad, ir directo y de frente con los vecinos. Y acordamos en esa mesa de trabajo junto con el Seremi hacer una visita, una inspección de las obras de la provincia de Palena, pensando proyectarlo en mes de julio, como también considerando el lanzamiento del PEDZE ahora en Palena, que va a ser el día 24, donde tenemos que hacer mesas de trabajo articulados con el propósito de hacerle la proyección y el seguimiento de la futura obra del Ministerio de Obras Públicas, porque genera un gran impacto, un beneficio a todas las comunas de la provincia de Palena. También participaron vecinos de la comuna de Hualaihué, dando a conocer al Seremi y a su equipo sobre un proyecto de inversión que ha venido trabajando Vialidades. Solamente faltan 3 kilómetros y un puente para dar conectividad a la comuna de Hualaihué, donde es un bypass desde Quildaco alto, Quildaco bajo, donde dada la necesidad y la preocupación de los concejales que estaban presentes, Pablo Chávez y Julio Gallardo, la motivación de que se pueda gestionar y concretar esa conexión, porque le daríamos mayor flujo y mejor proyección a la comuna de Hualaihué.

En resumen, tuvimos una excelente comisión, agradecido por la disposición del Seremi y su equipo, pero quiero también dejar de manifiesto la preocupación que se abordó por los convenios globales que todavía no toman razón y la empresa no se conoce en quién van a hacer los mantenimientos de los caminos, especialmente la provincia de Palena. Lo preocupante de esto es que hoy día las condiciones climáticas afectan realmente la calidad de vida de los vecinos porque la escarcha, la lluvia y la nula mantención está exponiendo a los habitantes a accidentes y exponiendo también horas de retraso, y la conectividad no va a ser, no es fluida conforme a lo que espera cada habitante de la provincia de Palena. Nada más que decir, presidente. Tenemos mucho por trabajar por la Comisión Palena y tenemos que agradecer la disposición de los nuevos actores de gobierno que tienen la disposición trabajar por nuestra provincia. Gracias, presidente.



Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

Don Javier Cabello tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Javier Cabello: Gracias, Gobernador.

Cometí una omisión involuntaria. En la actividad de Osorno de la comunidad con el Colegio Emprender también estuvo presente el Consejero Eduardo Parada y con mucho entusiasmo, así que me rectifico.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muy bien, Consejero.

Puntos varios.

Doña Marión Fernández tiene la palabra.

Consejera Regional Srta. Marión Fernández: Muchas gracias, Gobernador.

Yo solo quiero comentarles que ayer se llevó a cabo la primera reunión de este año de la Comisión Regional de Uso del Bordo Costero. Lamentablemente, como ustedes saben, estábamos en comisión, por tanto, yo no participé porque dado mi propio criterio; consideré que mi obligación primaria tiene que ver con el CORE y no con la participación en la CRUBC. Por tanto, no participé, para que ustedes también lo sepan.

Y también me gustaría solicitarle a usted, Gobernador, como presidente igual de la CRUBC, si en algún momento se vuelve a dar otra reunión en este espacio, que entiendo que debería darse nuevamente este año, que no lo hagamos el día martes, el día antes de la comisión, por favor. Gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejera.

Don Nelson Águila tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Nelson Águila: Gracias.

Solicito un oficio a la Dirección General de Aeronáutica Civil para solicitar información del número del movimiento de pasajeros del Aeropuerto Mocopulli en los últimos 10 años. Esa información la tienen ellos, pero no sé cómo pedirla, pero a través del Gobierno Regional más fácil. Podrán aumentar pasajeros movilizados en el aeropuerto Mocopulli, porque las estadísticas se están distorsionando dado que en Osorno lo mismo y en Mocopulli, como se han disminuido los vuelos, la gente está obligada a venir a Puerto Montt a aumentar los vuelos de Puerto Montt, cosa que es falso porque esos pasajeros deberían salir de Castro o de Osorno. Muchas gracias.



Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias.

Vamos a oficialar a la DGAC, que yo creo que la estadística la deben procesar ellos. Así que tomamos el acuerdo, en votación a mano alzada, acordado.

Doña Patricia Gallardo tiene la palabra.

Consejera Regional Sra. Patricia Gallardo: Gracias, Gobernador.

Mi consulta es si se sabe los recursos PDZE cuando estarán disponibles, si efectivamente van a estar disponibles dentro de este 2026 o el 2030. Tengo inquietud de saber que estos recursos lleguen efectivamente, porque con tanto recorte presupuestario no se sabe.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias.

Vamos a pedirle a don Alejandro Montaña que dé respuesta a su inquietud.

Jefe División de Planificación y Desarrollo Regional del gobierno regional de Los Lagos Sr. Alejandro Montaña: Buenas tardes, señores Consejeros.

Los recursos del PEDZE 2 están disponibles a partir del año 2027. Este año los recursos PEDZE 1 están en terminar el Hospital de Chaitén y otras obras relativas a conectividad con vialidad, incluido el puente del nombre complejo. Así que todo lo que es PEDZE 2 está a partir del año 2027 y se están haciendo las programaciones porque el PEDZE es solo una parte de lo que es la inversión. El programa de los servicios, principalmente vialidad, no entran por provisión PEDZE, ellos usan el descriptor y lo utilizan con recursos sectoriales. Eso, Presidente.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muy bien, en castellano simple es que mientras sea aprobado por la Contraloría General de la República, se van a hacer las transferencias de los recursos. Hay dinero para financiar el puente y el hospital, y estamos haciendo los buenos oficios, buenas gestiones con la SUBDERE para, ojalá, si tenemos buena ejecución presupuestaria, porque como bien dijo Alejandro, el PEDZE 2 es del 2027 en adelante. A ver si podemos poner un poquito más de dinero para el territorio. Así que estamos en eso. Así que vamos a andar bien con el PEDZE si es su preocupación, Consejera Gallardo.

Tiene la palabra don Eduardo Parada.

Consejero Regional Sr. Eduardo Parada: Gracias.

Como Osornino tengo que referirme al Hospital de Rahue, porque a todos nos preocupa y eso es transversal. Pero sí, yo estoy de acuerdo con que las soluciones tienen



que ser concretables, porque si alimentamos un sueño que nunca se va a poder materializar, eso a la comunidad no le sirve. Y también espero que los diferentes actores políticos que somos todos tratemos, yo sé que todos lo hacemos, pero que la ciudadanía pueda notar que estamos sumando y que no empecemos como a discutir qué fue idea mía, qué es de esto, sino que yo creo que lo correcto es ir sumando.

Y, lo otro, hoy día estoy feliz con la provincia de Llanquihue porque tuvieron muchas asignaciones directas y el CORE anterior hubo muchos también en Chiloé, así que yo tengo la fe de que la próxima le toca a Osorno. Entonces yo entiendo y soy muy respetuoso de esa decisión de usted, señor Gobernador, pero tengo la ilusión que así va a ser. Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero. Créame que la imparcialidad es parte del desafío que tenemos como ejecutivo del Gobierno Regional. Tiene toda la razón, solo hacer el punto y agradezco sus palabras. Todos queremos equipamiento, tecnología, infraestructura para hacer frente a un complejo escenario que tenemos salud en nuestro país y en especial en nuestra región en algunas patologías. Y creo que no es bueno que se distorsione un comentario que tiene un rol muy activo en términos de que tenemos que avanzar a la espera de proyectos que su concreción o su habilitación o su puesta en marcha o su operación, o como se quiera llamar, va a tomar una buena cantidad de años en adelante, aunque la decisión se tome hoy. ¿Quién tiene que tomar la decisión? Es el Ministerio de Salud, no el Gobierno Regional. Por lo tanto, lo que uno plantea es un tema de decir no nos quedemos parados por una decisión yo creo que es compleja, de acuerdo a los datos que yo le di en la mañana y que los conocí en la reunión de la Comisión Nacional de Salud, que participo. Y eso es todo, es poner una alerta de que hay un tema que se va a demorar una buena cantidad de años y que la gente requiere servicio hoy, no en una buena cantidad de años. No estoy diciendo que el proyecto no va a ser realidad, que en algún minuto no le van a dar prioridad, que efectivamente no pasa por ahí el punto. Así que también yo les pido colaboración a quienes han tergiversado algo, y eso obviamente que no ayuda en nada, porque absolutamente es como atentar contra la inteligencia del vecino de Rahue o de Osorno, tratarlos de personas tontas, o sea, que no entienden que lo que se dijo fue otra cosa. Y eso obviamente que entorpece el objetivo que todos tenemos de mejorar la salud de Rahue, de Osorno, entorno de toda la Región de Los Lagos.

Don Félix Vargas.

Consejero Regional Sr. Félix Vargas: Gracias, presidente.

Yo quiero considerar lo planteado el colega Julio Sanzana, de la propuesta que este Consejo Regional o el Gobierno Regional asuma el desafío de hacer el test de drogas. Yo creo que tenemos que ir de frente, claro, y hagamos un cambio cultural, administrativo, político en el país, porque a veces muchos hablan y nadie hace acción. Y le dejo esa inquietud porque este Consejero de la provincia de Palena no tiene temor en



hacerme el test, y espero que ustedes, colegas, tomemos este desafío, porque así podemos hacer grandes cambios culturales, no solamente en la región sino también en el país. Solamente eso, presidente, para que sigamos en sintonía por el mejor bienestar y darle confianza y seguridad a nuestros vecinos que nos respaldan y esperan que hagamos lo mejor por la Región de Los Lagos. Gracias, presidente.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias.

Don Tito Gómez tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Tito Gómez: Muchas gracias, señor presidente.

Solamente informar que el próximo miércoles vamos a tener reunión de comisión de salud. Por favor, para que asistan los Consejeros.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias. Muchas gracias, don Tito.

Don Rodrigo Arismendi tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Rodrigo Arismendi: Gracias, Gobernador.

Yo quería mencionar algo importante. Ayer hubo una reunión con James Fry, la AOA, que en algún minuto lo he mencionado, que es la Asociación de Oficinas de Arquitectos de Chile. Y también seguramente, Gobernador, le han pedido una reunión a usted porque van a exponer en la Comisión de Hacienda. Yo quiero plantear un ejemplo que me manifestaron ellos de un proyecto que se hizo en Temuco, en la construcción de un CESFAM y también de un centro médico. El CESFAM público, la misma empresa se lo adjudicó por 126 UF el metro cuadrado, 126 UF y el proyecto privado, la misma empresa se lo adjudicó por 33 UF; 4,6 veces más caro nos sale construir con arquitectura, con el MOP en las obras. Yo agradezco a James que nos haya recibido el día de ayer, creo que es importante este dato que nos están entregando, que sale 4,6 veces más costoso. Lo mencioné hace un tiempo atrás, pero creo que es importante que nosotros también, Gobernador, si tiene alguna posibilidad de recibir a la Asociación de Oficinas de Arquitectos en algún minuto, porque se quieran reunir con los gobernadores, pueda considerarlo y darle un espacio, porque podemos hacer una modificación. Lo hablamos también ayer en la Comisión con Rodrigo y ver la posibilidad de poder mejorar ello.

Otro punto que me olvidé mencionar también de la comisión ayer, Gobernador, usted nos había mandatado para ver la posibilidad de apoyar la capilla del Regimiento Sangra. Bueno, Ingrid Schettino me comenta que no puede ser por fondo de asignación directa, por eso le pedimos al equipo de Rodrigo Massa que pueda, como División de Infraestructura, analizar de qué forma se pudiera desarrollar un programa de



construcción participativa similar a ello, donde el Ejército nos podría después nosotros suplementar en la mejora, por ejemplo, de sedes sociales.

Y, por último, Gobernador, como sé que hay harto apoyo público-privado dentro de las iniciativas que tenemos como Gobierno Regional, ver la ley FUC, la ley de financiamiento urbano compartido, de que quizás algunos Alcaldes puedan levantar alguna iniciativa y también público-privado, y nosotros dentro de nuestro lineamiento ver de qué posibilidad se puede hacer un convenio o apoyo a los Municipios a que desarrollen esta vía de financiamiento para proyectos, para que podamos avanzar en obras en la región. Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias.

Sin duda, el tema de arquitectura es un gran tema. El ejemplo que dimos del Colegio Carmela Carvajal, 100 placas en el techo, 90 buenas, 10 malas, llega Juan Pérez y dice: "Cambiamos las 10 malas", y arquitectura dice: "Hay que cambiar las 100, las buenas y las malas". Es un tema de sobre costo arquitectura. Por eso es que la unidad técnica tiene un rol tan importante en el Gobierno Regional, porque dejemos de traspasar las unidades técnicas a servicios como arquitectura, que es una cuestión que yo creo que eso requiere una transformación profunda en materia de sus criterios y sus estándares que ellos tienen para evaluar, pero sale muy caro construir como Unidad Técnica de Arquitectura, es impresionante. Vamos a recibir a la institución.

Don Luis Becerra tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Luis Becerra: Gracias, Gobernador.

Súper breve, en relación al tema que le había solicitado antes, el sello filatélico de los 100 años del Parque Vicente Pérez Rosales, a sugerencia del Consejero don Nelson Águila, le pido si se puede enviar un oficio al Gerente General de Correos, que creo que así se hizo para el sello Bicentenario de Chiloé, firmado por el Gobernador Regional, que en su oportunidad parece que tuvo ese sello, o sea, no tuvo costo para ningún tipo de repartición pública o quien estaba gestionando esta solicitud. Así es que esa es la solicitud que le hago para que podamos ver en esa primera instancia a ver si resulta de parte de Correos de Chile. Gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Perfecto, señora Secretaria, le pido por favor que podamos emitir un oficio o hacer la gestión directo con Correos para ver que hagan primero una acción directa carta desde el Gobernador a la institucionalidad como primer acto. Eso es lo que recomienda el consejero Becerra por asesoría que le dio el consejero Águila.

Se cierra la sesión.



RELACION DE ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO REGIONAL EN SESION ORDINARIA
Nº12 EFECTUADA EL DIA 17 DE JUNIO DE 2026 EN LA COMUNA DE PUERTO MONTT

ACUERDO Nº12 – 01	Aprobar, por unanimidad, en mérito de lo dispuesto en la Glosa 07 de la Ley Nº21.796 de Presupuesto del Sector Público correspondiente al año 2026, el financiamiento mediante asignación directa de la actividad “Campeonato Sudamericano De Taekwon-Do Itf, Lima Perú 2026” , presentada por Club Deportivo De Taekwon Do Tou Kon, por un monto \$4.500.000.-, con cargo al FNDR.
ACUERDO Nº12 – 02	Aprobar, por unanimidad, en mérito de lo dispuesto en la Glosa 07 de la Ley Nº21.796 de Presupuesto del Sector Público correspondiente al año 2026, el financiamiento mediante asignación directa de la actividad “Compitiendo a nivel federado el año 2026 ” , presentada por Vicente Daniel Soto Mancilla, por un monto \$1.500.000.-, con cargo al FNDR.
ACUERDO Nº12 – 03	Aprobar, por unanimidad, en mérito de lo dispuesto en la Glosa 07 de la Ley Nº21.796 de Presupuesto del Sector Público correspondiente al año 2026, el financiamiento mediante asignación directa de la actividad “Compitiendo a nivel Internacional y federado el año 2026 ” , presentada por Emilia Isidora Soto Mancilla, por un monto \$1.500.000.-, con cargo al FNDR.
ACUERDO Nº12 – 04	Aprobar, por mayoría absoluta, en mérito de lo dispuesto en la Glosa 07 de la Ley Nº21.796 de Presupuesto del Sector Público correspondiente al año 2026, el financiamiento mediante asignación directa de la actividad “Fortalecimiento de la Investigación Criminal para la seguridad y bienestar de la Comunidad de Puerto Montt” , presentada por X Zona de Carabineros Los Lagos, por un monto \$10.000.000.-, con cargo al FNDR.
ACUERDO Nº12 – 05	Aprobar, por unanimidad, en mérito de lo dispuesto en la Glosa 07 de la Ley Nº21.796 de Presupuesto del Sector Público correspondiente al año 2026, el financiamiento mediante asignación directa de la actividad “Summit Innovación en Convivencia Escolar, Seguridad e Inclusión” , presentada por Fundación Acción y Cambio, por un monto \$10.000.000.-, con cargo al FNDR.
ACUERDO Nº12 – 06	Aprobar, por unanimidad, en mérito de lo dispuesto en la Glosa 07 de la Ley Nº21.796 de Presupuesto del Sector Público correspondiente al año 2026, el financiamiento mediante asignación directa de la actividad “Participación Internacional Eventos Oficiales WKF Karate, Clasificatorios en Ranking y Mundial / Deportista Alto Rendimiento y Seleccionado Nacional” , presentada por Massimo Patricio Zunini Matthews, por un monto \$2.000.000.-, con cargo al FNDR.
ACUERDO Nº12 – 07	Aprobar, por unanimidad, en mérito de lo dispuesto en la Glosa 07 de la Ley Nº21.796 de Presupuesto del Sector Público correspondiente al año 2026, el financiamiento mediante asignación directa de la actividad “Maquina Lobos de Los Lagos al Circuito Mundial de Karate” , presentada por Rodrigo Alberto Lobos Macedo, por un monto \$2.500.000.-, con cargo al FNDR.
ACUERDO Nº12 – 08	Aprobar, por unanimidad, en mérito de lo dispuesto en la Glosa 07 de la Ley Nº21.796 de Presupuesto del Sector Público correspondiente al año 2026, el financiamiento mediante asignación directa de la actividad “Fortaleciendo el Cuidado Integral y la Dignidad de las Personas Mayores de Puerto Montt” , presentada por el Hogar San Vicente de Paul de Puerto Montt, por un monto \$15.000.000.-, con cargo al FNDR.
ACUERDO Nº12 – 09	Aprobar, por unanimidad, en mérito de lo dispuesto en la Glosa 07 de la Ley Nº21.796 de Presupuesto del Sector Público correspondiente al año 2026, el financiamiento mediante asignación directa de la actividad “Resguardando la seguridad hídrica” , presentada por el Comité de Agua Rural Las Cruces, por un monto \$2.500.000.-, con cargo al FNDR.



ACUERDO N°12 – 10

Aprobar, por unanimidad, Incremento subtítulo 24.09.002.C Transferencias Corrientes, por un monto de M\$130.000.-, y reducción del subtítulo 33.03.999 Transferencias de Capital a Otras Entidades Públicas, por un monto de M\$130.000.-, de acuerdo con la siguiente modificación presupuestaria que se indica.

PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN DE LOS LAGOS

Miles de \$						
Subt.	Ítem	Asig.		Denominación	Incremento	Reducción
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	130.000	
	09			A Unidades y Programas del Servicio	130.000	
		002	C	GORE Aplicación Art. 9 del Dto. (H) N°1.699, de 2024 - Gastos de Administración Fondo para la Productividad y el Desarrollo.	130.000	
33				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		130.000
	03			A Otras Entidades Públicas		130.000
		999		Provisión Fondo Regional para la Productividad y el Desarrollo (Sin Distribuir)		130.000

ACUERDO N°12 – 11

Aprobar, por unanimidad, incremento subtítulo 24.03.463.C, Transferencias Corrientes a otras entidades públicas, por un monto de M\$196.410.-; subtítulo 24.09.003.C Transferencias Corrientes a unidades y programas del servicio por un monto de M\$1.000.-, y del subtítulo 33.03.125 Transferencias de Capital a otras entidades públicas, por un monto de M\$2.000.000.- y la reducción del subtítulo 31.02 Iniciativas de Inversión proyectos, por un monto de M\$2.197.410.-, de acuerdo con la siguiente modificación presupuestaria que se indica.

ACUERDO N°12 – 12

Aprobar, por unanimidad, incremento subtítulo 33.03.510 y 551 Transferencias de capital a otras entidades públicas, por un monto de M\$137.000.-, y reducción subtítulo 33.03.999 Transferencia de capital a otras entidades públicas, por un monto de M\$137.000.-, de acuerdo con la siguiente modificación presupuestaria que se indica.

PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN DE LOS LAGOS

Miles de \$						
Subt.	Ítem	Asig.		Denominación	Incremento	Reducción
33				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	137.000	
	03			Al Otras Entidades Públicas	137.000	
		510	C	SAG – Erradicación mejora del actual status sanitario de brucelosis bovina Región de Los Lagos (40060694-0)	100.000	
		511	C	PROCHILE – Capacitación fortalecimiento de las capacidades de internacionalización de las empresas (40071275-0)	37.000	
33				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		137.000
	03			A Otras Entidades Públicas		137.000
		999		Provisión Fondo Regional para la Productividad y el Desarrollo (Sin Distribuir)		137.000

ACUERDO N°12 – 13

Aprobar, por unanimidad, incremento subtítulo 24.01.010 Transferencia corrientes al sector privado por un monto de M\$457.400.- y subtítulo 31.02 iniciativas de inversión proyectos por un monto de M\$1.858.891.-, y reducción subtítulo 33.03.998 transferencia de capital a otras entidades públicas, por un monto de M\$2.316.219.-, de acuerdo con la siguiente modificación presupuestaria que se indica.

ACUERDO N°12 – 14

Aprobar, por unanimidad, reducción Subtítulo 13.03 Transferencias para gasto de capital a otras entidades públicas y 31.02 iniciativas de inversión proyectos por un monto de M\$875.628.-, de acuerdo con la siguiente modificación presupuestaria que se indica.



PROGRAMA INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN DE LOS LAGOS

				<u>Miles de \$</u>	
<u>Subt</u>	<u>Item</u>	<u>SubA</u>	<u>Denominación</u>	<u>Incremento</u>	<u>Reducción</u>
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTO DE CAPITAL	875.628	
	03		De Otras Entidades Públicas	875.628	
31			INICIATIVAS DE INVERSIÓN	875.628	
	02		Proyectos	875.628	
ACUERDO N°12 – 15			Aprobar, por unanimidad, el Acta Sesión Ordinaria N°11 del Consejo Regional de Los Lagos , celebrada con fecha 03 de junio de 2026, en la ciudad y comuna de Castro		
ACUERDO N°12 – 16			Aprobar, por mayoría absoluta, encomendar la participación de los consejeros regionales que se indica, en representación de este cuerpo colegiado, con la finalidad de asistir a la Jornada “Encuentro Nacional de Consejeras y Consejeros Regionales de Chile” , el 02 y 03 de julio de 2026, en la ciudad de Valparaíso, cuya invitación y programa se añade íntegramente al presente acuerdo.		
			- Patricia Gallardo Breuel - Marion Fernández Loncón - Yasna Vásquez Vidal - Francisco Reyes Castro - Cesar Negrón Barría - Bernardo Barría Ángulo - Nelson Águila Serpa - Luis Becerra Vargas		
ACUERDO N°12 – 17			Aprobar, por mayoría absoluta, encomendar la participación de los miembros del Consejo Regional, en representación de este cuerpo colegiado, con la finalidad de asistir a las Jornadas de Capacitaciones Consejeros Regionales 2026, que se indican.		
1.- Lunes 22 de junio 2026 (PUERTO MONTT); Línea N°2 “Proceso de Descentralización, Leyes N°21.073 y N°21.074”, adjudicado a DATALITE SPA, RUT: 78.138.312-0.					
2.- Lunes 13 de julio 2026 (PUERTO MONTT); Línea N°1 “Cuerpos Normativos y su aplicación; Ley del Lobby, Ley de Transparencia y Ley de Probidad, entre otros”, adjudicado a IMPULSO PROFESIONAL CAPACITACIONES SPA, RUT: 78.005.612-6.					
3.- Lunes 27 de julio 2026 (PUERTO MONTT); Línea N°3 “Ley N°21.796 de Presupuesto 2026 y normas presupuestarias vigentes”, adjudicado a CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP, RUT: 87.152.900-0.					
ACUERDO N°12 – 18			Aprobar, por unanimidad, el aumento de presupuesto del proyecto “Reposición Posta de Salud Rural El Traiguen, Fresia” , comuna de Fresia, código IDI 30282773-0, por un monto de \$449.546.914.-, con cargo al FNDR, totalizando una inversión de \$987.865.979.-		
ACUERDO N°12 – 19			Aprobar, por unanimidad, el proyecto “Mejoramiento Integral Gimnasio Municipal, comuna de Queilén” , código IDI 40076306-0, por un monto de \$325.000.000.-, con cargo al FNDR.		
ACUERDO N°12 – 20			Aprobar, por unanimidad, el proyecto “Prevención del delito en los barrios: Fortalecimiento del vínculo comunidad - Carabineros de Chile” , código IDI 40079011-0, por un monto de \$196.410.000.-, con cargo al FNDR.		



ACUERDO N°12 – 21 Aprobar, por unanimidad, el programa **Los Lagos Te Cuida "Programa Regional de atención y apoyo biopsicosocial en domicilio diada: usuario-cuidador en la región de Los Lagos"**, código IDI 40074239-0, por un monto de \$2.937.952.000.-, con cargo al FNDR.

ACUERDO N°12 – 22 Aprobar, por unanimidad, **inicio elaboración Plan Regulador Intercomunal, región de Los Lagos**, integrando las siguientes comunas:

- Puerto Octay
- Frutillar
- Llanquihue
- Puerto Varas
- Puerto Montt
- Calbuco
- Maullín
- Los Muermos

ACUERDO N°12 – 23 Aprobar, por mayoría absoluta, encomendar la participación del consejero regional Sr. Francisco Reyes Castro, en representación de este cuerpo colegiado, con la finalidad de participar de las actividades que se pasan a individualizar, cuya invitación se añade íntegramente al presente acuerdo.

- **“Cuenta Pública Participativa, Gestión año 2025 Hospital Intercultural Quilacahuín”**, el 18 de junio del año en curso, a las 10:00 horas, en Quilacahuín, comuna de San Pablo.
- La Asociación Indígena **“Ñuke Kutralwe Kurileufu”**, invita a participar de la **Ceremonia de Wetripantu**, el 20 de Junio de 2026, a partir de las 11:00 horas, en la Plaza de Armas de la comuna de Río Negro.

ACUERDO N°12 – 24 Aprobar, por mayoría absoluta, ratificar y encomendar la participación del consejero regional Sr. Rodrigo Arismendi V, en representación de este cuerpo colegiado, por haber asistido y con la finalidad de participar de las actividades que se pasan a individualizar, cuya invitación se añade íntegramente al presente acuerdo.

Ratificación

- Ceremonia de inicio de obras de los proyectos, **MEJORAMIENTO PLAZA NACE UNA ESPERANZA Y MEJORAMIENTO INTEGRAL DE SEGURIDAD VIAL**, EL 11 de junio de 2026 a las 16:00 horas, en la sede social Nace una Esperanza, comuna de Los Muermos.

Encomendación

- **Ceremonia de Certificación de los Cursos del Programa Traspaso al Sector Público**, ejecutados en las comunas de Fresia, Puerto Varas, Llanquihue, Río Negro y Puerto Montt, el 19 de junio de 2026, a las 11:00 horas, en el Complejo Intercultural, ubicado en Camino Pichiparga S/N, Fresia.
- **Premiación al Primer Concurso de Quesos, Encuentro de Quesos, en el contexto del 11° Congreso Internacional del Sector Lácteo - CHILELACTEO 2026**, el 18 de junio, a las 17:30 horas, Osorno.
- **Ceremonia de Inauguración de la remodelada sucursal IPS ChileAtiende de Maullín**, el 26 de junio de 2026, 11:30 hrs, en la Sucursal Maullín.

ACUERDO N°12 – 25 Aprobar, por mayoría absoluta, encomendar la participación de los consejeros regionales que se indica., en representación de este cuerpo colegiado, con la finalidad de participar de la **Jornada Smartcity Expo Santiago de Chile**, desde el 23 al 25 de julio de 2026, en Estación Mapocho, ciudad de Santiago, cuya invitación se añade íntegramente al presente acuerdo.

- Yasna Vásquez Vidal
- Cesar Negrón Barría

ACUERDO N°12 – 26 Aprobar, por mayoría absoluta, encomendar la participación del consejero regional Sr., Cesar Negrón Barría, en representación de este cuerpo colegiado, con la finalidad de participar de las siguientes actividades, cuyas invitaciones se añade íntegramente al presente acuerdo.



- **Ceremonia de Entrega de Certificados Cartera N°01 Fondo Comunidad 2026**, el 18 de junio, 10:30 hrs, Puerto Montt.
- **Cuenta Pública Policía de Investigaciones del Chile**, el 26 de junio 2026, a las 10:00 hrs, en dependencias de la Universidad San Sebastián, ciudad de Puerto Montt.

ACUERDO N°12 – 27

Aprobar, por unanimidad, otorgar la concesión a título gratuito de corto plazo, a favor de la institución que se indica, según requerimiento expresado en el ordinario que se adjunta, emanado de la Seremía de Bienes Nacionales, y presentado por la División de Planificación y Desarrollo Regional de Gobierno Regional de Los Lagos, cuyo texto íntegro se añade al presente acuerdo.

- Corporación Administrativa del Poder Judicial calle Libertad esquina calle Norte s/n, manzana 13, sitio 2a, comuna de Chaitén.

ACUERDO N°12 – 28

Aprobar, por mayoría absoluta, encomendar la participación del consejero regional Sr., Fredy Gallardo Pacheco, en representación de este cuerpo colegiado, con la finalidad de participar de la **Sesión Extraordinaria N°01 Directorio Fundación Chiquihue**, el 22 de junio de 2026, a las 15.30 hrs., en las dependencias de Fundación Chiquihue

ACUERDO N°12 – 29

Aprobar, por mayoría absoluta, ratificar la participación del consejero regional Sr., Javier Cabello Stom, en representación de este cuerpo colegiado, por haber participado del **“VIII Encuentro de Comunidades Portal de la Patagonia Chilena”**, el 11 de junio de 2026, desde las 08:30 hrs., en dependencias del Salón Azul, Ed. CAR, de la ciudad y comuna de Puerto Montt

ACUERDO N°12 – 30

Aprobar, por mayoría absoluta, ratificar la participación del consejero regional Sr., Eduardo Parada Silva, en representación de este cuerpo colegiado, por haber participado de la **“Primera sesión ordinaria del Comité Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación para el Desarrollo de la Región de Los Lagos”**, el jueves 11 de junio de 2026, a las 15:00 hrs., en dependencias de la sala de sesiones del Gobierno Regional de Los Lagos, ciudad de Puerto Montt

ACUERDO N°12 – 31

Aprobar, por mayoría absoluta, ratificar y encomendar la participación del consejero regional Sr. Bernardo Barría Ángulo, en representación de este cuerpo colegiado, por haber asistido y con la finalidad de participar de las actividades que se pasan a individualizar, cuyas invitaciones se añaden íntegramente al presente acuerdo.

Ratificación

- **Cierre del Proyecto fondo comunidad “13° Escuela formative de Futbol futuros campeones de campo y la ciudad”**, el 07 de junio de 2026, a las 10 hrs, en la comuna de Río Negro.
- **Cierre del proyecto "Duatlón Puerto Octay 2025: Vive el Deporte y la Naturaleza en Comunidad"**, iniciativa adjudicada en el Fondo Comunidad 2025 del Gobierno Regional de Los Lagos, el 12 de Junio del presente año, a las 15.00 horas, Puerto Octay.

Encomendación

- **Cierre del Proyecto Fondo Comunidad 2025 “Terapia ocupacional y reciclaje de cuadernos, camino a la vida independiente”**, el 19 de junio de 2026, a las 10 hrs, en la comuna Osorno.
- Actividad **“Feria de Turismo Gastronómico Tradiciones y sabores”**, el 20 de junio de 2026, a las 10 hrs, en Puerto Octay.
- **“Cuenta Pública Participativa HBSJO 2026 – Gestión 2025”**, el 25 de junio de 2026, a las 9:30 horas en el Aula Magna de la Universidad de Los Lagos, Osorno.
- **“FESTIVIDAD RELIGIOSA DE SAN PEDRO”**, 29 de junio de 2026, en el sector de Bahía Mansa, desde las 11:00 horas.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/SXE6RQ-787>

- **Jornadas Pedagógicas Vivenciales** del proyecto “**Eco Escuela Rayenco Ama: Educación Ambiental y Artes Integrativas para la Conciencia Climática de las Niñeces de Osorno**”, iniciativa financiada por el Gobierno Regional de Los Lagos – Fondo Comunidad 2026, el 30 de junio de 2026, a las 10:00 hrs., en Osorno.

ACUERDO N°12 – 32

Aprobar, por mayoría absoluta, ratificar y encomendar la participación del consejero regional Sr. Carlos Schwalm Urzúa, en representación de este cuerpo colegiado, por haber asistido y con la finalidad de participar de las actividades que se pasan a individualizar, cuyas invitaciones se añaden íntegramente al presente acuerdo.

Ratificación

- **Ceremonia de cierre del proyecto "Duatlón Puerto Octay 2025: Vive el Deporte Y La Naturaleza En Comunidad"**, iniciativa adjudicada en el Fondo Comunidad 2025 del Gobierno Regional de Los Lagos, el 13 de Junio del presente año, a las 10.30 horas, en Playa Centinela, Puerto Octay.
- **Ceremonia de entrega de subsidios habitacionales para familias de los comités Las Golondrinas y Sueño Familiar** beneficiadas con recursos del Fondo Solidario de Elección de Vivienda DS49 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, el 12 de junio del 2026, a las 16:00 horas en el Gimnasio Municipal de Puyehue

Encomendación

- **“Cuenta Pública Participativa, Gestión año 2025 Hospital Intercultural Quilacahuín”**, 18 de junio del año en curso, a las 10:00 horas, en Quilacahuín.
- **Ceremonia de Wetripantu**, invitación extendida por el Consejo Mapuche de San Pablo, el 26 de junio de 2026, a partir de las 09.00 hrs en Los Juncos, San Pablo.
- **Cuenta Pública Participativa Gestión 2025** del Servicio de Salud Osorno, el 01 de julio de 2026, a las 09:00 horas, en el Salón Lámpara del Centro Cultural de Osorno.
- **Reunión de trabajo Mejoramiento de caminos, sede y APR de los Riscos**, el 10 de julio de 2026, a las 10:00 hrs, en la localidad de los Riscos.
- **Reunión ampliada de seguridad** en conjunto con la Unión comunal de Juntas de vecinos de San Juan de La Costa, y oficina de seguridad pública municipal, el 19 de junio de 2026, en en Puaicho, San Juan de La Costa



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/SXE6RQ-787>

**LISTADO DE ASISTENCIA A LA SESION ORDINARIA N°12 DEL CONSEJO
REGIONAL REALIZADA EL 17 DE JUNIO DE 2026 EN LA COMUNA DE PUERTO
MONTT**

Provincia de Osorno

SR. ALEXIS CASANOVA CÁRDENAS
SR. FRANCISCO REYES CASTRO
SR. BERNARDO BARRÍA ÁNGULO.
SR. CARLOS SCHWALM URZÚA.
SR. AUGUSTO EQUILUZ LOYOLA
SR. EDUARDO PARADA SILVA

Provincia de Llanquihue.

SR. CESAR NEGRON BARRÍA.
SR. RODRIGO ARISMENDI VALENZUELA
SR. TITO GOMEZ MÁRQUEZ.
SR. LUIS BECERRA VARGAS.
SRA. PATRICIA GALLARDO BREUEL.
SR.TA. MARION FERNÁNDEZ LONCÓN.
SR. LUIS HERNÁNDEZ SOTO.
SRA. YASNA VÁSQUEZ VIDAL.

Provincia de Chiloé.

SR. NELSON ÁGUILA SERPA.
SR. JAVIER CABELLO STOM.
SR. FREDDY GALLARDO PACHECO (certificado médico)
SR. JULIO SANZANA CÁRDENAS

Provincia de Palena.

SR. FELIX VARGAS COTIART.
SRA. CATALINA SAAVEDRA GÓMEZ



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/SXE6RQ-787>